

**GLOBALIZACION
GOBERNABILIDAD Y CULTURA**

GLOBALIZACION GOBERNABILIDAD Y CULTURA

“La modernidad es una aventura, un anticipo hacia espacios sociales y culturales en una gran parte desconocidos, una progresión en un tiempo de rupturas, de tensiones y de mutaciones”

*(G. Balandier, **Le Détour**).*

José Sánchez - Parga

GLOBALIZACIÓN, GOBERNABILIDAD Y CULTURA

José Sánchez-Parga

1ª Edición: Instituto Latinoamericano de
Investigación Social (ILDIS)
Calama 354 y Juan León Mera
Telf. 242-433

Ediciones Abya-Yala
Av. 12 de Octubre 14-30 y Wilson
Casilla 17-12-719
Telf. 562-633
Quito-Ecuador

Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA)
Universidad Católica del Ecuador
Av. 12 de Octubre y Robles
bloque 2, 2º piso
Telf. 556-627

Autoedición: Abya-Yala Editing
Quito-Ecuador

ISBN: 9978-04-280-6

Impresión: Digital DocuTech
XEROX/Universidad Politécnica Salesiana
Quito-Ecuador

Impreso en Ecuador, Febrero 1997

INDICE

I. EL ORDEN ECONOMICO DE LA GLOBALIZACION Y LOS FENOMENOS CULTURALES	7
1. Originalidad y definiciones de la globalización	12
2. Economía de la globalización	16
3. Gestión capitalista de la crisis	22
4. Globalización y cultura	30
II. GOBERNABILIDAD DE LA GLOBALIZACION	35
1. Democracia entre globalización y gobernabilidad	36
2. Gobernabilidad de la economía globalizada	48
3. Gobernabilidad de la cultura global	54
4. De las políticas culturales al gobierno de la cultura	60
III. LA CULTURA DE LA MODERNIDAD ENTRE GLOBALIZACION Y NEGENTROPIA	65
1. El paradigma cultural de los cambios	66
2. Entropías y negentropías culturales	74
3. Umbrales culturales de la modernidad: dominación y exclusión simbólicas	78
4. Una cultura instrumental	85
5. Cultura neoliberal de la modernidad	92
6. Morfologías culturales de la modernidad	99
IV. DEL MULTICULTURALISMO A LA INTERCULTURALIDAD	115
V. RIESGOS TOTALITARIOS DE LA GLOBALIZACION	125
NOTAS	133
BIBLIOGRAFIA	143

I. EL ORDEN ECONOMICO DE LA GLOBALIZACION Y LOS FENOMENOS CULTURALES

Entre los muchos fenómenos que caracterizan y distinguen la actual modernidad de este fin de siglo, algunos parecen adoptar tal consistencia y alcance, que en ellos reside el mayor poder de transformación de las sociedades. Pero ninguno de tales procesos y fenómenos ha generado tanto interés y preocupación como el de la globalización o mundialización, debiéndose reconocer que por primera vez un proceso o fenómeno macrosocial de tal envergadura es capaz de convertirse en un factor de comprensión y explicación de las microfísicas sociales, influyendo, organizando y confiriendo sentido a las socio-lógicas de todo el mundo moderno¹.

Esto supone que - según E. Wolf (1982), desde 1400 - todos los países del mundo constituyan una totalidad de múltiples procesos interrelacionados, y que los estudios que desmiembran dicha totalidad en partes sin conseguir restituirlas, falsifican la realidad; haciendo, por ejemplo, que conceptos como el de “nación”, “sociedad”, y “cultura” designen sólo partes, a no ser que corran el riesgo de convertirse en meras cosas².

Asociar **modernidad** y **globalización**, convirtiendo ambos procesos en el nuevo e ineludible marco interpretativo de los actuales fenómenos, ha hecho que como muchos otros la cultura ya no sea hoy lo que había sido antes, y que incluso el modo de producir cultura sea también diferente de los anteriores modos de producción cultural.

Esto mismo, a su vez, ha contribuido a que todas las esferas de la realidad, sean económicas, políticas y culturales, en la medida que han adquirido una nueva y mayor autonomía operen como prismas en los que todas ellas se refractan, haciendo que sus recíprocas relaciones actúen como un campo de tensión, en el que se descargan tanto los conflictos de sus interdependencias como las dinámicas de sus respectivos desarrollos.

La globalización ha tenido además el efecto de modificar los niveles convencionales del análisis, conceptualizados en cuanto escalas micro (locales o nacionales), meso (nacionales o regionales) y macro (internacionales o mundiales), al repensar el carácter abstracto de dichas simplificaciones analíticas a partir no sólo del efecto acumulativo de fenómenos dispersos y localizados, sino también de la interacción entre el macrosistema funcional y los microsistemas territoriales.

Esto mismo obligaría a considerar el actual fenómeno de la globalización como fase de un ciclo del sistema mundial, correspondiente a un proceso de expansión, que se efectúa en dos dimensiones: la geográfica (extensiva) y la socio económica (intensiva), pero que en su misma ciclicidad se encontrará sujeto a ulteriores formas de contracción, de crisis y de transformación de sus estructuras.

Si el término “globalización” ha sido utilizado como referente interpretativo para los análisis heterodoxos de la economía y política internacionales (Holland, 1987; Gill & Law, 1988); McGrew & Lewis, 1992), también ha servido como un concepto clave en la discusión sobre diferencias e identidades culturales (King, 1981). Y en esto coincide una amplia bibliografía, que entiende por la globalización el proceso que caracteriza el mundo contemporáneo, y que representa una nueva fase o estadio en el desarrollo del capitalismo internacional³.

Sería muy ingenuo considerar que la globalización responde a un proceso autónomo, que se impone con una forma y fuerza ineludibles, y como una dinámica inherente a todos los otros procesos socio-económicos, políticos y culturales en las sociedades de todo el mundo. Pero tampoco es lícito diluir el actual fenómeno de la globalización en una tendencia histórica, cuyo hito fundacional podría situarse en la Edad Moderna (a finales del siglo XV), cuando comienza el mundo sus primeras empresas globales de comunicación y comercio, ya que esto impediría comprender la especificidad de las características que presenta la actual globalización.

Como veremos más adelante, la globalización sólo puede ser entendida a partir de un conjunto de procesos e iniciativas muy particulares, que se han ido implementando en las diferentes esferas de la economía, de la política y la cultura, de las tecnologías y las comunicaciones⁴.

Tampoco cabe concebir la globalización como un fenómeno y proceso que en sus mismas representaciones de “globalidad”, de “internacionalización” y “desterritorialización” serían ajenos a los fenómenos y procesos “locales” y “nacionales”, tanto económicos y políticos como culturales. Ya que dicha globalización no hubiera sido posible sin los profundos cambios económicos, políticos y culturales que han tenido lugar a escala de cada sociedad y de cada Estado nación.

El enfatizar el fenómeno de la globalización no debería incurrir en la insidiosa forma en que las ideologías globales dominantes pueden distorsionar la realidad en su afán de ignorar tendencias divergentes o minimizar su significado a largo plazo, considerándolas pasajeras (cfr. L. Sklair, 1991).

En este sentido no hay que volver a incurrir en la tentación de pensar la globalización como en otra época se interpretó la **teoría de la dependencia**, externalizando dicho fenómeno de la dependencia sin considerar que su referente internacional se encontraba estrechamente vinculado a las formas de dominación y dependencia intranacionales, lo

que implicaba “establecer las conexiones que se dan entre los determinantes internos y externos” (F.H. Cardoso & E. Faletto, 1969/1979:19).

El orden de la globalización es a su vez productor de desórdenes a escala mundial, no sólo por las desigualdades y contradicciones sino también por los conflictos y nuevas luchas que genera. Sobre esto último resulta importante considerar que la globalización ha transformado las antiguas luchas (“lucha de clases”) y paradigmas de confrontación (Norte-Sur, Este-Oeste), en una geopolítica que sin haber resuelto los ejes de los anteriores enfrentamientos los ha transformado radicalmente, condensando sus intensidades y modificando sus formas, escenarios y contenidos. Y es en este nuevo horizonte que el malentendido de la (mal llamada) “lucha cultural” ha adquirido un protagonismo inédito.

En esta línea se sitúan las correspondencias entre “mundialización económica y descomposición social” (S. Latouche, 1992), las cuales se refieren a las nuevas improntas ejercidas por la economía sobre el conjunto de la sociedad, y que nunca habían sido tan fuertes, pero que a su vez resultan equiparables a la desposesión de lo político sobre la economía.

Esto ha hecho que mientras en la esfera económica se comparten los excedentes (“global health”) en las esferas socio-políticas se disputan los restos más residuales (“local wars”), ya que la economía globalizada saquea las bases de la nacionalidad económica con la creciente desintegración de los tejidos productivos y mercados internos de los países, y en definitiva de las mismas solidaridades nacionales.

Por ello los nuevos procesos de recomunalización y retribalización de las sociedades nacionales no son más que reacciones defensivas frente a los fracasos del desarrollo, y que darán lugar a voluntades de afirmación identitaria, a resistencias a la homogeneización con frecuencia imposible o muy costosa, adoptando formas diferentes más o menos originales y creativas; pero también haciendo surgir tres grandes tipos de reacciones patológicas que se segmentan e interpenetran: los proyec-

tos fundamentalistas, las afirmaciones nacionalistas, la emergencia de neoclanismos o paleoetnicismos.

También a este respecto (y retomando la analogía con la **teoría de la dependencia**), sería iluso pensar que la globalización o bien suprime o bien encubre las antiguas formas de “dominación”, “dependencia”, “imperialistas” o neocoloniales sin tener en cuenta su efecto de transformación de dichas relaciones, haciendo que las actuales formas de dominación o de dependencia hayan dejado de ser “imperialistas” y “neocoloniales”. Son otra cosa.

Lo que fundamentalmente caracteriza el sistema de la globalización contemporánea es que no se trata de un imperio mundial sino de una economía mundial, cuya fuerza reside precisamente en el hecho de que puede funcionar sin un poder político supremo. A lo más que llega dicho sistema mundial es a involucrar los poderes hegemónicos de los Estados/metrópolis sucesiva o simultáneamente dominantes.

Como veremos los ejes geo-económicos y geo-políticos se han sustancialmente modificado debido sobre todo a su desterritorialización. Ya no se pueden establecer los convencionales ejes entre un centro-metrópoli económico-político y sus periferias. Y esto no sólo por las nuevas policentralidades que soportan la globalización sino también por las nuevas articulaciones que dicha globalización ha desarrollado y profundizado⁵.

A título de ejemplo, cabe mencionar la contradictoria contribución de los países de América Latina al proceso de globalización económica del capital financiero: mientras que durante la última década se triplica el número de pobres y los niveles de pobreza, las reservas monetarias internacionales aumentan diecisiete veces en toda la región.

En razón de lo anterior, siempre será necesario tener en cuenta las “brechas de la globalización”, así como también, bajo la influencia de las teorías de la dependencia, hace veinte años fueron pensadas las “bre-

chas de la dominación”. En tal sentido son pertinentes las críticas de quienes reprochan a la mayoría de los teóricos de los sistemas mundiales de “interesarse menos por las reacciones y esfuerzos de los explotados que por definir las fuerzas históricas, sociológicas, culturales y económicas que contribuyen a explotarlos” (Ch. F. Alger, 1988:348). Esta misma crítica había sido ya formulada contras las ciencias políticas, que estudiaban las relaciones internacionales, ignorando el “modelo de conglomerado complejo”, que suponen siempre las unidades políticas subnacionales y los actores “gubernamentales no centrales” (Mansbach et al. 1976).

De otro lado, y bajo la mayor visibilidad que logró la globalización de las distintas esferas, (económica, política y cultural), no cabe ignorar los múltiples niveles de globalización social con los que se han ido segmentando las sociedades de todo el mundo; segmentaciones que trascienden las que de manera simultanea han diferenciado con creciente desigualdad continentes, grupos regionales y naciones.

En este sentido y contra una ilusoria globalización de la ciudadanía a escala mundial, se pronuncian autores como R. Falk (1994) y B. Steenbergen (1994), para quienes “el mundo se está unificando en torno a una elite empresarial, que comparte intereses y experiencias, y que cada vez tienen mucho más en comun entre ella que con los miembros de sus particulares sociedades civiles” (p.148).

1. Originalidad y definiciones de la globalización

Con el fin de concretar un estado de la cuestión son pertinentes algunas precisiones conceptuales, ellas mismas introductorias de los ulteriores empleos o acepciones de los términos de globalización o mundialización, y sus diferencias respecto de otros conceptos como los de internacionalización y transnacionalización.

Mientras que han sido las escuelas norteamericanas de gestión de empresa quienes han comenzado a utilizar y poner de moda el concep-

to de **globalización**, los autores europeos, sobre todo franceses (cfr. M. Rimez, 1996) han preferido usar el concepto de **mundialización** con la finalidad de resaltar la doble dimensión de integración (homogeneización) y de exclusión (diversificación) del proceso al que se refiere. Aunque rescatando este doble efecto, emplearemos el término de globalización no sólo por el predominio de su uso sino para significar mejor la originalidad del fenómeno en cuestión.

Más relevantes resultan, en cambio, las diferencias de la globalización con el concepto de **internacionalización**, proceso que significa “el conjunto de los intercambios de materias primas, de productos semielaborados y elaborados, de servicios, de ideas y de gente que se realizan entre esas entidades estatales que son los países” (R. Petrella, Grupo de Lisboa, 1995).

En el caso de la internacionalización los actores son fundamentalmente nacionales y los gobiernos juegan un papel decisivo en la regulación y el control de las relaciones que se establecen entre esos actores nacionales. Dicho proceso de internacionalización es indisoluble de la expansión internacional del capitalismo, aun cuando sus formas e intensidades varían históricamente, y ha constituido una fase previa para la globalización.

La **multinacionalización** o **transnacionalización** se caracteriza fundamentalmente por “la transferencia y deslocalización de recursos, sobre todo del capital, y en menor escala de la mano de obra de una economía nacional a otra” (Ibid). Este particular proceso corresponde a una lógica de mercado según la cual la combinación de factores de producción no puede limitarse a los espacios económicos nacionales.

A diferencia de estos conceptos definidos, y como un fenómeno que los integra y los trasciende, la **globalización** comprende todos los aspectos y dinámicas de la sociedad, la economía, la política y la cultura, además de introducir nuevas relaciones entre todos ellos. Su actor principal es la empresa, pero no cualquier empresa sino la transnacio-

nal, que tiene los recursos técnicos y financieros y la capacidad organizacional para proyectarse a nivel mundial, y desterritorializarse más allá del espacio nacional.

Las diferencias entre los tres conceptos de internacionalización, transnacionalización y globalización corresponden a tres fases históricamente bien determinadas del proceso globalizador: un primer movimiento de apertura en la década de los años 60 inicia una “internacionalización organizada”, ampliando las negociaciones comerciales multilaterales; un segundo momento se constituye en 1979 con el impulso de los mercados de capitales ampliados por la inversión de la política monetaria de EEUU, y dinamizados con los progresos de la informática; la tercera fase se inaugura con la unificación de los mercados a principios de los años 90.

En cuanto fase última de los procesos de mundialización, la globalización rebasa la esfera estrictamente económica y cubre otros aspectos sociales, culturales, donde el espacio de referencia deja de ser lo nacional. Entre otras muchas formas de globalización, el Grupo de Lisboa menciona una serie de ellas que además se complementan entre sí: la mundialización del sector financiero, de los mercados y de las estrategias, de la tecnología y la investigación, de los poderes y de las competencias en materia de reglamentación y autoridad, bajo una unificación política planetaria, de las percepciones de la condición humana o conciencia planetaria. A todas estas formas cabría incluso añadir la globalización de las comunicaciones y de los modelos ideológicos y culturales.

Según A. McGrew (1992) la globalización “describe el proceso según el cual hechos, decisiones y actividades que se desarrollan en un punto del planeta terminan teniendo importantes implicaciones sobre individuos, viviendo lejos de allá. Esto se deriva de los múltiples vínculos y conexiones que unen Estados y sociedades y contribuyen a formar el presente sistema mundial”.

Lo global implica, por consiguiente, una redefinición de “lo nacional”, que en los últimos siglos ha sido la referencia fundamental tanto en términos de identidad como de desarrollo económico y de procesos políticos y culturales. Esto mismo comporta a su vez una redefinición de las funciones y del estatuto de los Estados nacionales frente a la sociedad, y frente a los principales actores de la globalización, como son las empresas transnacionales. No se pretende pronosticar una tendencia hacia la desaparición de los Estados, sino más bien un proceso de redefinición sustancial de sus funciones y estatuto.

De hecho, la empresa transnacional en la globalización sigue necesitando el apoyo de los Estados en su lucha por la conquista de los mercados y la defensa de su competitividad, diseñándose así una nueva alianza entre empresa y Estado, en la cual éste ha perdido su liderazgo. Las empresas requieren el apoyo de “su Estado para el financiamiento de la infraestructura científica y tecnológica, los incentivos fiscales, un acceso privilegiado a los mercados públicos, en particular en los sectores de alta tecnología, la diplomacia y protección en las negociaciones comerciales internacionales. Sobre todo las empresas exigen del Estado la adaptación de su legislación y de sus regulaciones a los imperativos de la competencia que deben enfrentar en los mercados mundiales. Simultáneamente la misma legitimidad política y social del Estado depende de manera creciente de su capacidad para atraer o retener capitales financieros y las empresas innovadoras y creadoras de empleo en el territorio nacional” (Cfr. M. Rimez, 1996).

Todo este conjunto de redefiniciones obliga a renovar los análisis. La decisiva mutación económica que comporta la globalización significa el agotamiento de un cierto tipo de regulación económica tanto como política, amplificando los alcances de la problemática a las nuevas relaciones entre economía, política y sociedad. Esto nos confronta al agotamiento de un modelo y al término de un marco de inteligibilidad del mundo.

Esta “gran transformación” como la definía Polanyi (1983), que se inicia en los años 70, aparece consolidada en esta década de fin de siglo. Si la globalización produce todos los efectos desestructurantes que constatamos, es porque también tiene lugar en el marco de una transformación a largo plazo de nuestras sociedades. Las cuales son particularmente sensibles al impacto globalizador porque se encuentran a su vez atravesadas por nuevas fragilidades y marcadas por desigualdades también inéditas.

Por ello, además de las convulsiones económicas, otras más subterráneas nos remiten a los efectos destructores del individualismo moderno, haciendo que la crisis resultante sea indisolublemente económica y antropológica; crisis de civilización y de individuo.

2. Economía de la globalización

El proceso de globalización está asociado a una redefinición del espacio geográfico y económico mundial, correspondiente a dos tendencias fundamentales: la expansión geográfica del capitalismo, pudiéndose decir que por primera vez la lógica del sistema capitalista cubre la totalidad del mundo, y una nueva jerarquización de la economía, en la que se pueden distinguir cuatro niveles: a) el núcleo dinámico de la economía mundial, cuya fuerza se expresa más por la velocidad de producción y difusión del progreso tecnológico que por el nivel de las tasas de crecimiento del producto; b) economías de inserción dinámica o las llamadas “economías emergentes”, ya que son capaces de una fuerte tasa de absorción del progreso tecnológico y de tasas de crecimiento del producto incluso más elevadas que las del núcleo central; c) formas de inserción pasiva, en la que se inscribe la mayoría de las economías del Tercer Mundo; d) las economías de países y regiones enteras cada vez más marginalizadas del funcionamiento y dinámica de la economía mundial.

La globalización impediría hablar de países y economías propiamente “periféricos” o “marginales”, ya que si bien todos ellos forman parte del sistema global, su participación es contradictoria, en la medida

que contribuyen a él al mismo tiempo que se perjudican. Tal es el efecto de las **Innovaciones financieras y monetarias en los países subdesarrollados** (título de la monografía de **Mondes en Développement**, n. 94, 1996).

El efecto jeraquizador de la globalización no se limita a fortalecer el núcleo de las economías dinámicas, articular a ellas el perímetro de las economías emergentes, someter en parte y en parte marginalizar las economías periféricas de los países subdesarrollados, y excluir todavía más las economías ya excluidas de la economía global, sino que también al interior de cada país o economía nacional se ejerce con la misma eficacia una ruptura y diferenciación crecientes entre las esferas/sectores dinámicos de la economía cada vez más globalizados y por consiguiente cada vez menos nacionales, las esferas/sectores que pueden ser emergentes y articulables a la globalización, y los otros sectores cada vez más amplios que se marginalizan progresivamente, y los que quedan completa e irremisiblemente excluidos. Este sería el efecto más pernicioso de la globalización, y el que genera “la nueva edad de las desigualdades” (Fitoussi & Rosanvallon, 1996) en todo el mundo.

Aunque su carácter predominante haya sido económico, la globalización fue posible por una revolución tecnológica, que hizo posible desde la desregulación de los mercados financieros hasta la reorganización de los procesos productivos y comerciales, pero que además transformó la esfera de la cultura en sus nuevas modalidades de interculturalidad.

El “toyotismo” o sistema de producción flexible permite combinar las ventajas de la producción artesanal (calidad del producto) con aquellas de tipo “fordista” de la producción de masa (velocidad y bajos costos unitarios), suprimiendo los inconvenientes de ambas. Dicho modelo se basa más en la organización del trabajo y de la producción que en la capacidad técnica. Esto tiene repercusiones económicas, ya que gran parte de las inversiones son inversiones de racionalización y no tanto de inversiones netas de expansión. Lo cual ha dado lugar a una economía re-

cesiva con tasas de crecimiento relativamente bajas, ampliando la brecha tradicionalmente existente entre destrucción de empleo por las nuevas tecnologías y creación de empleos por las mismas⁶.

Lo más significativo y decisivo de la globalización es que adquiere su mayor visibilidad y eficacia en cuanto **nuevo orden económico**, mientras que la globalización política aparezca más bien como un efecto indirecto de un mayor complejidad, y que en fin la globalización de la cultura resulte no sólo más cuestionable sino también más problemática e incluso de alto riesgo y violentas tensiones. Y por ello mismo al reto de la globalización se añaden, con no diferente pero quizás con mayor intensidad, los retos culturales de la misma globalización⁷.

Por el mismo efecto que autonomiza y tiende a distanciar la esfera económica de la esfera política, y ambas de la cultural, la globalización frunce y fractura la esfera económica, volviendo cada vez más autónoma y separada la supraesfera de la economía financiera respecto de la subesfera Mercantil, y ambas respecto de la economía productiva. De esta manera se establecen diferentes (y cada vez más diferenciadas) escalas de globalización económica. Y más adelante observaremos cómo este mismo efecto segmentador de la globalización se reproduce también al interior del ámbito político y sobre todo cultural.

Según esto, entre las diferentes dimensiones de la mundialización, “la globalización se caracteriza por un predominio de su dimensión financiera” (Chesnais, 1994; Michelet, 1994), pudiéndose sostener que el proceso de mundialización alcanza su forma más desarrollada en el dominio financiero de la economía; es el “capital financiero el componente más globalizado del capital” (Samir Amín, 1994: 120)⁸.

La descripción propuesta por I. Sachs (1994: 47) de la globalización financiera en el mundo actual es muy ilustrativa: un reducido número de operadores controla las transacciones sobre el conjunto de mercados mundiales interconectados por un sistema de comunicación, que permite ejecutar órdenes de compra y venta en el tiempo real. Dicho

mercado mundial funciona 365 días al año y 24 horas al día. Dentro de este colosal mercado financiero, en el mercado de cambios, que ocupa una parte importante de aquel, 1 billón de dolares cambian de propietario cada día.

Estos mercados financieros funcionan en completa desconexión con la economía real. A penas 2% de las transacciones en divisas corresponden a las necesidades del comercio exterior, y en su lógica puramente especulativa los beneficios financieros apenas conducen a la producción de riquezas materiales. Todo lo contrario, el mercado financiero mundial esteriliza una parte considerable de los capitales que podrían financiar inversiones productivas. Y puesto que los riesgos de la especulación bursatil son elevados, es necesario que los beneficios sean también mucho más grandes, superando los márgenes normales de los beneficios que proporciona el sector productivo, y que por tal razón se vuelve marginal, al no poder competir con el sector puramente financiero para la obtención de capitales.

Sin haber alcanzado el nivel de globalización económica del dominio financiero, el del mercado se ha mundializado mucho más que el dominio de la producción, y también en detrimento de este. Incluso países subdesarrollados como los de América Latina, han amplido mucho más el comercio en los últimos años que la producción. Y tanto el GAT antes como en la actualidad la OMC (Organización Mundial del Comercio) representan un proyecto globalizador, para hacer del mercado el único mecanismo eficaz para la elección de objetivos societales y para la provisión de recursos. En esta línea la globalización económica tiende a terminar con las soberanías nacionales, al convertir los países en territorios económicos sometidos a las fuerzas importadoras y exportadoras y sobre todo a la **“atractividad”** de inversión de capitales.

Si la globalización de los mercados financieros se ha operado en contra y detrimento de los Estados y sociedades nacionales, también la OMC (Organización Mundial del Comercio) en su ambicioso proyecto de

mundializar el comercio plantea serios desafíos no sólo contra las sociedades sino también contra el medio ambiente.

Su director general, Renato Ruggiero, declara taxativamente que el libre comercio se erige en norma superior a cualquier otra consideración sea ésta de orden social, cultural, político o ecológico. Y en caso de conflicto entre reglamentaciones ambientales y “comercio legítimo” “habrá que mostrarse prudente y preguntarse si es la política comercial o la política ambiental la que debe ser ajustada” (OMC, **Focus**, n. 6 Ginebra, 1995). Lo mismo ocurre con las “clausulas sociales”, cuyo respeto podría ser censurado como “proteccionismo”, y que ni siquiera los países subdesarrollados se atreverían a defender para no contrariar los sectores patronales locales y las empresas transnacionales instalados en ellos⁹.

Por estas razones la mundialización de los procesos de producción han avanzado mucho menos de lo que se podría esperar, aunque el peso relativo de un número relativamente restringido de empresas transnacionales no cesa de crecer, y su margen de maniobra se amplía, a medida que se erosiona el poder de los Estados bajo los imperativos de las reformas liberales. Pero si las transnacionales controlan una gran parte del sector moderno y ejercen un control casi monopolístico sobre los mercados de las tecnologías de punta, su influencia directa o indirecta sobre otros sectores industriales, agrícolas y artesanales sigue siendo limitada.

Los desórdenes económicos, que genera en todo el mundo este nuevo orden económico mundial, han conducido a un receso de la producción y a un tal desequilibrio entre el capital y el trabajo, que un tercio de la población mundial se ha vuelto económicamente superflua, por no decir gravosa, según las valoraciones de la ideología neoliberal. Y otro es el riesgo anunciado por quienes consideran que la burbuja financiera podría estallar o pincharse en cualquier circunstancia, desorganizando completamente su funcionamiento.

Otro de los ámbitos más paradigmáticos, y en el que la mundialización parece haberse desarrollado casi ilimitadamente, es el del **mercado de la información** junto con el de las telecomunicaciones. Su éxito se debe precisamente al hecho de constituirse tanto en un enclave importante de la esfera económica, en el que convergen el sector financiero, el comercial y el industrial, como en un ámbito cultural y político. Su importancia en todas estas esferas y sus distintas dimensiones ha sido de tal envergadura que la informática, con todas sus diversas y múltiples posibilidades técnicas, aparece como la principal maquinaria de la globalización a escala mundial.

La difusión por todas las televisiones del mundo de las mismas informaciones y modelos idénticos de consumo y de cultura, y que supuestamente representan una cultura mundial, tiene efectos tan colosales como deletéreos. De ello no sólo se resiente la diversidad cultural sino también la proyección de un sistema de valores homogeneizados sobre estructuras socio-económicas heterogéneas, paralizando la búsqueda de proyectos plurales de desarrollo.

Pero la globalización mediática de ninguna manera excluye otros efectos, quizás todavía discutibles, como el de la participación de todo el mundo a una cierta comunidad cultural, y el de su aporte a una progresiva mundialización de la ciudadanía, que avance en el reconocimiento de libertades, derechos y obligaciones compartidos¹⁰.

En referencia a este fenómeno de la globalización informática, se tratarán más adelante las nuevas formas y dimensiones de la cultura bajo el dominio de la racionalidad instrumental, cuyas consecuencias abarcan desde la sustitución del arte por el artefacto hasta la abolición del sentido por los signos, de lo real por lo virtual.

La configuración de la esfera económica provocada por la globalización es ilustrativa de lo que ocurre en las otras esferas sociales. De la misma manera que el dominio financiero subordina al mercantil y productivo, los organiza y regula, también el dominio de la política globa-

lizada tiende a imponerse sobre los otros dominios de la esfera política, como son los estatales y nacionales subordinándolos y regulándolos; haciendo que los Estados nacionales abduquen de amplios márgenes de su soberanía a favor de los organismos políticos internacionales.

Así mismo, y de manera análoga, encontramos que en la esfera cultural hay dimensiones globales y globalizadoras, las cuales tienden a subordinar las otras subesferas de la cultura, imponiéndoles su propio régimen y orientaciones.

La globalización no sólo sustituye el “imperialismo” sino que lo desarma como categoría explicativa de dominación tanto económico-política como cultural. Con ello se cuestiona además el uso ideológico político de la noción de “imperialismo”, la cual ha tendido a extrapolar las formas de dominación¹¹.

En conclusión, los dos elementos nuevos del proceso globalizador definen, según Samir Amin (1994:120), una situación decisiva: a) el deterioro del Estado/nación centralizado junto con la subsecuente desaparición del vínculo entre la esfera de la reproducción y acumulación y la del control político y social; b) la caducidad de la contraposición entre regiones centrales industrializadas y regiones periféricas no-industrializadas, ante el surgimiento de nuevas dimensiones de polarización.

3. Gestión capitalista de la crisis

Todo un malentendido consistiría en limitar la globalización a un concepto descriptivo sin reconocer su fuerza prescriptiva e intereses normativos, tanto más que el hecho de la globalización responde a un imperativo transformador de las instituciones y procedimientos económicos a escala mundial, desde la integración de bloques económicos hasta la liberalización de los mercados.

Por esta misma razón no sería posible comprender el fenómeno de la globalización del capital al margen de **La gestión capitalista de la**

crisis, tal y como la plantea recientemente Amin Samir (1995), y que constituye la fundamental racionalidad del moderno **orden económico mundial**.

Con frecuencia se oye y se lee a cerca de la “crisis del capitalismo”, cuando de tal crisis no se ha dejado de hablar y escribir desde hace muchas décadas. Esto significa tres cosas: o bien el capitalismo siempre está en crisis, o bien es necesario precisar de qué crisis particular se trata en cada momento histórico; y el tercer asunto, más alambicado aunque no irrelevante, sería distinguir entre crisis del capitalismo, que como modelo civilizatorio y de sociedad ha sido un fracaso, y crisis del capital, el cual nunca ha gozado de tan buena salud.

Que el capitalismo siempre ha estado en crisis es una vieja tesis del mismo Marx, que Schumpeter se ha encargado de reactualizar, cuando habla de “una tendencia a la autodestrucción inherente al sistema capitalista”, y que “lo convierte en un estado de crisis permanente”, lo cual a su vez le permite una constante “recreación de valores económicos nuevos”; “este proceso de **Destrucción Creadora** constituye el dato fundamental del capitalismo”.

Según esto sería absurdo criticar al capital por la crisis del capitalismo, ya que el sistema capitalista ni puede ni quiere resolver tal crisis, cuando su función específica, la razón y condición para reproducirse es mantener y administrar sus crisis en beneficio del mismo capital. De hecho las crisis históricas del capital (recesión de los años 30, por ejemplo) no fueron resueltas por el sistema capitalista sino por la vía política del sistema político (Segunda Guerra Mundial).

Hoy la gestión capitalista de la crisis ha supuesto la nueva fase de un colosal desarrollo del capital, a tal escala que el mismo sistema político es incapaz de buscar una salida a la crisis actual.

La “estagnación” en la que el sistema capitalista ha entrado desde hace 25 años se tradujo en un gigantesco excedente de capitales dispo-

nibles, pero que no han encontrado cauces rentables en las inversiones productivas. En tales condiciones la respuesta del capital dominante a dicha situación es perfectamente lógica: priorizar la gestión de esta masa de capitales flotantes, la cual exige: a) una total apertura financiera de los mercados mundiales; b) elevadas tasas de interés.

La liberalización de las transferencias internacionales de capitales, la adopción de cambios flotantes, las elevadas tasas de intereses o elevados precios del dinero, el déficit de la balanza de los pagos norteamericanos (ya que dicho déficit se financia por una punción sobre esta masa de capitales flotantes) y las privatizaciones en todos los países del mundo, constituyen una política perfectamente racional, que ofrece a los capitales flotantes una fuga hacia la especulación financiera, evitando el grave peligro que supondría una desvalorización masiva del excedente de capitales.

Para tener una idea de este colosal excedente, cabe comparar la cifra del comercio mundial, que es de unos 3 billones de dolares, con la cifra de los movimientos internacionales de capitales flotantes, que es del orden de 80 a 100 billones de dolares. La globalización del capital financiero y del comercio internacional se ha operado a costa del capital productivo: mientras que en los últimos 45 años la producción mundial se multiplicó por 5.5, el comercio se incrementó 14 veces; y en los últimos años la producción mundial crece un 3%, mientras que el comercio lo hizo en un 9%.

No sólo la deuda externa continua siendo uno de los importantes mecanismos de la gestión capitalista de la crisis; también las privatizaciones, las políticas del ajuste con su control del gasto público y la contracción de la demanda interna liberan flujos de capital, que en lugar de invertirse en el sector productivo desembocan en los mercados financieros internacionales.

La gestión capitalista de la crisis lejos de buscar una solución a la misma crisis prioriza su máxima rentabilidad, reduciendo la produc-

ción, el trabajo y sobre todo el valor del trabajo. Nada tiene de extraño por ello que, como en el caso de los EEUU, baste el anuncio de creación de nuevos empleos, para que la bolsa de Wall Street caiga en más de 100 puntos, como ocurrió en tres ocasiones los dos últimos años.

De ahí que los programas de políticas económicas no se orienten a disminuir el desempleo en los países desarrollados y reducir la pobreza en los subdesarrollados, sino a condicionar y adaptar ambos tipos de sociedades para convivir con una masa de desempleados y soportar un número creciente de pobres.

Las políticas y programas sociales o de desarrollo de los organismos internacionales (PNUD, FMI, BM, FAO, BID...) y de la cooperación internacional ya no se orientan hacia un desarrollo real sino a amortiguar los efectos desempleadores y empobrecedores de las crisis en los países subdesarrollados; e incluso sus planes de crecimiento económico más que dirigirse a traducir dicho crecimiento en un real desarrollo, a lo que tienden es a la generación de capitales para los mercados internacionales.

El gran problema y grave riesgo es que la crisis actual no tiene fácil solución política, ya que los Estados han perdido la capacidad de gobernar políticamente las esferas de la globalización económica y mundialización del capital. Más aún, los mismos Estados se encuentran tan sujetos a los condicionamientos de los organismos económicos internacionales, que sus políticas de desarrollo quedan sometidas a las relaciones exteriores impuestas por la estabilidad monetaria a escala mundial administrada por el G 7, grupo de los siete países más ricos.

En esta misma línea, no en otro sentido, cabe entender el último slogan de la "gobernabilidad" ("governance" según el término acuñado por el Banco Mundial), cuya función es vincular el gobierno político de los Estados a la gestión capitalista de la crisis.

Precisamente cuando los Estados nacionales han perdido la capacidad política de gobernar los procesos de globalización económica, y han abdicado su poder para intentar una salida o resolución de la crisis, los mismos Estados nacionales parecen dispuestos a secundar la gestión capitalista de la crisis, aportando a ella su “gobernabilidad”. Tal sería, en definitiva, el real contenido de la tan enfatizada y recomendada “gobernabilidad”. De ahí que sea ineludible preguntarse ¿para qué la gobernabilidad?

Uno de los principales insumos para la globalización del capital financiero fue el endeudamiento externo de los países subdesarrollados. Una gran masa de capital excedente en los años 70 se invirtió en préstamos a países que se endeudaron irresponsable y fácilmente, cuando el precio del dinero era bajo; pero desde inicios de los años 80 las tasas de interés internacionales aumentaron, y a partir de entonces los pagos de la deuda externa de los países subdesarrollados siguen nutriendo el caudal del capital financiero mundial.

La globalización o mundialización del capital funciona sobre un fondo de “stagnación”, en la que ha entrado el sistema capitalista desde hace 25 años, y que se traduce por un gigantesco excedente de capitales disponibles, los cuales no encuentran cauces rentables en las inversiones productivas. En tales condiciones la respuesta del capital dominante a esta situación resulta perfectamente lógica: priorizar la gestión de esta masa de capitales flotantes, la cual requiere una absoluta apertura financiera a escala mundial y elevadas tasas de interés; ya que los riesgos de los mercados financieros sólo puede ser compensados con un altísimo precio del dinero.

Los cambios flotantes permiten un gigantesco crecimiento de la “necesidad de liquidez”, proporcionando así una salida a los capitales ociosos generados por la crisis. Adicionalmente la inseguridad provocada por la volatilidad de los cambios obligará a todos los agentes operando sobre los mercados exteriores a constituir considerables reservas privadas para enfrentar las fluctuaciones imprevisibles. Igualmente es ne-

cesario ofrecer una remuneración sustancial a estas liquideces de reserva, de ahí la racionalidad de las elevadas tasas de interés.

También las más recientes políticas de privatización de los sectores públicos del Estado cumplen funciones decisivas en la globalización, ya que las nuevas cantidades de capitales lejos de invertirse en los sectores productivos se incorporan con mayor rentabilidad a los mercados financieros. Y en consecuencia, lejos de reducir el desempleo lo mantienen o lo agudizan. Y la misma orientación tienen las políticas del “ajuste”, los programas de control de la inflación y de la austeridad fiscal en la gestión capitalista de la crisis: reducir la demanda interna y generar dinero para el capital financiero.

Un dato poco estudiado hasta ahora es cómo los capitales de las mafias y del crimen internacionales han contribuido a globalizar la corrupción y a nutrir los capitales de los mercados financieros. Según la ONU (**La globalización del crimen**, New York, 1995), las ganancias anuales de los organismos criminales transnacionalizados (drogas, prostitución, ventas de armas, secuestros...) ascienden a un billón de dólares, estimándose en más de 3 billones las fortunas privadas que administran los paraísos fiscales de todo el mundo.

Lo peor de todo es que en el contexto de la globalización los negocios legales e ilegales se encuentran cada vez más imbricados, introduciendo un cambio fundamental en las estructuras del capitalismo actual. Las mafias invierten en negocios legales, e inversamente estos canalizan los recursos financieros hacia la economía criminal a través del control de los bancos o de empresas comerciales implicadas en el blanqueo del dinero sucio o que tienen relaciones con las organizaciones criminales. Los grandes bancos no sólo aceptan blanquear dinero a cambio de gruesas comisiones, sino que también conceden créditos a elevadas tasas de interés a las mafias criminales en detrimento de las inversiones productivas en la industria o en la agricultura, los cuales no resultan tan rentables como aquellos.

A todo esto hay que añadir la estrecha relación entre la deuda mundial, el comercio ilícito y el blanqueo del dinero sucio; y lo que es todavía peor “la intrusión de los sindicatos del crimen ha sido facilitada por los programas de ajuste estructural que los países endeudados han sido obligados a aceptar para tener acceso a los préstamos del Fondo Monetario Internacional” (**Naciones Unidas. Cumbre Mundial para el Desarrollo social**, New York, 1995, El Cairo, 1995).

La gestión capitalista de la crisis lejos de buscar una solución a la misma crisis prioriza más bien su máxima rentabilidad, reduciendo la producción, el trabajo y sobre todo el valor del trabajo. De ahí también los programas de **deslocalización** de empresas, que trasladan a los países desarrollados con abundante y barata mano de obra el proceso de producción de sus mercancías.

La globalización económica y la correspondiente gestión capitalista de la crisis que aquella comporta obligan a reconsiderar el sentido y particular equívoco que puede tener el principio o imperativo de la “governabilidad”.

No es casual que el concepto de “governabilidad” (**governance**) no se cifre tanto en el fortalecimiento o mejoramiento de la capacidad política de los Estados y organismos internacionales para **governar la crisis** en el sentido de buscar y encontrar una solución o salida de la misma crisis, y gobernar políticamente la globalización del capital.

Esto supondría limitar el desarrollo del capital y por consiguiente intervenir o controlar la gestión capitalista de la crisis, precisamente cuando es dicha gestión la que hace tan rentable la crisis de las sociedades capitalistas en todo el mundo. El principio e imperativo de la “governabilidad” consiste más bien en asociar el gobierno político a la gestión capitalista haciendo gobernables los efectos perversos y las consecuencias o saldos negativos de la crisis. De ahí que el sentido de la “governabilidad” sea menos **político** que de **políticas** o “policy”¹².

La “desterritorialización” de la economía, sus desnacionalizaciones, con la consiguiente destrucción de los tejidos productivos e industriales, no sólo rompe los vínculos internos de cada sociedad, sino que también impide la formación de **coaliciones redistributivas** capaces de orquestar los consensos sociales. Tal proceso desintegrador tendrá como efecto a nivel socio-cultural la reafirmación de identidades locales cada vez más diversificadas y con frecuencia interconflictivas, disputándose los residuos de autonomía y autarquía que dejan los saldos de la globalización económica. En este sentido el reforzamiento etnicista o culturalista de regiones y pueblos no es más que la reacción ante las desidentificaciones económicas y aun políticas.

La coherencia relativa de la lógica económica global tiende a imponerse a los principios de coherencia de los sistemas productivos nacionales y a desarticularlos, provocando a su vez una contradicción entre el subsistema productivo y el subsistema socio-político.

Esto se expresa de manera muy particular y dramática en el desmantelamiento del “Estado de bienestar” y su sistema de regulación basado sobre un contrato social, que no tiene más correspondencias con un sistema económico sometido a los imperativos de la competitividad internacional, y cuyos centros de decisión participan de una lógica que se expresa a nivel mundial (cfr. Sachwald, F. 1994).

El concepto de “internacionalización de la política económica” (S. Lichtensztejn, 1984) refleja los procesos de adaptación de los distintos países a las modalidades de inserción similar en la globalización. Pero así mismo refleja también la progresiva pérdida de autonomía de los países en la definición y aplicación de sus políticas económicas y aún más de sus modelos de desarrollo. De ahí que el argumento de cada gobierno de turno de que “no hay política económica alternativa” está muy justificado a condición de explicitar que el objetivo es siempre un determinado modo de inserción en la economía global y la adaptación de las estructuras económicas y sociales del país a los imperativos de la competitividad internacional.

Es así como también la cultura y las nuevas identidades se constituyen hoy como un reducto frente a la globalización, luchando con tanta mayor intensidad por márgenes cada vez tanto más estrechos frente a los déficit de gubernamentalidad de los Estados nacionales. Y ante el reto de la misma globalización de la cultura y las comunicaciones, la “glocalización” de las dinámicas culturales tiende a fundamentalizarse en extremismos tan auto- como hetero- etnocidarios.

De esta manera a los desafíos de la gobernabilidad de la globalización económica se añade el nuevo reto de la gobernabilidad cultural tanto en su dimensión globalizadora como en sus dinámicas extremistas de “localización”.

4. Globalización y cultura

Son pocos los estudios, como el de R. Robertson (1992), que han abordado la globalización desde el horizonte de la cultura, aun cuando los estudios, investigaciones y publicaciones sobre fenómenos y procesos culturales modernos han tenido un amplio desarrollo, siendo objeto de los más diversos enfoques. Sin embargo, tales fenómenos y procesos de cultura no aparecen interpretados desde la perspectiva global, ya que esta se ha encontrado más bien monopolizada por las esferas y preocupaciones dominantes de la economía y la política.

Cuando en los siglos XV-XVI comienza la Edad Moderna y con ella una primera fase del proceso de globalización, al internacionalizarse las vías de comunicación en todo el mundo y los intercambios mercantiles, era la esfera política la que conducía y dominaba el proceso globalizador. En la actual modernidad, y debido al creciente desarrollo de la economía y tecnología bajo la influencia del capitalismo, es la esfera económica la que rige y orienta el proceso de globalización, imponiéndose sobre la esfera política. La “razón de Estado”, que inauguró la Edad Moderna, quedaría supeditada en la actual modernidad a la “racionalidad del Capital”, y la política a la economía¹³.

Si el fin de la política económica no hace más que revelar el fin de la economía política, casi a la manera del “fin de la historia”, habría que dar por sobrentendido que la política ya nada tiene que ver con una economía, cuya autoregulación la situaría al margen de aquella, o al menos como una suerte de metapolítica. Aunque el triunfo del **economismo** no obedece a ninguna fatalidad, y mucho menos se explica por la fuerza irresistible de las apuestas, intereses y actores económicos, sino más bien por una muy problemática y compleja dimisión de la política y por su progresivo abandono del ejercicio político en las esferas de la economía.

Por consiguiente, si también la esfera económica se vuelve cada vez más autónoma respecto de las otras esferas de lo social (la política y cultural), organizándolas, regulándolas e imprimiéndoles su propia lógica económica, es porque la economía ha alcanzado un nivel de globalización metanacional y transnacional, que no tienen las otras esferas. De este modo, mientras que la política, la cultura y lo social en general siguen organizados nacional o regionalmente a nivel micro y sobre todo a nivel estatal, la economía se vuelve macropolítica o la política global que economiza las otras esferas.

La razón económica del fenómeno globalizador es de dos órdenes. En primer lugar, la economía se funda en la lógica del intercambio, y por consiguiente responde a una dinámica expansiva. En segundo lugar, el mismo modelo capitalista y los actuales procesos de modernización hacen que la esfera económica se imponga y domine sobre las otras esferas de lo social, la política y la cultura, haciendo que los cambios y transformaciones económicos sean más acelerados, imprimiendo sus propios ritmos a la esfera de la política y la cultura.

Es así como, mientras que la economía se **deslocaliza** (deslocalización de la producción, de los mercados y de los capitales financieros), y tiende a la “**glocalización**” (según el neologismo inventado por el Presidente de la SONY), la política y la cultura se vuelven comparativamente **estructuras pesadas**, cuya formación, adaptación o supresión no se

logran más que en el mediano o largo plazo, con frecuencia a un costo elevado y muy difíciles de modificar, una vez que han tomado forma.

Hay que considerar, sin embargo, que al igual que la economía, aunque sin la misma rapidez ni los mismos efectos, también la esfera de la política y de la cultura tienden a una “glocalización”, al ir combinando niveles cada vez más amplios de globalización con niveles cada vez más estrechos y marcados de “localización”.

Pero este desfase entre el continuo reordenamiento de la economía y las inercias políticas y culturales provoca tensiones y nuevos problemas relativos tanto a la gobernabilidad política de la globalización económica como a la redefinición de los procesos y fenómenos culturales en la nueva “aldea global”.

El desarrollo espectacularmente rápido de las telecomunicaciones mundiales, así como la vasta transformación mercantil de la cultura, han planetarizado objetos y productos, formas y estilos culturales, difundiendo tradiciones a escalas internacionalizadas, y haciendo que el capital cultural de multitud y diversidad de pueblos entrara a formar parte del acervo globalizador.

Sin enfrascarse en detalles técnicos, y para un mejor centramiento en uno de los campos que domina casi todos los aspectos de la cultura, la micro-informática permite hoy poner a disposición de colectividades o individuos la mayor parte del fondo cultural mundial. Bastan unas computadoras y una biblioteca restringida de CD-ROM para acceder a decenas de miles de obras técnicas o culturales. Si además estas computadoras están conectadas a las grandes redes informáticas, tipo internet, es posible acceder a los ficheros bibliográficos y al fondo informatizado de las grandes bibliotecas de todo el mundo.

Todas estas posibilidades técnicas hacen que el acceso a la cultura quede desconectado de otros elementos o circunstancias de desarrollo (residencia urbana, creación de empleo, mejoramiento sanitario, despe-

gue económico...), y por ello mismo sujeto a una forma de desmaterialización. Esta desmaterialización implica que ya no sea necesario abdicar de la propia cultura para participar de una cultura mundial, tanto por el conocimiento del fondo cultural de otras sociedades como por la participación a las grandes redes comunicacionales. Lo cual no implica que la mundialización del fondo cultural sea antagónico con la subsistencia de culturas cada vez más locales.

Si, de otro lado, se considera que la “mundialización de la economía” posee un carácter normativo, pero que a su vez lejos de unificar el mundo lo segmenta y parcela, supeditando unas regiones y marginalizando otras, resulta evidente la dificultad de globalizar la política al mismo ritmo y escala que la globalización de la economía; y resultaría aun más evidente la imposibilidad de una completa globalización cultural, lo cual supondría el “fin de la cultura”, ya que ésta sólo es pensable como **pluriculturalidad**, y sobre todo, como veremos más adelante, como **interculturalidad**.

El principal argumento contra tal supuesta globalización de la cultura reside en que la cultura no podría quedar sujeta ni a una pura entropía, ya que la cultura humana sólo es posible como una **cultura en plural**, ni a una versión evolucionista, según la cual hubiera una correlación entre la extinción masiva de culturas y la emergencia de culturas nuevas, más adaptadas y más complejas, puesto que de las culturas se podría decir que ni nacen ni mueren, sino que se transforman.

La globalización económica, además de violentas rupturas y tensiones, genera una profunda contradicción respecto de la posible globalización de la política, puesto que aquella obedece a una dinámica oligopólica y concentradora, contraria a la democratización política, tendiente a la descentralización y mayor participación. En la medida que la mayor participación política se traduce en una menor participación económica, la política o bien se vacía de su propia politicidad o bien se ejerce en cuanto acción altamente conflictiva, al quedar inhabilitada para gobernar la esfera económica.

De manera similar pueden deflagarse los conflictos y violencias culturales, cuya extrema politización intentaría contrarrestar la falta de mediaciones de la política no sólo entre la esfera económica y la esfera de la cultura sino también entre el proceso de globalización y las tan sustantivas como resistentes diversidades culturales.

Por eso no resulta extraño que frente a las dificultades de gobernabilidad política de la globalización, a la pérdida de politicidad de los gobiernos, sean las culturas que se politizan con una fuerza nueva, pero también con los riesgos, que señalaremos, de degenerar en etnicismos peligrosos y fundamentalismos terroristas.

Y tampoco es casual que, al margen de ciertos alcances y formas de globalización, precisamente por resistirse a dicha homogeneización globalizadora, las culturas se hayan convertido en enclaves y fuerzas, que mantienen una plural diversidad, actuando con un creciente alcance político.

Aunque no sea nueva, esta problemática se ha agudizado. Ya el universalismo clásico junto con el progresismo y el desarrollismo optimistas (muy sobrecargados con los imperativos del crecimiento económico), y que condujeron las sociedades modernas occidentales al estado y estatuto del “fin de la historia”, comportaron un rechazo radical y violento de todo lo que fueran expresiones culturales o actores sociales, particularismos o tradiciones, los cuales pudieran ofrecer resistencias a los cambios unidireccionales, homogeneizadores y globalizadores.

II. GOBERNABILIDAD DE LA GLOBALIZACION

Cuando un concepto de pone se moda, hay siempre razones para sospechar sobre el sentido de su uso, tanto más si dicho concepto tiene inciertos precedents genealógicos. Esto parece haber ocurrido con el concepto de “governabilidad”, que en la más clásica acepción de los pensadores políticos se encontraba adjetivado como “buen gobierno”, y como tal había sido empleado desde Aristóteles, quien se refería ya a la “mejor política” (“politeia”), hasta Bodin, que en el siglo XVI consagra el término, y el cronista andino Guaman Poma que titula su obra **Nueva Crónica y Buen Gobierno** (s. XVII). Locke en fin en su obra **Ensayos sobre el gobierno civil** establece el principio de legitimidad que la “mejor” forma de gobierno es la que cuenta con el consentimiento de los gobernados.

Pero por muy paradójico que parezca el concepto de “governabilidad” trasciende y hasta trastoca la idea de “buen gobierno”, ya que hace referencia a las capacidades de gobernar precisamente cuando se manifiestan los límites y conflictividad de la misma acción gubernamental.

Esto precisamente plantea Tocqueville respecto del gobierno democrático cuanto notaba que el malestar permanente de las sociedades más libres y menos desiguales se produce porque la percepción subjetiva de las condiciones de vida viene marcada por unos ideales públicos muy exigentes. Por esta razón sería la democracia el régimen político que se encuentra más sobrecargado por demandas a las que o bien no puede dar satisfacción por falta de recursos o bien hay que darles respuestas pagando un precio demasiado costoso.

En tal sentido resulta insuficiente por su simplicidad ideológica la definición propuesta sobre la gobernabilidad en cuanto la “calidad propia de una comunidad política según la cual sus instituciones de gobierno actúan eficazmente dentro de su espacio de un modo considerado legítimo por la ciudadanía, permitiendo así el libre ejercicio de la voluntad política del poder ejecutivo mediante la obediencia civil del pueblo” (X. Arbós y S. Giner, 1993).

Si la definición y usos del concepto de gobernabilidad son controvertidos, el término de “ingobernabilidad” puede resultar no menos incorrecto y tendencioso. Es incorrecto porque lo que se entiende por ingobernabilidad de la sociedad, suele ser el resultado del fracaso de los gobiernos para ajustarse a las cambiantes condiciones. Y es peligroso porque proporciona una coartada para las torpezas del gobierno, que a su vez echará la culpa a la sociedad (cfr. Y. Dror, 1996:39).

Entre otros argumentos, que se discutirán más adelante (referidos sobre todo a la eficacia y legitimidad), tal género de definiciones además de defectuosas inducen a malentendidos, puesto que en la actual perspectiva de la globalización las actuaciones de un gobierno han dejado de circunscribirse “dentro de su espacio”, al encontrarse condicionadas por factores globales y limitados en su soberanía.

1. La Democracia entre la globalización y la gobernabilidad.

Sólo a una aparente y muy cuestionable globalización se ha encontrado progresivamente sujeta la democracia en todos los países del mundo. Más aún, el efecto global ha sometido la democracia a un cambio tan distorsionador y profundo, que obligaría a reconocer que la democracia ya no es lo que hasta ahora había sido, y que su deterioro puede llegar a liquidarla si no en sus elementales instituciones al menos en su legitimidad.

No deja de ser muy paradójico que a pesar de la despolitización de la política, y de la creciente incapacidad de gobernar políticamente

los procesos de globalización en sus diferentes ámbitos, hayamos asistido a una aparente globalización del hecho democrático o al menos a una tendencia democratizadora en la que han entrado gran parte de los países del mundo. Hasta tal punto que la democracia ha dejado de ser una reivindicación política de las sociedades en pos de gobiernos constitucionales para convertirse en un imperativo y coacción internacionales. Aun cuando este imperativo se ejerza de manera muy discriminada según los países. Prueba de ello son los bloqueos y chantaje con los que se presiona Cuba o Irak, pero que en ningún caso se imponen a Zaire o Arabia Saudita, por no citar más que un par de ejemplos.

Ateniéndonos a las estadísticas (cfr. **Freedom House Report**, 1990-91, 19996), mientras que en 1974 de 142 países en el mundo 39, el 27.5%, tenían un gobierno democrático, en 1995 el número de democracias había ascendido a 117, el 61.3% de un total de 191 países.

Este movimiento democratizador a lo largo de todo el mundo es lo que S. Huntington concibió como “la tercera ola de expansión democrática global” (1991), y que fue definido como “un grupo de transiciones de regímenes no democráticos a democráticos ocurrido durante un específico período de tiempo y que significativamente redujo las transiciones en dirección opuesta durante dicho período”.

Tras el reconocimiento de este fenómeno comienzan en la actualidad a surgir sospechas sobre si “ha pasado la tercera ola” (L. Diamond, 1996), y sobre todo no tanto a cerca del caracter reversible que puede tener en el futuro el proceso de democratización en el mundo cuanto sobre la calidad democrática de dicho proceso, e incluso sobre el deterioro de la misma democracia en los países democráticos.

También a este respecto, las estadísticas proporcionan datos relativamente elocuentes. Según las informaciones nada dudosas por la ideología de la misma fuente, los países con una **democracia formal** o **democracia plebiscitaria**, que mantienen los mínimos requisitos democráticos (elecciones), pero que han visto reducidas sus libertades y las

condiciones de la **democracia liberal**, habrían aumentado, mientras que se reduce desde 1991-92 el número de democracias que conservan el **estatuto de libertad** (“Freedom Status”) de sus instituciones democráticas.

En 1992, 43 países registran un decline de sus niveles de libertad, mientras que 18 logran un aumento de ella. “Yuxtaponiendo las dos tendencias divergentes de los 1990 (“continued growth of electoral democracy, but stagnation of liberal democracy”), se observa una creciente ruptura entre democracia electoral y liberal, con la consiguiente erosión de la calidad democrática medida en la extensión de los derechos políticos y libertades civiles (L. Diamond, 1996:28).

Esta situación ha provocado una muy reciente y numerosa bibliografía sobre el problema de la “consolidación democrática” en las democracias de la “tercera ola”¹⁴. Aunque también sobre la idea de consolidación pueden plantearse serios interrogantes a cerca de sus posibles significados, según se entienda como una simple pero definitiva estabilización de la democracia o más bien como un proceso que amplía sus márgenes democráticos y profundiza su legitimación. Pero el diagnóstico más generalizado es que las transiciones democráticas en América Latina no han dado lugar a su consolidación sino más bien a un “desencantamiento democrático” (Munck, 1993).

No deja de ser algo más que una simple coincidencia que durante la última década se haya desatado toda una fiebre por buscar calificativos a las “democracias realmente existentes”, adjetivándolas con una variedad de epítetos, tendientes a significar tanto sus limitaciones como sus distorsiones. D. Collier y S. Levitsky (1996) han llegado a identificar más de 550 epítetos o “subtipos” de democracia, y otros como Schmitter y Karl (1991) no cesan de preguntarse “qué es y no es la democracia”.

En el fondo, no pocos comienzan a sospechar si en muchos casos la democracia ya no es más que la “imposición de un consenso” (T.L. Karl, 1986), o cabría incluso añadir si se trata de la “imposición de una

legitimidad” con muy poca legitimación, pero con el agravante de que “la democracia y la economía de mercado no encuentran en este tiempo alternativa ideológica y conceptual” (Moran, 1996).

Según esto resultaría lícito hablar de democracias con una legitimidad **por defecto**, ante la ausencia de otras opciones de organización política de los intereses y de resolución de los conflictos. Pero si tanto la democracia como el mercado se constituyen como un imperativo ineludible, este doble vínculo en el que queda atrapada toda posible gobernabilidad coloca las actuales democracias latinoamericanas en la situación desesperada de lo que se ha convenido en llamar el síndrome del **enjaulamiento** (Mann, 1991; Ramos, 1994).

Dicho síndrome presenta al menos dos dimensiones. Una primera referida a las actuales prácticas de la gobernabilidad democrática, según las cuales “cada reforma fracasada amplía la base de respaldo para una reforma más radical” (D. Nolte, 1994:40). De acuerdo a esta fatalidad, todo gobierno democrático entra en una espiral reformista de línea cada vez más dura, ya que “las reformas son como una suerte de aditivo: una dosis más fuerte de reformas es necesaria para aliviar la desesperación acumulada” (Przeworski, 1991:186).

Esta crisis del doble vínculo, que más que inmovilizar conflictiva y deteriora la gobernabilidad democrática posee una dimensión más estructural, la cual se debate en una también doble y dilemática estrategia: el actual desarrollo capitalista impone el mercado como exclusivo regulador de todo lo social, a la vez que descarta cualquier interferencia estatal y política; por eso todo intento por compensar los efectos perversos del mercado por parte del Estado y de la política provoca una reacción contraria, tendiente a reafirmar de nuevo la autonomía del mercado. Esta contradicción se reproduce en la forma de un círculo vicioso en el que la afirmación del mercado o del Estado genera su recíproca negación.

La mercantilización segrega problemas que requieren ser resueltos por la política, lo que a su vez dará lugar a nuevos requerimientos de mercantilización. La gobernabilidad democrática oscila así en un ciclo de tensiones entre la lógica del mercado y la lógica política del Estado. Y lo más grave y problemático es que únicamente la democracia cuenta no sólo con la legitimidad sino incluso con la capacidad institucional y política para administrar ambas lógicas, aun a costa de su deslegitimación social y profunda crisis política.

Las paradojas de la relación entre economía y democracia siguen replanteándose, pero sin llegar a formularse en términos de tensiones y contradicciones, no sólo porque resulta cada vez más difícil generalizar situaciones y modelos, sino porque ya no se puede sostener que cuanto más éxito económico tienen las dictaduras tanto más amenazadas se encuentran por el fracaso político (cfr. Lipset, 1959). Hoy por el contrario queda ampliamente comprobado que la democracia sigue siendo el régimen político que mejor resiste los fracasos económicos.

Que la democracia sea el peor de los gobiernos a excepción de todos los otros, según frase atribuida a Churchill, más allá de su fatalismo, no deja otra alternativa que radicalizar y perfeccionar dicha democracia, aun a costa de su “gobernabilidad”. Ya que hoy lo cuestionable e impugnable no es la democracia sino los gobiernos democráticos. Lo cual, a su vez, implicaría desfetichizar el concepto de “gobernabilidad”.

Muchos autores consideran extraordinario que particularmente en América Latina las democracias hayan sobrevivido a los enormes colapsos (“enormous stresses”) experimentados durante la última década. Aunque lo que habría que preguntarse es si no ha sido precisamente la democracia como hecho e imperativo lo que les ha permitido (u obligado) a soportar la dramática quiebra de las economías, el aumento de la pobreza, las violencias sociales y la corrupción¹⁵.

Los escépticos y aprensivos que en un principio temieron que las políticas de ajuste neoliberales y sus efectos, “al imponer una explosiva

desigualdad social, harían imposible la gobernabilidad democrática” (L. Paramio, 1994:12), estarían obligados a reflexionar hoy si no ha sido dicha gobernabilidad democrática la gran coartada y coacción, que hicieron posibles dichas políticas neoliberales. Por eso se equivocaron quienes sostuvieron que “las políticas neoconservadoras sólo pueden crear una situación socialmente explosiva y políticamente insostenible” (ibid. 13), ya que la democracia las hizo sostenibles a pesar del costo social y político.

Pero si la democracia ha servido para esto, o precisamente o sobre todo para esto, habría que plantearse también la cuestión de en qué medida la democracia responde menos a una real democratización de las sociedades (con la consiguiente ampliación de los derechos civiles, políticos y sociales) que a una legitimación democrática del gobierno de la crisis del sistema capitalista.

Según esto, la democracia en sus más elementales formas de legitimación (las elecciones que la convierten en democracia plebiscitaria) sería únicamente el instrumento más idóneo para gobernar los efectos más perniciosos y perversos de la crisis.

De esta manera, bajo la institucionalidad democrática se están ejerciendo gobiernos cada vez más autoritarios, y en los países subdesarrollados donde la crisis radicaliza y amplía las exclusiones, la gobernabilidad adopta procedimientos represivos. Esto ha supuesto una concentración del poder en los Ejecutivos dando lugar a formas de gobierno por decreto y a situaciones caracterizadas como “cesarismo democrático” (Whitehead, 1992), o lo que también se llamó “democracia a balazos” (Castañeda, 1994)

De hecho, el proceso constatado, tanto en las democracias parlamentarias como sobre todo en las presidenciales, es un progresivo fortalecimiento del poder Ejecutivo en detrimento de los poderes legislativos de Congresos o Parlamentos. Esta fortaleza del gobierno ejecutivo ha adoptado modalidades muy diversas, dependiendo del grado de con-

solidación de las instituciones democráticas. Así, mientras que en las democracias recientes los poderes ejecutivos han concentrado y acumulado un poder autoritario a costa de los otros poderes del Estado, al margen o en flagrante transgresión de normas y principios constitucionales, e incluso lesionando derechos civiles y políticos, en las antiguas y consolidadas democracias los poderes del Ejecutivo han aumentado por medio de procedimientos, de controles o de una mayor autonomía tanto operativa como en la toma de decisiones¹⁶.

A la base de este fenómeno se encuentra una racionalidad cada vez más imperativa, según la cual la competencia por el poder obliga a privilegiar la eficacia sobre la legitimidad, y la capacidad organizativa o de liderazgo sobre el respeto de las normas institucionales y la gestión de la voluntad democrática de la sociedad. Esto mismo explicaría la emergencia de los llamados “neopopulismos” o “el retorno del líder”, que son una suerte de “golpe de Estado democrático”, del cual puede quedar muy poco de real democracia.

La gobernabilidad democrática ha sido forzada hasta tal punto que ya ni siquiera se ejerce como una gestión política de las contradicciones, cuando el “buen gobierno” significaba no abordar simultáneamente las reformas económicas y las reformas políticas, para no sobrecargar las agendas gubernamentales y evitar la multiplicación de frentes y enfrentamientos en la sociedad. Hoy los paquetazos, como el de Bucarám, presidente del Ecuador, el mes de diciembre de 1996, son políticos y económicos para ablandar toda oposición.

Las nuevas críticas a la democracia no son antidemocráticas sino más bien se formulan desde una doble perspectiva: en primer lugar, la erosión del modelo representativo, conceptualizado como una “crisis constituyente” (J. Rubio, 1993), la cual ha resquebrajado la simbiosis entre el modelo representativo y el modelo democrático después de casi un siglo de ejercicio, con la consiguiente frustración histórica¹⁷; en segundo lugar, la “relativa deslegitimación” de la democracia debido a un conjunto de factores como el cambio internacional, las nuevas co-

rrientes económicas y sus devastadores efectos sociales, los impasses de la política y los valores e ideología de un neoliberalismo terrorista.

La actual economización de la política y sus efectos antidemocráticos tienen sin embargo muy arraigados precedentes en la “democracia de mercado” de Schumpeter, quien hace más de medio siglo elevó la práctica de mercadotecnia a normativa democrática, asimilando los programas electorales a promociones publicitarias.

Esta misma corriente siguió acentuándose hasta posiciones tan reduccionistas como la “teoría económica de la democracia” (A. Downs, 1957). E incluso liberales moderados como R. Dahl, con su “democracia pluralista”, aun pretendiendo la autonomía relativa de lo político respecto del ámbito económico, limita la democracia a una forma de organización política y a una técnica del poder y del gobierno.

De ahí resulta que la eficiencia y eficacia de la gestión sea el nuevo ideal democrático de los neoliberales, haciendo que la venerable utopía de la participación y representación ciudadanas se considere no sólo como inviable sino incluso como perniciosa y contraproducente, ya que conduce a la “ingobernabilidad”.

La correspondencia, tensiones y contradicciones que pueden existir entre eficacia y legitimidad democráticas son muy complejas, y comprometen tanto el ejercicio de la gubernamentalidad como los referentes sociales de la gobernabilidad, ya que con no poca frecuencia, y los resultados de no pocas elecciones los demuestran, los mismos ciudadanos y sociedades optan por una mayor eficiencia (particularmente económica) del gobierno a costa de su deslegitimación. Lo cual problematiza incluso las mismas relaciones entre legalidad y legitimidad gubernamental de la democracia si aquella deja de ser la condición de ésta¹⁸.

Es preciso plantear, aunque no sea más que incidentalmente, el sentido que adquieren en la actual crisis democrática, entre otros, los conceptos de **legalidad** y **legitimidad**..

La democracia siempre ha contado con una legalidad y legitimidad intrínsecas, las cuales sin embargo no garantizan que los ejercicios gubernamentales de la misma democracia sean necesariamente legales y legítimos. Más aún, ambos principios lejos de condicionarse mutuamente, haciendo que la legitimidad presuponga la legalidad, y que ésta se complete con aquella, pueden entrar en una seria disyuntiva y hasta contradicción, puesto que un ejercicio legal de la democracia puede incurrir en una deslegitimación sancionada por la opinión pública y fundada en su ineficaz e ineficiente gobernabilidad. Y de otro lado puede darse el caso contrario, en el que la legitimación democrática se ejerza a costa de su legalidad.

Ahora bien, asociar y establecer una correspondencia entre eficacia/eficiencia y legalidad/legitimidad, además de prestarse a malentendidos, puede acarrear una perversión del mismo ejercicio de la democracia. Ya que es preciso despejar el equívoco que plantea la idea de eficacia/eficiencia según se refiera al campo de la gestión o al campo de la política. La acción, móviles y objetivos de la política no son los de la gestión empresarial.

Mientras que la política supone una pluralidad de respuestas posibles a las cuestiones que surgen de la sociedad, la gestión presupone que siempre hay una solución para cada problema, una mejor que otras, y que optimiza tanto los recursos como los constreñimientos. Una decisión política puede beneficiar o perjudicar simultáneamente una mayoría o una minoría, y en ambos casos cualquiera de las dos alternativas puede tener efectos más contraproducentes que la otra, dependiendo del grado y calidad de los beneficios y perjuicios; lo mismo ocurre cuando la decisión política tiene efectos positivos o negativos ya sea a corto plazo o a mediano y largo plazo, lo cual confiere a la **administración política** un carácter y legitimidad que no posee otro tipo de gestión sea ésta simplemente administrativa o empresarial.

Es muy significativo que en los últimos veinte años, y sobre todo en los países subdesarrollados, la clase empresarial haya ampliamente

incursionado en el gobierno político, contribuyendo a que se pusiera de moda la idea que el gobierno debería ocuparse de sus asuntos como si se tratara de “cuestiones de negocios”.

En tal clima ideológico se ha verificado un contagio de la terminología anglosajona de “public management” (**gestión pública**) en lugar de “public administration”; forma esta de pensamiento que se refleja en obras como la de D. Osborne & T. Gaebler con un título por sí solo elocuente: **Reinventing Government: How the Entrepreneurial Spirit is Transforming the Public Sector** (1992).

Todos estos elementos complejizan extremadamente la gobernabilidad democrática en términos de las distintas ecuaciones de eficacia y legalidad, eficacia y legitimidad, legalidad y legitimidad. Por ello, la idea o criterio de gobernabilidad no puede ser usado al margen de todos estos elementos, que constriñen y conflictúan la gobernabilidad democrática, puesto que son ellos mismos los que institucional y normativamente delimitan y condicionan el gobierno en y de una democracia.

Lo que hoy está en cuestión y crisis no es la democracia ni la gobernabilidad sino la **gobernabilidad democrática**, incluyendo los factores o principios de legalidad, legitimidad y eficacia específicamente políticos, no sólo eficacia de gestión, al margen de los principios políticos de justicia social, de bien común y de desarrollo.

Así se explica que el concepto de “gobernabilidad” haya entrado en el actual escenario ideológico con una virtud tan atractiva y seductora, que ha sido adoptado indiscriminadamente en todos los campos y direcciones. Esto ha hecho de la “gobernabilidad” una gruesa consigna, aunque menos apta para garantizar la legitimidad de la democracia que para instrumentalizar políticamente la más eficaz gestión (sobre todo económica) de los gobiernos. De esta manera, el concepto de “gobernabilidad” no sería más que la traducción política de la gestión capitalista de la crisis.

En tal sentido, lo que fragiliza las democracias no es tanto ni tan sólo la difícil administración de la crisis y de sus efectos sociales (desde la pobreza y desempleo hasta las nuevas violencias) cuanto su intrínseca deslegitimación¹⁹.

No es que la democracia ya no sea eficaz o haya dejado de funcionar, más bien se constata que funciona mal, y que actúa como un arma o artificio para legitimar nuevas formas de dominación y para generar nuevas desigualdades, tendientes a desconstruir las ciudadanía no sólo en sus derechos sociales nunca plenamente conquistados sino también en los derechos civiles y políticos sobre los que la misma democracia se había instituido y legitimado.

Nada tendría de extraño, por todo ello, que volviera a reactualizarse la olvidada versión marxista de “la superstición democrática”.

Según esto, también se comprende que la “tercera ola” designe una falaz globalización de la democracia en el mundo, y que dicha globalización democrática no sirva más que para encubrir las consecuencias antidemocráticas que acarrea la misma globalización. Puesto que los poderes gobernantes en el mundo siguen gobernando las dimensiones globales de las sociedades, de la política y la economía con formas y procedimientos antidemocráticos. Prueba de ello es el mismo funcionamiento del G 7 y de la ONU, donde el Consejo de Seguridad y el derecho al veto de sus miembros permanentes conducen o imponen de manera autoritaria y discriminada la política mundial ²⁰.

La globalización y la gobernabilidad han contribuido a resaltar la crisis y paradoja de una democracia, que si bien cuenta con una adhesión generalizada y un consenso incuestionable, al mismo tiempo ha generado profundas frustraciones y comienza a suscitar críticas a sus formas de ejercicio y sus efectos.

Aunque a todo esto nos referimos en las conclusiones sobre el totalitarismo o “globalitarismo”, bien merece anticipar aquí el hecho que

es la democracia liberal en sus modalidades más ortodoxas, la que simultáneamente ha sido objeto de globalización y de gobernabilidad, siendo precisamente este modelo neoliberal de democracia el que ha provocado si no su crisis sí sus cuestionamientos.

En esto consiste precisamente la “deslegitimación relativa de la democracia” (F. Morán), entendiendo por relativa el determinado modelo neoliberal. Ha sido sobre todo su degeneración en “democracia plebiscitaria”, según el concepto de Weber, lo que ha dado lugar, sobre todo en América Latina a ese “regreso del líder” (S. Zermeño) y a los llamados “neopopulismos”, los cuales a pesar de provocar graves perturbaciones políticas y perversas consecuencias en el mismo régimen e institucionalidad democráticos ni parecen desestabilizar la democracia ni tampoco amenazar seriamente su gobernabilidad.

Así comienzan a insinuarse las primeras suspicacias críticas sobre la idea y principio de la gobernabilidad. Aunque nadie conjeture que de lo que en realidad se trata es de una gobernabilidad democrática, de gobernar la democracia y de gobernar democráticamente, caben algunas sospechas sobre si es precisamente el modelo neoliberal de democracia, y no otro, el que se ha convertido en un óptimo instrumento de la gobernabilidad, con el único objetivo de perfeccionar dicha instrumentalidad de gobierno y no tanto la misma democracia.

Lo que hoy resulta gobernable es tanto la democracia neoliberal en si cuanto la misma paradoja de que no exista ninguna otra ideología, ni forma de organización social ni régimen político, que el haga competencia, y se presente como una alternativa, y que por otra parte, esta misma democracia además de su crisis haya debilitado las capacidades y condiciones socio-políticas del mundo moderno. De ahí que “radicalizar la democracia” o “perfeccionarla” signifique optar por otro modelo distinto de democracia. Lo cual a su vez implica modificar el modelo de gobernabilidad; no una gobernabilidad que se limite a facilitar y mejorar el gobierno de los gobernados, sino que más bien se cifre en facilitar y mejorar la participación de los gobernados en su propio gobierno.

2. Gobernabilidad de la economía global

La principal y más seria consecuencia de la globalización de la economía es la fundamental problematicidad de su gobierno (“governance”). Los mercados globales son difíciles de regular, incluso suponiendo una efectiva cooperación por parte de los potenciales reguladores y aun coincidiendo en sus mutuos intereses. Las reales interdependencias entre Estados nacionales y mercados globales, lejos de dar lugar a una armoniosa integración mundial, tienden a promover una desintegración latente, atravesada por competitividades y conflictos, a diferentes niveles entre organismos políticos.

Tal situación se agrava, al convertirse las corporaciones transnacionales en una Economía Interconectada (Inter-linked Economy) centrada en tres bloques hegemónicos: Europa, EEUU y Japón; lo cual reduce en cierto modo la influencia política sobre las esferas de la globalización.

Según esto se entiende que el único intento de “gobernar” el proceso global de la economía haya sido el programa de Bretton Woods, en cuya línea el Banco Mundial, el FMI y el GATT no han hecho más que establecer lo que se ha denominado una “gestión capitalista” de la globalización.

Las repercusiones políticas del fenómeno global son obvias, y refuerzan el argumento de que las economías nacionales ya no pueden ser gobernables a causa de la creciente penetración en ellas del capital financiero internacional, inhabilitando los gobiernos para controlar los flujos de capital, y minando la capacidad de las políticas gubernamentales para la gestión de la macro-economía.

A ello hay que añadir la ingente limitación que tienen las políticas económicas de países subdesarrollados, cuyo pago de la deuda externa (el 44% del presupuesto estatal del Ecuador en 1997), al mismo tiempo que constriñe la administración pública, alimenta los caudales fi-

nancieros de la globalización. Finalmente, el doble embudo económico de las importaciones y exportaciones contribuye también a apretar las políticas económicas nacionales.

Aunque los gobiernos de los países han dejado de ser “soberanos” reguladores económicos en el sentido tradicional, se mantienen en cuanto comunidades políticas con el poder de influir y sustentar los actores económicos al interior de los territorios nacionales. Y si la gestión técnica macro-económica es menos importante en cuanto a los márgenes de sus iniciativas, el papel del gobierno como facilitador y organizador de los actores económicos se mantiene fuerte, y tanto más necesario por sus funciones de compensación ante los procesos globales. Lo cual no significa, ni mucho menos, que los gobiernos nacionales ejerzan de hecho dicha fuerza y que aprovechen los márgenes de maniobra que conservan.

En este nuevo contexto la acción política del gobierno es central en las formas de gestión económica para **compensar u orientar** los efectos de la globalización. Y en tal sentido, las políticas estatales podrían ejercer una triple influencia en la economía: a) contribuyendo a una **coalición distribucional** entre los actores económicos claves, organizando los intereses sociales y una distribución sustentable del producto nacional; b) **organizando consensos sociales** en base a una cultura política que haga converger todos los sectores en comunes y compartidos objetivos económicos nacionales; c) ambas prácticas, a su vez, deberían coincidir en una **glocalización política**, que redimensione los gobiernos regionales incluyendo sus competencias económicas.

La globalización ha comportado como condicionante un proceso simultáneo de **autonomización** (N. Luhmann, 1972) de las diferentes esferas sociales, económica, política y cultural, con sus respectivas **desregulaciones** en cada una de ellas. Es así como la esfera de la economía se ha ido globalizando respecto de la esfera política, y también respecto de ésta la esfera de las telecomunicaciones.

La correspondencia entre autonomía y desregulación propia de las esferas globalizadas hace que se sustraigan del gobierno político; sin embargo, lejos de significar una completa independencia, la globalización hace que las diferentes esferas extremen su sensibilidad ante las recíprocas influencias, y que cualquier alteración de una de ellas pueda repercutir en las otras. Lo cual no implica, sin embargo, que el gobierno político pueda ejercerse sobre la globalización, salvo en determinados sectores y de forma o bien ocasional o bien extraordinaria²¹.

Asociada al “nuevo orden” económico de los 70, y al “nuevo orden mundial” de los 80, la globalización ha suscitado un problema de **governabilidad** de los desórdenes generados por los sucesivos ordenamientos mundiales, ya que al Nuevo Orden Mundial prometido corresponde un mundo fragmentado, controvertido, sin orden coherente y más bien orientado hacia una desintegración de la misma sociedad planetaria por la deflagración de los conflictos infraestatales e intranacionales (M.Bertrand, 1993: 212); pero también y ante todo un problema de **gubernamentalidad** del mismo proceso de globalización²².

La cuestión de la gubernamentalidad resulta precisamente del desfase entre las diferentes dimensiones que adopta la globalización de la esfera económica respecto de la globalización de la esfera política; al ser aquella mucho más amplia y rápida que los procesos de ésta, los poderes políticos no cuentan con las instancias, organismos y dispositivos para ejercerse sobre los diferentes ámbitos de la esfera económica. La acción gubernamental, regulada por los ciclos cortos de la política, de los períodos electorales, las exigencias de los mass-media y los resultados inmediatos, se acomoda mal y tarde tanto a los ciclos largos de la economía como a las urgencias de sus cambios.

Si los Estados nacionales en la actualidad pueden practicar todavía un cierto control sobre las fuerzas productivas, cada vez menos pueden ejercerlo sobre los flujos del mercado internacional, y son incapaces de actuar sobre el capital financiero. Y hasta la institución política de la

ONU encuentra serias limitaciones para definir los márgenes de su soberanía y ejercer en ellos sus mandatos políticos.

La gobernabilidad de la economía se plantea hoy como un problema crucial al interior de las mismas fronteras nacionales por efecto de la globalización. La presidenta de la Junta Monetaria del Ecuador sostuvo en una conferencia sobre el “modelo macro-económico del gobierno” (13 marzo, 1996) que “la política económica, en términos de su estabilidad, no es política de gobierno sino política de Estado”. El principio es tan impecable como compartido por los más diferentes gobiernos del mundo. Pero quién y cómo se define que un determinado modelo económico se debe convertir en “razón de Estado” ?Cuál es ese supuesto núcleo duro de la economía que se sustrae a las políticas de cada gobierno para convertirse en la condición de posibilidad para gobernar ?

De otro lado las eficacias, eficiencias y competitividades se cifran actualmente en procesos cada vez más cortos y rápidos en las tomas de decisiones, las cuales, sin embargo, en el ámbito de la política se encuentran sujetos a procedimientos de debate y deliberación más lentos y complejos. Hoy se ensanchan las brechas y agudizan las incompatibilidades entre gestión económica y administración política, cuyos ciclos o coyunturas respectivos sólo coinciden o cruzan para competir por imponerse sus propias racionalidades.

Porque la economía se ha revelado en las sociedades actuales más política que lo previsto, las mismas sociedades recurren con mayor urgencia y presión al Derecho y a los Derechos Humanos así como a la acción solidaria, para establecer un campo neutro del consenso “liberal”. El mismo C. Schmitt distingue lo político del Estado, haciendo de lo político el lugar donde se opera una discriminación específica (amigo y enemigo, aliado y adversario, ciudadano y bárbaro).

Sin embargo en la medida que la economía se ha vuelto política, la política se ha hecho enteramente economía, impidiendo la posibilidad de una política económica. Y como la economía trasciende las fronte-

ras nacionales y regula todas las relaciones sociales, resulta extremadamente difícil para un Estado, e incluso para un bloque de naciones, definir una política que fuera efectivamente “económica”. La política económica fue una política conducida en nombre de una cierta idea de la economía, y la economía política es por el contrario una economía conducida al servicio de una política, es decir al servicio de una sociedad.

Este doble desplazamiento y trastocamiento obliga a repensar la política y lo político (la nueva sustantividad de sus adjetivaciones), al mismo tiempo que resitua los difíciles parámetros de la gobernabilidad de la economía. Ya que si la economía piensa la totalidad social, y todo lo social se piensa económicamente, no cabe otra alternativa que repolitizar el gobierno de lo económico.

Tal gobierno de la economía pasa hoy por resolver esa nueva crisis del capitalismo como dialéctica de la acumulación opulenta y la carestía, de la escasez organizada, de un neodarwinismo en el que la maximización de los beneficios se convierte en ley de vida o muerte según Milton Friedman (1953).

Cuando, por una parte, en un mundo globalizado la gobernabilidad nacional pierde progresivamente terreno, impidiendo a los Estados suscribir compromisos internacionales, al carecer de la autoridad suficiente para ponerlos en práctica, por otro lado, ese mismo mundo global se encuentra sujeto a una creciente fragmentación, a divisiones cada vez más marcadas y a intereses divergentes e inconciliables. Esto hace que los Estados confronten en mayor medida formas de ingobernabilidad interna, viéndose imposibilitados a responder a los acuerdos y compromisos internacionales.

El gobierno de la globalización plantea el problema extremo de los Estados nacionales, cuyos límites políticos es la soberanía territorial de cada país. Mientras que el proceso globalizador tiende a transnacionalizar la esfera de la economía (con la amenaza futura que los espacios no globalizados queden reducidos a la “informalidad económica”), así

como importantes ámbitos de la esfera cultural, la política no sólo se mantiene fuertemente nacionalizada sino que incluso se infranacionaliza en gobiernos locales y de regiones subestatales. Y en esta perspectiva “existen pocas razones para suponer que la transferencia de soberanía política de las instituciones nacionales a las globales se produzca básicamente con mayor agilidad que las transformación política de las desunidas instituciones feudales en Estados nacionales” (W. Hein, 1994: 87).

Reinsistiendo sobre la evidente contradicción que marca la brecha entre el Estado nacional y la economía mundializada, la última propuesta de Samir Amín (1995) de que un sistema político, “tan eficaz a escala planetaria como lo ha sido el Estado nacional a la suya”, administre y controle la economía mundializada, además de utópico, puede constituir un riesgo y una amenaza todavía mayores, ya que cómo se constituiría y legitimaría dicho sistema político? Incluso su otra alternativa de una “autoridad colectiva que represente al capital en su conjunto” resulta doblemente cuestionable, no sólo respecto de que el capital pueda ser políticamente representable, sino también porque dicha eventual representación tendría un carácter tan económico que o bien aboliría las dimensiones sociales y políticas o bien terminaría por reducir las a su propia racionalidad.

De igual manera, su programa de una “estrategia por etapas” conducentes a la creación de un “mundo policéntrico”, que organice políticamente “interdependencias negociadas” y la “autonomía de grandes regiones desigualmente desarrolladas con sistemas monetarios regionales y su articulación”, es también más utópico que políticamente viable, aun si se considera el ejemplo de la Comunidad europea y sus perspectivas de ampliación a nuevos países.

La dificultad consiste en que muchas regiones del mundo, sobre todo en la periferia, ni remotamente poseen las condiciones para lograr esa relativa homogeneidad, que les permita negociar interdependencias y solidaridades mutuas, debido precisamente a sus fuertes dependencias

externas; y por consiguiente, tampoco conseguirán formar conjuntos regionales capaces de reforzar o mejorar sus posiciones de debilidad²³.

Contra la concepción de **zonas económicas regionales** (ZER) y la consiguiente articulación de las zonas periféricas débiles a los centros de dominación (tal el caso de México a la ALENA), Samir Amin, siguiendo su teoría de la “deconexión”, propone la constitución de entidades homogéneas en el marco de un nuevo sistema de regulación de los intercambios, que suponga un mejoramiento de los términos de mismo intercambio entre Norte y Sur.

Con todo, el desafío sigue siendo el mismo: la dificultad de construir un “policentrismo” o bien al interior o bien al margen de la globalización. Y dicho problema se reproduce al nivel “local”, donde la “globalización” genera la misma fractura entre economías nacionales globalizadas y las economías “informales”. En tal sentido, no conduciría la tesis de Samir Amín a una “globalización de la informalidad”?

3. Gobernabilidad de la cultura globalizada

Por ello, y mientras los procesos actuales no resuelvan la conflictividad y desfases latentes, seguirá existiendo una fuerte tensión entre el proceso de globalización y su gubernamentalidad política desde los Estados nacionales, y sobre todo con los modelos sociales vinculados a las particularidades de cada país. Ya que el Estado nacional continúa siendo la instancia central de legitimidad del poder, y por ello también el destinatario principal de las demandas políticas de la población.

Más allá de la antinomia entre la dinámica económica global y la organización política de los Estados nacionales, no menos compleja y problemática se presenta la gubernamentalidad de la globalización cultural con sus efectos contrapuestos. Ya que si el Estado nacional es incapaz de ejercer su poder sobre aquellas dimensiones más transnacionalizadas de la cultura (la comunicación y el mercado de productos culturales), también se encuentra muy limitado, y en ocasiones impotente,

para controlar y organizar aquellas dinámicas culturales infranacionales, las cuales radicalizando sus autonomías pueden generar focos de conflictos y etnicismos extremistas.

Si por un lado, la gobernabilidad de los procesos y fenómenos globales o globalizados de la cultura sólo puede practicarse desde organismos políticos internacionalizados, en base a una estrategia de soberanías compartidas sobre intereses comunes (como sería el caso de la Comunidad Europea frente a la universalización mediática, y de los audiovisos norteamericanos); de otro lado, los Estados nacionales tendrán que transferir tanto poder como responsabilidades a nivel infranacional, para el gobierno de los fenómenos y procesos culturales dentro del reordenamiento de la cultura, tanto en el contexto nacional y de la globalización como al nivel regional y local, con el fin de mantener el imperativo de la pluriculturalidad.

Así como la globalización supedita determinados dominios de la esfera económica a otros (la producción al mercado y ambos al capital financiero), de manera análoga la misma globalización dentro de la esfera cultural tenderá a subordinar determinados niveles y aspectos de la cultura menos globalizados o globalizables a otros, con las consiguientes tensiones, conflictos y dominaciones.

Dos problemas hacen más complejo y cuestionable el fenómeno globalizador en la esfera cultural. El primero tiene que ver con la específica naturaleza de la cultura, que por sí misma es plural, diversa y con múltiples niveles de particularidad, lo cual hace que se resista a las fuerzas y movimientos de la globalización. De hecho, hay componentes y procesos de cultura, cuya particularidad consiste precisamente en asegurar continuidades de más larga duración, que permitan integrar y dar coherencia y sentido a aquellos otros procesos y aspectos de la cultura más cambiantes y de más cortas duraciones.

Esta “**doble estructura normativa**” de la cultura (cfr. J. Sánchez-Parga, 1993:156) comporta a su vez una doble interacción: del **orden**

simbólico, que corresponde a la visión más idealizada que una sociedad reproduce de sí misma, y que configura el **núcleo de seguridad** de sus identidades básicas, y el **orden estratégico** de repuestas a los cambios y a continuas adaptaciones e innovaciones, la cual delimita todo un **perímetro de riesgos**. Aunque las lógicas sociales de una cultura pueden hacer tan estratégico el mantenimiento de un orden simbólico como simbólico el desarrollo de un nuevo orden de estrategias culturales.

El segundo problema se refiere al hecho que el predominio económico de la globalización tienda a imponerse sobre la esfera cultural, ejerciendo su influencia (financiera, mercantil e industrialmente) sobre los diferentes niveles del mundo cultural o mundos de la cultura, sus procesos y productos. Un factor crítico adicional pero consecutivo es la reducción de la esfera de la política, la cual además de encontrar seriamente limitados los márgenes de su gubernamentalidad de la globalización, tampoco puede ejercer sus mediaciones entre la esfera económica y la esfera cultural. Según esto el fin de la economía política acarrearía también el fin de la cultura política, expresado éste en la imposibilidad de adoptar las convencionales políticas culturales.

El estrechamiento de la política, ante los obstáculos para mediar dentro de la globalización entre la esfera económica y la esfera cultural, se profundiza aun más en cuanto tampoco los poderes políticos logran ejercer una mediación entre los distintos ámbitos de la misma esfera cultural. Puesto que los ámbitos más globalizados de la cultura requieren un tipo de gubernamentalidad muy diferente, a escala así mismo global, mientras que los otros ámbitos nacionales y subnacionales de la cultura imponen tanto políticas particulares y diversificadas como una política articuladora y de mediación entre estos y aquellos.

Diferentes son también las formas y alcances de gestión global y local de la cultura, más allá incluso de los organismos de su gobierno (Estado o Municipios y poderes locales); mientras que una política de la globalización cultural tendrá que ver sobre todo con los mercados de productos y las comunicaciones culturales, las políticas de la cultura lo-

cal se encontrarán más articuladas a una sociología de la cultura, sus actores, procesos y fenómenos locales, relacionados tanto con la producción y reproducción del patrimonio cultural como con el empleo o el turismo.

En el actual horizonte de la globalización las convencionales **políticas culturales** adquieren un alcance nuevo, a la vez que encaran inéditos desafíos. La gubernamentalidad de la cultura comporta hoy aspectos como el de la **seguridad cultural** frente a influencias y formas de agresión, que sin ser propiamente culturales, sino de índole económica y también política, tienen efectos de cultura. No ajena a una gubernamentalidad proteccionista aparece también la urgencia de garantizar la **sustentabilidad cultural** de algunos pueblos y regiones. Y sin poder relegar tampoco el hecho de que la cultura se inscribe en uno de los fenómenos más globalizados como es el turismo o los “mass-media”, una economía política de la cultura no puede dejar de considerarla ya no en términos patrimoniales sino como un ámbito de inversión.

Aun sin compartir los presupuestos y el sentido que S. Huntington (1993) le confiere, la “lucha cultural” representa hoy una amenaza inédita en sus proporciones y complejidades para la gobernabilidad, ya que tales luchas se hiperpolitizan en la medida que sus apuestas rebasan los riesgos de la específica sobrevivencia y sustentabilidad de las culturas. Tal sería el caso extremo del fundamentalismo islámico frente a los desafíos globales de la modernidad, en la medida que el islám en cuanto religión y cultura permea todas las esferas de las sociedades musulmanas, que secularmente marginadas de los procesos culturales de occidente podrían correr el riesgo de verse forzadas a integrarse a la modernidad cultural de la globalización.

Las “luchas culturales”, o más exactamente las sobredeterminaciones culturales de los nuevos enfrentamientos y hostilidades que la globalización ha vuelto cada vez más “locales”, plantean una geopolítica de difícil gobernabilidad, ya que o bien se disputan fronteras u objetos fronterizos, o bien se enfrentan con demarcaciones imaginarias al

interior de una misma unidad social, adoptando el carácter más civil que militar de las guerras fratricidas. Aunque en una acepción más amplia y propiamente cultural toda lucha entre culturas es siempre de orden civil y fratricida.

Transcendiendo todos los particulares obstáculos y límites descritos, que ponen en jaque el gobierno político de la globalización, el principal constreñimiento para dicha gubernamentalidad procede de cuatro elementos formales inherentes al mismo proceso globalizador. El primero tiene que ver con los imperativos de **desregulamiento**, que son siempre una condición o presupuesto para todos los fenómenos de globalización en cada uno de las esferas, en las que ésta se opera. Ello mismo significa que más allá de la extraterritorialidad que adopta, la globalización supone eliminar las prácticas reguladoras de cualquier competencia política.

El segundo elemento de la globalización que impide o dificulta su gubernamentalidad se refiere a su alto grado de complejidad, que hace ineficientes los convencionales ejercicios de gobierno político y de políticas gubernamentales. De un lado, la globalización tiene cada vez más por objeto **realidades virtuales**, tales como la “economía virtual” de los capitales especulativos (de sesenta a cien veces más importantes que los capitales de transacciones económicas reales), o la comunicación virtual de la informática multiplicada por la telemática.

De otro lado, la globalización sólo existe como articulación interseccional de diferentes procesos globalizadores: el de la economía con la comunicación y ambos con el de la tecnología y la cultural, haciendo muy difíciles y complejas las posibilidades de su “global governance”.

El uso creciente de redes de comunicación “abiertas”, como el “internet”, con fines no sólo científico-culturales sino también financieros y políticos, introduce la problemática crucial de permitir o impedir un cierto control por los gobiernos, para, por ejemplo, registrar las transacciones financieras en su lucha contra toda forma de fraude y evasión

fiscal. Pero simultáneamente resulta muy difícil el ejercicio de políticas gubernamentales sobre una determinada esfera de la globalización, ya que al nivel global todas ellas se encuentran interconectadas: la economía con la teleinformática y ambas con fenómenos y procesos culturales.

De tal manera que cualquier intervención o intento regulador en uno de los campos de la globalización estaría, o bien sin quererlo o bien con efectos no deseados, influyendo los otros campos, introduciendo una fuerte perturbación en las relaciones entre dichos campos. Y son tales los riesgos y las consecuencias, que se aumentarían las dificultades del gobierno de la globalización.

Un tercer elemento que limita o traba la eficiencia del gobierno de la globalización releva de las **transformaciones de la esfera política**, ya que la democratización de los poderes en las sociedades modernas han hecho que los organismos políticos perdieran centralidad, quedando deslocalizadas las tomas de decisiones, las cuales se producen a través de una serie de fases y procedimientos, cada vez más largas aquellas y complejos estos, en la medida que las decisiones políticas tienen por objeto asuntos más globales²⁴.

Un último elemento, que además de limitar conflictúa el gobierno de la globalización, reside en el hecho que las modernas guerras económicas no sólo implican la conquista de mercados sino también la lucha por el poder; con el agravante ya aludido que el **gobierno de la economía** pertenece en gran parte a la esfera del poder invisible, en cuanto elude, sustancial sino formalmente, el control democrático y el control jurisdiccional.

Un ejemplo particular, a este respecto, es el problema que en la actualidad plantea el control de una pornografía y pederastia delincuentes, que operan por medio del "internet", y que resulta muy difícil de intervenir tanto policial como judicialmente.

Por muy contradictorio que parezca, los límites y dificultades de gobernar la globalidad no eximen al Estado, organismos y fuerzas políticas de ejercer sus competencias y asumir sus responsabilidades, para reforzar y hacer más eficiente su gubernamentalidad de la globalización, ya que el hecho de dimitir de tales competencias y responsabilidades políticas generaría problemas aun mucho mayores en el orden de la gobernabilidad.

Por esta razón, si los poderes políticos llegaran a conseguir una “legitimidad planetaria” (**world legitimacy**) sobre todos los procesos y fenómenos de la globalización, todo el mundo correría el peligro de encontrarse sujeto a “las formas más extremas de interferencia” (M. Rogalski, 1994). Así pues, ante la disyuntiva polar de que la globalización resulte ingobernable, o que sobre ella se ejerza una política de “global gubernamentalidad” (**global governance**), no quedaría otra alternativa que una “**glocalización**” de la política, que combinara y regulara articuladamente un cierto gobierno “global” con políticas de gobierno “local”, y cuyo equilibrio garantizara la estabilidad del orden, la libertad de los ciudadanos con sus derechos y obligaciones, y el ordenamiento de los procesos del mundo.

4. De las políticas culturales al gobierno de la cultura

Desde sus orígenes y constitución los Estados nacionales fueron siempre un protagonista político de la cultura, unificando las diversidades culturales de los países, imprimiéndoles una identidad nacional, y orientándolas en la dirección de su política. El Estado no sólo nacionalizó las diferencias intranacionales como variaciones de una nacionalidad cultural, sino que ejerció también sobre ésta una actividad política, que al mismo tiempo marcaba sus diferencias y competitividades con otras culturas nacionales, sobre todo vecinas.

Las últimas tres décadas representaron un escenario de significativos cambios en las políticas culturales, las cuales fueron consecuencia de diferentes enfoques de lo cultural, del mayor o menor protagonismo

de los actores e instituciones culturales, y también, en fin, de las modificaciones de la misma cultura en sus procesos de masificación y privatización, así como de la incorporación de nuevos “objetos culturales”²⁵.

El nacionalismo cultural, cuyo representante más ilustrado e ilustrativo fue el Ministro de De Gaulle, A. Malraux, promovió una versión museográfica de la cultura, “el museo imaginario”, en cuanto patrimonio nacional, muy centrada en las Bellas Artes, ampliando la función del mecenazgo estatal al campo de la misma producción de cultura. Tal fue el modelo de política cultural más representativo en la década de los 60.

Por razones diversas y complejas (mayo del 68 y sus repercusiones en todo el mundo, los nuevos movimientos sociales, una nueva experiencia de la cultura y la progresiva emergencia de lo regional) comienza a plasmarse un nuevo modelo de políticas culturales centradas en los gobiernos seccionales y municipales, y cuya figura más representativa fue Julio Argan, historiador y alcalde de Roma. Dicho modelo traslada el protagonismo del Estado a los actores y organizaciones culturales, a la producción social de cultura, identificando mucho más las particularidades de la diversidad cultural y de los folklores. Así se enfatizarán las diferencias entre “cultura oficial” o “burguesa” y “cultura popular”.

La modernidad de los años 80 supuso una revolución en el campo de las políticas culturales. Mientras que un Ministro de cultura francés, Javk Lang, decía que la cultura es lo que se vende, otro Ministro de cultura español, Jordi Solé Tura, sostenía que la cultura es la poesía más la electricidad. Estas emblemáticas definiciones de la cultura implicaban una nueva reorientación de las políticas culturales en el sentido de: a) una desregulación y privatización de la gestión cultural; b) su reinserción mercantil; c) sus rearticulaciones a la gestión social, política y económica; d) su creciente sectorialización (urbana, pública, asociativa...); e) su mass-mediatización.

Estos modelos de políticas culturales más que sucesivos han comportado una acumulación, que hoy se traduce en un nuevo esquema según el cual se sintetiza la política cultural y el gobierno de la cultura en el ángulo de convergencia y refracción de los procesos locales y globales de la misma cultura.

Es por esto que “las políticas culturales menos eficaces son las que se aferran a lo arcaico e ignoran lo emergente, pues no logra articular la recuperación de la densidad histórica con los significados recientes que generan las prácticas innovadoras en la producción y el consumo” (Canclini, 1989:185).

Ello supone que las políticas culturales (locales) no pueden ser tratadas al margen de la globalización, como tampoco el gobierno de la cultura (global) puede quedar marginal respecto de las diferencias particulares. Incluso al interior de ambos alcances políticos caben espacios de mediación regionales (caso de la Comunidad europea o de América Latina), donde una integración cultural (a niveles nacionales) puede dinamizarse y enriquecerse con la participación e incorporación de culturas locales. Y de la misma manera que los Estados nacionalizaron las culturas internas de cada país, así mismo los procesos de integración pueden nutrirse y desarrollarse con las particularidades de dicha cultura.

El programa de integraciones y aperturas supone un desafío para la gobernabilidad cultural, la cual comporte eventuales medidas “proteccionistas” para la preservación y desarrollo de culturas particulares tanto como medidas que fomenten la interculturalidad.

Este gobierno cultural ni está exento de riesgos ni tampoco de interferencias de otros órdenes, como puede ser el económico y comercial. Tal es el caso del sector “video” respecto del cual los países europeos tratan de protegerse frente a las influencias norteamericanas.

El gobierno de la cultura no puede sustraerse al engaño ni al equívoco de las “guerras culturales”, de las que Daniel Bell (1993), al igual que Kaplan y Huntington proponen su propia versión de “Kultur-

kampf”, como si se tratara de una sustitución de la “lucha de clases” (“Klassenkampf”) marxista.

El reto de una gobernabilidad de los supuestos conflictos culturales pasa necesariamente si no por el gobierno de los conflictos de clase, sí por el gobierno de las diferencias y desigualdades entre sectores, grupos y regiones en disputa por sus derechos e intereses, recursos o reivindicaciones, o simplemente enfrentados por una hegemonía.

En la práctica, hoy más que nunca, las políticas culturales pasan por un gobierno de la cultura en la medida que ésta parece condensar tanto los deficit como las acumulaciones de lo económico y lo político, al mismo tiempo que la cultura se invierte con mayor volumen e intensidad en las esferas de la economía y la política. Ello ha dado lugar, por otra parte, a un gobierno cada vez más político y económico de la cultura.

No cabe duda, por ello, que también hoy el gobierno de la cultura debe incorporar políticas culturales que además de reforzar las identidades colectivas hagan de la misma cultura un recurso tanto socio-político como incluso económico. En este sentido se orientan, por ejemplo, novedosos modelos de políticas culturales, cuyos programas de conservación, recuperación y promoción de lugares, monumentos, objetos y prácticas culturales se asocian a políticas de formación y capacitación profesionales y a programas de empleo y desarrollo turístico.

Esto mismo ha conllevado desde transformaciones del Estado, sobre todo en la línea de la descentralización, ya que sólo gobiernos descentralizados son capaces de una gobernabilidad “glocal” de las culturas y sus procesos, hasta nuevas rearticulaciones entre la política y economía culturales, entre organismos de gobierno y diferentes sectores y actores de la sociedad civil, empresariales, laborales, movimientos y organizaciones sociales.

Por último, el reto no menos urgente e importante del gobierno de la cultura consistirá en dotar de nuevas identidades sociales y nuevos referentes de identificación a tantos individuos, grupos y sectores sociales víctimas de las “desafilaciones” (R. Castel) de la sociedad moderna, excluidos del mundo del trabajo o marginalizados de sus propias profesiones, desarraigados de sus genealogías familiares o a la deriva de las historias colectivas.

Con todo, la problemática y conflictividad de los nuevos fenómenos culturales y de identidades colectivas no deben quedar reducidos a las competencias del gobierno de la cultura, sino que requieren sobre todo de un gobierno socio económico de dichos fenómenos, puesto que tales conflictividades y problemas son siempre en el fondo de orden económico y social, aun cuando sus manifestaciones se catalicen culturalmente.

Las precedentes consideraciones sobre la política cultural, el gobierno de la cultura y la pertinencia de su “glocal” gobernabilidad convergen en la inédita y doble problemática de la cultura en cuanto política, a la que nos referimos más adelante, y de la cultura política, cuestión esta última de creciente interés y preocupación, la cual está relacionada tanto a ese supuesto “receso de la política” en las sociedades modernas, cuanto a las transformaciones de “lo político”, pasando por su relevancia respecto de los comportamientos sociales y ciudadanos así como de las instituciones.

III. LA CULTURA DE LA MODERNIDAD ENTRE GLOBALIZACION Y NEGENTROPIA

La modernidad es un proceso complejo de las sociedades actuales, y todos sus elementos constitutivos contribuyen a la formación de la cultura moderna o lo que, con más precisión, podríamos denominar “cultura de la modernidad”.

En una primera parte del abordaje de este tema nos proponemos analizar los factores, que definen el fenómeno de la modernidad, para en una segunda parte inadagar la diversa morfología de la cultura moderna. A título de conclusión, intentaremos caracterizar los elementos de esa ideología dominante en el mundo moderno, que es el neoliberalismo, considerándolo como un fenómeno de cultura, y del que no son ajenas las posiciones filosóficas de lo que se denomina “postmodernidad”, y que comprende un conjunto de valoraciones y comportamientos sobre “lo moderno”.

La modernidad se define por dos coordenadas: una espacial o extensiva y otra temporal o intensiva. La articulación de ambas categorías y de las particulares modalidades que adoptan en el mundo moderno han dado lugar a otro principal factor constitutivo de la modernidad, y que define también una modalidad de pensamiento: la **racionalidad instrumental**. Dicha racionalidad instrumental, que se impone actualmente como mentalidad dominante, no sólo organiza los discursos sino que también se traduce en comportamientos, imprimiendo su propia lógica a las prácticas sociales. Según esto, la racionalidad instrumental aparece hoy, así mismo, como un fenómeno de cultura.

Son estos tres componentes principales de la modernidad, los que han transformado de tal manera el hecho cultural, dando lugar a que tampoco **la cultura ya no sea hoy lo que era antes.**

1. El paradigma cultural de los cambios

El tiempo de la modernidad consiste en la aceleración de los cambios. Todas las sociedades han estado siempre sujetas al cambio. Aunque siempre hubo, según Levi-Straus, **sociedades frías**, de más largas duraciones, resistentes a los cambios o de cambios más lentos, y **sociedades calientes**, más orientadas al cambio, de cambios más rápidos y de duraciones más cortas. La modernidad se caracteriza por un progresivo re-calentamiento de todas las sociedades en razón del creciente rozamiento entre ellas, de sus más amplias relaciones y más intensas comunicaciones, y consecuentemente de una aceleración progresiva de sus transformaciones internas.

Se trata de una **aceleración** que afecta todos los procesos sociales, de orden político, económico y cultural. Pero esta aceleración de los cambios tiene por efecto imprimir dinámicas cada vez más diferenciadas en todos los órdenes de la realidad social, multiplicando así las **temporalidades sociales**, y diferenciando ritmos del cambio en todos los aspectos de ella.

Este **efecto centrífugo** de la aceleración de los cambios da lugar a una multiplicidad de tiempos sociales. De esta manera se visualiza, cada vez más cómo, por ejemplo, los tiempos de la economía no son los mismos que los tiempos de la política, ni estos coinciden tampoco con los tiempos de la cultura. Mientras que antes un mismo tiempo homogéneo regulaba casi sincrónicamente los ritmos y cambios de todas las esferas de la sociedad, actualmente no sólo se desincronizan los tiempos sociales entre ellos, sino que también al interior de cada una se desfazan las temporalidades diferentes.

Incluso los cambios en la macro-economía no coinciden con los cambios de la micro-economía, el tiempo del capital y mercados financieros son más rápidos que los del capital comercial, y ambos que el del capital productivo. Así mismo, los cambios culturales ya no pueden ser pensados de manera homogénea, regulados por las mismas duraciones y ritmos de transformación. De esta manera se constata que los tiempos de ciertos comportamientos culturales, como las modas, están sujetos a duraciones más breves y cambios más rápidos. También los objetos y productos culturales, los escenarios y protagonistas de la cultura se modifican de acuerdo a ritmos y ciclos diferentes.

Otras son las temporalidades culturales de las instituciones y de las ideologías, de cambios más lentos; y otros, en fin, son los tiempos de las mentalidades, o de los códigos comunicacionales o de las ritualidades sociales, más resistentes a los cambios y más anclados en las tradiciones.

Todo esto obliga hoy a considerar una sociología de los tiempos culturales, ya que los procesos de cambio no son los mismos en grupos urbanos y grupos rurales, en sectores modernos de la sociedad y entre poblaciones indígenas más orientadas hacia los referentes de la tradición²⁶.

La diferencia de temporalidades no sólo diversifica sino también vuelve más complejas las formaciones culturales, haciendo incluso que una determinada cultura comparta simultáneamente temporalidades más rápidas y globalizadas con tiempos lentos y resistencias a los cambios propios de sus particularidades culturales.

Es en este nuevo esquema cultural de la modernidad que se han operado las grandes fracturas de la “nueva historia”, dando lugar a las **historias sociales** y plurales. La historia ha dejado de ser una, un solo ámbito en el que tienen lugar múltiples procesos, para concertirse en un cociente de historias: historias de la familia, historias de mujeres, histo-

rias de la sexualidad e historia de la locura (según Foucault), historia de la pobreza, historias de la cocina, etc.

La aceleración de los cambios como coordenada temporal de la modernidad, no puede ser pensada sin una estrecha relación con la coordenada espacial, que caracteriza también el fenómeno de la modernidad. Ya que la aceleración de los cambios es la consecuencia o correspondencia de un proceso creciente de homogeneización cultural, resultante de la cada vez más intensa, estrecha y amplia comunicación e interacción entre culturas.

La modernidad es la abolición del aislamiento entre sociedades y perímetros culturales, la transnacionalización de todos los procesos de cultura, y por consiguiente, efecto de un rozamiento continuo entre grupos, sociedades, regiones culturales, que provoca la aceleración de los cambios.

Todos estos fenómenos de retemporalización de la cultura han tenido importantes consecuencias tanto en el concepto de cultura como en el modo de producción cultural. Ya que si la cultura se define por la “diferencia”, lo que la modernidad transforma de manera significativa son los **modos de diferenciación cultural**.

Por una lado, en cuanto al **concepto de cultura**, la cultura ha dejado de ser un campo delimitado y particular de la sociedad, ha perdido su carácter sustantivo, para ganar en adjetividad y convertirse en una cualidad o forma de todo lo social. Así se ha pasado de pensar **la** cultura para comprender y explicar **lo** cultural. Esto mismo ha desarrollado nuevos recursos analíticos e interpretativos de lo cultural como la semiótica y la “lógica de las formas” (Levi-Strauss) de todas las realidades sociales. Así, **todo lo social es cultural** y un fenómeno de cultura.

De otro lado, la mencionada aceleración de los cambios ha modificado el tiempo e historia culturales, los cuales han dejado de ser el ámbito o la duración genéricos, donde tienen lugar las transformaciones

culturales, para ser incorporados como sustancia de la cultura. El tiempo y la historia empiezan a ser comprendidos como **la medida** (y forma) **de los cambios**: el mismo cambio se convierte así en un hecho cultural.

Y esto de igual modo contribuye a una transformación más decisiva en la producción y reproducción de cultura. Ya que la aceleración de los cambios vuelve cada vez más rápidas, abruptas y profundas las **rupturas culturales**. De esta manera el eje de la **producción** cultural domina progresivamente el eje de la **reproducción** cultural; la cultura producida genera referentes de identidad cada vez más fuertes que la cultura transmitida y recibida.

Por ello, si la **cultura en cuanto tradición** no queda totalmente relegada a un segundo plano, al menos adquiere formas y valoraciones nuevas. Pero en el mundo moderno la cultura ya no es sinónimo de tradición y no se reduce a ella. Más aun la modernidad impone otras modalidades de pensar y vivir la tradición, que van desde la transmisión o actualización del pasado hasta su recreación, ya sea con nuevas formas y antiguos contenidos o al contrario. Tal es el horizonte desde el cual G. Balandier (1985) aventura su clasificación de: “tradicionalismo fundamental”, “tradicionalismo formal”, “tradicionalismo de resistencia” y “pseudo-tradicionalismo”.

Lo que resulta eviente, sin embargo, es que la modernidad al modificar la forma y el sentido que tiene el pasado en el presente, también confiere al futuro una presencia diferente en la misma actualidad. El porvenir deja de ser prolongación e incluso desarrollo del pasado para definirse como innovación, en la medida que el mismo presente es pensado y vivido como proyecto y proyección.

Pero este caracter más efímero que adopta el presente entre futuro y pasado conduce a una revaloración cualitativamente nueva del mismo pasado como pasado irrecuperable, y en el que se depositaría todo el capital acumulado de la cultura. En este sentido, nada tiene de casual que los modernos referentes de identidad cultural se remonten a los es-

tratos más originarios y temporalmente irreductibles, a sus matrices basales. Así es como la Toscana italiana se refiere hoy a su ancestro etrusco y no al renacentista; y un gallego en España se remitirá en términos de su identidad primaria a sus orígenes celtas. La historia se relativiza ante el pasado mítico o legendario. De ahí también una revalorización de lo celta en muchas regiones atlánticas europeas o de lo preincaico en regiones andinas.

Esto supone traducir la idea de patrimonio en términos de **capital cultural**, lo que permite representarlo no como un conjunto de bienes estables, valores y sentidos fijos, sino como un proceso social, que como el capital económico se acumula, circula, se invierte y revierte, y produce rendimientos, y que por consiguiente es parte de la misma “reproducción social”.

Por muy paradigmático que parezca, y de acuerdo a lo señalado más arriba, las identidades modernas se construyen simultáneamente por una cierta desidentificación con el pasado más inmediato, marcando la originalidad de su innovación, y por una reidentificación con el pasado más remoto, resultado también de las diferencias más originarias. Ambos procesos contribuyen hoy a complejizar el fenómeno de la cultura aun en el contexto de su globalización.

Pero también en este mismo contexto, los procesos culturales y la producción de identidades se hallan hoy en la encrucijada de un doble riesgo: entre una **pérdida de memoria**, que según el dicho árabe “una sociedad sin memoria corre el riesgo de morir de frío”, víctima de la orfandad de tradiciones, y encontrarse tan “**invadida por su memoria**” (Pierre Nora), hasta llegar a convertirse en una sociedad incapaz de renovarse.

Por otro lado, esta nueva y más eficiente **presencia del futuro** en los tiempos pluscuamperfectos de la cultura en cuanto tradición contribuye a completar la idea que **la cultura ya no es lo que había sido** en la formación de la sociedad moderna.

Este fenómeno tiene mucho que ver con una de las agendas más innovadoras de esta década de fin de siglo: la **producción de identidades**, y los nuevos referentes de identificación cultural de las identidades colectivas.

Es precisamente en la producción de identidades, donde se conjugan los **tiempos mixtos** de la cultura de la modernidad. Por una parte, la aceleración de los cambios hace que la producción de identidades adopte una estrategia programática, según la cual las sociedades, grupos e individuos comienzan a identificarse más con lo que quieren ser y no tanto con lo que han sido las sociedades y los grupos a los que pertenecen.

Frente al carácter efímero y transitorio que adoptan muchos procesos culturales modernos, el desgaste de las prácticas y productos culturales propios de la modernidad, obligan por una suerte de mecanismo compensatorio a reforzar e integrar aquellos referentes de identificación cultural más arraigados en la tradición de sociedades y grupos, los cuales representan los estratos o núcleos más resistentes a los cambios modernos.

Es así como la misma modernidad configura, junto con una tendencia proyectiva, una tendencia arqueológica, “retro” y arcaizante; una formación cultural en base a la articulación de una doble estructura: la de los procesos y producciones culturales con proyección innovadora, y la de una tradición continuamente recreada y recuperada desde sus matrices más originarias, las cuales permiten definir la diferencial originalidad de una identidad cultural, persistente y presente a través de los cambios modernos.

En este nuevo esquema, que organiza la formación cultural propia de la modernidad actual, el convencional concepto de “**aculturación**” pierde, si es que alguna vez tuvo, su valor teórico y analítico.

La “aculturación” sobre todo en los actuales procesos de la modernidad no es un accidente de la cultura, ni un fenómeno anómalo, ni una suerte de **desculturación** por efecto de contagios o influencias externas de otras culturas; ni siquiera una suerte de pérdida cultural como resultado de otras adquisiciones de otras culturas; la aculturación es un programa de las culturas modernas no incompatible con el de su “inculturación”..

Lo que se ha convenido en llamar “aculturación” es un proceso normal de toda cultura y de todo proceso cultural a lo largo de la historia de todas las sociedades, y cuyos cambios se han operado siempre en base a contínuas innovaciones y adquisiciones culturales y a pérdidas de elementos culturales, todo ello en razón de los contactos, intercambios y relaciones, que toda sociedad mantiene con las culturas de otras sociedades.

Esta misma problemática se nutre de una falacia adicional, según la cual toda identidad cultural tiende a resaltar aquello que denomina **lo propio**, la cultura propia, frente a lo **ajeno**, importado y adaptado.

Es evidente que la **diferencia** es un elemento constitutivo de una identidad cultural, y que una cultura sólo se reconoce por todos aquellos elementos, rasgos y formas, que la diferencian de cualquier otra cultura. Pero esto no significa fijar una demarcación irreductible entre “**lo propio**” y “**lo ajeno**”.

Nada hay en las diferentes culturas humanas que sea o haya sido exclusivamente “propio”, ya que incluso aquellos aspectos considerados como los más originales y diferenciadores han sido objeto de apropiaciones más o menos originarias o antiguas, o han sido rasgos diferenciales producidos y resaltados en base a las relaciones con otras culturas.

De la misma manera nada hay tan “ajeno” entre dos culturas que no pueda ser objeto de mutuas apropiaciones. Y precisamente si algo caracteriza la cultura de la modernidad es la dinámica de las múltiples,

amplias e intensas apropiaciones de cultura. De la misma manera, hoy más que nunca, la modernidad pone de manifiesto el carácter esencial de la interculturalidad en cuanto constitutivo de toda cultura y proceso cultural.

Este mismo fenómeno comporta así mismo procesos de “reculturación” o lo que algunos autores denominaron “etnogénesis” (Abercrombie). Quebrados, en ocasiones, los vínculos de identificación con una identidad cultural más ampliamente compartida, y sin las condiciones para participar más plenamente en las identidades más globales de la modernidad, no pocas unidades culturales tratarán de reconstruirse con una crispación altamente conflictiva y hasta xenófoba, por la necesidad de afirmarse, y para reconocer su propia diferencia.

Si en las actuales sociedades modernas toda realidad cultural es apropiable, ello responde a las nuevas condiciones de cultura, que propician la **producción de identidades múltiples**, o la posibilidad de múltiples identificaciones. De esta manera la cultura habría dejado de ser un perímetro o marco de la libertad, para volverse un objeto o contenido de ella (J. Sánchez-Parga, 1992).

Desde esta nueva perspectiva resulta, sin embargo, obligado replantear un problema de orden distinto, aunque no del todo ajeno a ella: el de las **sustentabilidades culturales**.

Ya no se trata del equívoco concepto de “aculturación” ni menos todavía de las supuestas “aculturaciones”, sino del régimen de sustentabilidad, que en el proceso de la modernidad pueden tener determinadas formaciones culturales, incapaces por una parte de entrar en la dinámica globalizadora de la homogeneización, y por otra parte, de reactualizar sus matrices originarias y sus tradiciones, para afirmar continúa y progresivamente sus diferencias.

Es obvio, que dichas sustentabilidades culturales forman parte de una estructura más amplia de sustentación socio-económica y política

de cada pueblo o grupo social. Por consiguiente, tanto las precariedades económicas como los efectos de la dominación política repercuten en la marginalidad y opresión culturales; aunque tampoco hay que ignorar que la cultura es también un recurso con eficacias económicas y políticas, y que las fortalezas y fortalecimientos culturales constituyen un factor importante en las estrategias de reproducción de un pueblo o grupo social.

2. Entropías y negentropías culturales

La otra coordenada de la modernidad, que organiza el campo de la cultura y contribuye a diseñar sus morfologías culturales es la espacial, cuyo rasgo o dinámica dominante es la **homogeneización**, y cuya tendencia principal se ha convenido en conceptualizar como **globalización**.

Se ha tratado con mucha más frecuencia la globalización de la economía y aun de la política, pero se ha pasado en cambio por alto la globalización cultural; a no ser comprendida ésta como parte del fenómeno de las comunicaciones, de los mass-media y de la galaxia audiovisual.

De hecho, la homogeneización es un proceso correlativo al efecto centrífugo de la aceleración en los cambios, ya que si estos son el resultado de una amplia e intensa comunicación entre sociedades y culturas, cuyos rozamientos e intercambios aceleran las transformaciones de todas ellas, tales transformaciones tienden a adoptar una misma dirección y sentido, formas culturales cada vez más comunes y compartidas.

Es esta unidireccionalidad de los cambios y la “unidimensionalidad” (Marcuse) de las formas que adoptan tales cambios, lo que conduce a una creciente homogeneización de las culturas de la modernidad.

Tal **entropía cultural** hace que las diferencias culturales se atenuen, y que las diferentes culturas, al mismo tiempo que toman, adop-

tando o adaptando, elementos y formas comunes con otras culturas, pierdan también contenidos y rasgos específicos y diferenciadores. Y en este sentido, hay una cultura de la modernidad, que tiende a imponerse de manera homogénea y a dominar la formación y procesos de todas las culturas particulares.

Es así como, por ejemplo, los países europeos se orientan a la adopción de una cultura europea de rasgos comunes, perdiendo ciertos perfiles y aspectos particulares, que las diferenciaban. Y lo mismo cabe sostener de las culturas latinoamericanas. Pero también ambas regiones culturales tienden cada vez más a adoptar formas y contenidos comunes o compartidos, en la medida que entre ellas se amplían e intensifican los contactos e intercambios, los préstamos y empréstitos de cultura, las convergencias culturales.

Sin embargo, paralelamente, a los procesos de entropía cultural, y como un efecto complementario, compensatorio y equilibrador, tiene lugar en la modernidad un proceso inverso de **negentropía cultural**, consistente en el siguiente fenómeno: a medida que se opera la homogeneización y que las culturas pierden sus fronteras, sobre todo nacionales, y muchos de los rasgos que las diferenciaban, de manera simultánea, y por una **dinámica centripeta**, implementada por los cambios, comienzan a fracturarse y recomponerse nuevas territorialidades culturales o se actualizan antiguos perímetros culturales con diferencias más marcadas.

De esta manera, junto con la homogeneización cultural creciente se desarrolla un proceso de **heterogeneizaciones culturales**, de particularismos culturales, que afirman con mayor vigor sus microdiferencias. Tales microregionalizaciones culturales aparecen en la actualidad como un fenómeno tan característico de la modernidad como el mismo fenómeno homogeneizador y globalizador de la cultura.

Max HERNANDEZ, el psicoanalista peruano ha resumido la complejidad cultural de la modernidad en una frase feliz: “en este país uno

puede vivir todos los mundos”. Y a esta misma idea responde el título de la obra reciente de Nestor GARCIA CANCLINI, **Las culturas híbridas** (1990).

Sin embargo, para saldar una crítica todavía pendiente, sobre todo porque recubre ciertos transfondos conceptuales, no habría que pasar de largo sobre una versión de la modernidad en términos de “culturas híbridas”, tal como parece planteada por el mismo Canclini. Dando por supuesto que las culturas siempre fueron híbridas a lo largo y ancho de la historia (de la misma manera que toda cultura ha sido siempre resultado de mestizajes culturales), sería necesario aclarar en qué consiste el fenómeno de hibridación propio de la modernidad, cuáles son sus mecanismos y formas particulares que adopta.

Teniendo en cuenta que lo característico de la modernidad es un alto grado de ósmosis, por el cual las culturas se vuelven extremadamente receptivas a influencias crecientes y sobre todo muy diversas, a esto habrá que añadir la particularidad de las intensas metabolizaciones culturales, referidas a las condiciones de asimilación y transformación que cada cultura opera sobre los influjos y aportes que recibe de otras culturas, y cuyo efecto de apropiación cultural contribuye tanto a los cambios como al reforzamiento de las diferencias originales.

En términos más esquemáticos e ilustrativos cabría sostener que la modernidad presenta una doble ecuación geométrica: por un lado, una línea de flotación cultural muy homogénea y cambiante; y de otro lado, una plural diversificación de lo que se ha convenido en llamar las “**culturas profundas**”.

Este mismo esquema nos enfrenta a un desafío también moderno y muy complejo: el de comprender y explicar los nuevos y diferentes **modos de producción y reproducción de la cultura** en la modernidad.

Tanto la entropía homogeneizadora como la negentropía heterogeneizadora de la cultura de la modernidad se imponen con una relati-

va dominación sobre la **sociología de la cultura**, que se ha fundado sobre las diferencias entre una **cultura burguesa** y una **cultura popular**.

No es el lugar aquí de analizar y discutir la relevancia de una distinción entre cultura burguesa y cultura popular (cfr. J. Sánchez - Parga, 1990). Más que dos campos diferentes de la cultura o dos culturas diferentes se trata de dos **formaciones culturales** distintas, pero correlativas: la cultura burguesa privilegia los productos y objetos culturales, sobre todo bajo la modalidad de mercancías; mientras que la cultura popular privilegia más bien las prácticas, sobre todo bajo la forma de interacciones sociales²⁷.

Mientras que la burguesa es una cultura homogeneizadora y más sujeta a los cambios, ya que las burguesías de todos los países se asemejan, y el mercado dinamiza la circulación de mercancías culturales, la “popular” es una cultura diferencial más vinculada a las condiciones y perímetros de su producción, y por ello más diferenciada y más resistente a los cambios.

Sin embargo, sobre esta sociología de la cultura se imponen las dinámicas culturales de la modernidad, introduciendo en sus procesos homogeneizadores y heterogeneizadores, de cambios acelerados y de refundación de tradiciones, tanto en la cultura burguesa como en la cultura popular.

No se debe ignorar que la globalización cultural puede provocar no sólo nuevas formas de desarraigos de las clases y sectores socio-económicos dominantes, sino también una creciente dualización de las sociedades, distanciando cada vez más los grupos integrados a una cultura internacionalizada respecto de aquellos otros progresivamente relegados en sus particularismos culturales, con el consiguiente reforzamiento de sus micro-identidades.

En tal sentido, la globalización como la negentropía culturales imprimen lógicas sociales diferenciadoras en las clases, grupos y secto-

res de una misma sociedad; y al mismo tiempo que generan identidades cada vez más diferenciadas entre sí producen también nuevas, más profundas, y hasta antagonistas desidentificaciones.

3. Umbrales culturales de la modernidad: dominación y exclusión

Los actuales procesos de modernización acabados de describir, al mismo tiempo que resaltan con mayor relieve las dinámicas culturales, ponen de manifiesto la estructura fundamental del mismo fenómeno cultural en toda sociedad, incluso en las más originarias. Y a esta mayor visibilidad de la formación y estructuración de la cultura contribuyen de manera particular las corrientes de globalización así como las nuevas microfísicas culturales con sus crecientes diferenciaciones y diversificaciones.

Ya que toda forma particular de cultura es siempre parte de una formación cultural más amplia, y de la cual participa junto con otras muchas culturas también particulares. Todas éstas son variaciones de una cultura más general, a la que cada una de las culturas contribuye a su vez con aportes significativos. De esta manera se establece un doble sistema de relaciones: mientras que, por un lado, las culturas particulares tienden permanentemente a diferenciarse entre sí, y por ello mismo a enriquecerse mutuamente, reproduciendo sus rasgos distintivos o diferenciales, por otro lado, todas ellas también a la vez que aportan a la cultura general (sea esta nacional o regional) se benefician a sí mismo de ella.

Así es como la modernidad tiende hoy a expresarse, a través de la estructura y dinámica internas del fenómeno cultural, en su doble dimensión, única y diversa, y en su dual y constante tendencia de: a) aperturas homogeneizadoras en los intercambios culturales, los cuales inciden en sus continuas modificaciones y enriquecimientos; b) negentropía generadora de una creciente heterogeneidad y particularización de las microculturas. Ambas dimensiones complejizan el trabajo intercultural de cada cultura.

Pero, simultáneamente, la modernidad, al acelerar tales procesos culturales, tiende a profundizarlos y polarizarlos de manera extrema. De una parte, imprime a cada cultura particular una cada vez mayor distancia y autonomía, reduciendo las influencias y relaciones entre los niveles y procesos de globalización y homogeneización culturales, y los de heterogeneización y particularización de las culturas. Y así mismo puede provocar la ruptura también de las relaciones entre las culturas particulares.

De otro lado, la modernidad acentúa la violencia de ambos procesos, haciendo que la fuerza dominante de la globalización unidimensionalice y uniformice todos los niveles y aspectos de las culturas particulares, llegando a eliminar sus diferencias particulares, y por consiguiente liquidándolas como culturas. Y paralelamente las microdiferencias culturales pueden recargarse de agresividad entre ellas, tratando de eliminar la “otra” cultura, y de sobrevivir o de imponerse por procedimientos de identidad etnocidarios.

Este doble movimiento con sus respectivos riesgos actúa en estrecha correspondencia, puesto que en la medida que las culturas particulares y más microfísicas se independizan de los procesos de globalización y cortan sus intercambios con los perímetros culturales más amplios (nacionales, regionales o continentales, y aun mundiales), a los que pertenecen, y dejan de identificarse con ellos, al mismo tiempo tenderán también a marginarse de las otras micro-culturas particulares, y a no reconocer su alteridad, excluyéndolas de toda posible relación con ellas. Tal doble movimiento conduce en sus climas a los extremismos fundamentalistas, (en cuanto reacción violenta contra la globalización de una cultura dominante) y xenófobos (reacción violenta contra otras culturas particulares y concurrenciales).

De hecho, tanto la globalización cultural con sus efectos de dominación como la heterogeneización de las culturas con el marcaje extremista de los particularismos (la dinámica transnacionalizadora e intranacionalizadora) contienen un germen o pulsión terrorista. Y respecto

de ambos procesos, y de las lógicas inclusionales y exclusionales que la cultura puede adoptar en ellos, el problema decisivo radica en cómo son asumidos, interpretados y protagonizados por las historias colectivas o las diferentes sociedades o grupos sociales.

Cuando por distintas razones surgen prácticas o procesos de ruptura, tanto de las culturas particulares respecto del conjunto o formación cultural más amplio al que directamente pertenecen (por ejemplo, el nacional), como de las diversas culturas particulares entre ellas, con el consiguiente quiebre de sus relaciones, se desencadenan las violencias y hostilidades. La “otra” cultura deja de ser “re-conocida”, para ser percibida y tratada como agresora o como objeto de dominación; o bien se teme de ella una amenaza contra la propia identidad cultural, o bien su sometimiento sirve para afirmar la propia identidad cultural.

No todas las exclusiones son únicamente resultado de un rechazo o de una expulsión. El ejercicio del derecho a la diferencia (que incluye el de la igualdad), sin comportar un derecho a la exclusión, puede acarrear en determinadas situaciones ejercicios o ritualidades de auto-exclusión. Cuando determinadas culturas marcan y refuerzan sus **signos de distinción** a costa o en detrimento de sus **signos diferenciales** respecto de otras culturas, dan lugar a nacionalismos o etnicismos, como los que declaran, por ejemplo, la “hispanidad” o la “ecuatorianidad” o la “peruanidad”, como si se tratara de sustancias culturales.

La cultura - al igual que las identidades - se construye como una **semántica** (sistema de signos) **diferencial**, y no tanto como una **semántica distintiva**. El signo distintivo es el del uniforme, que se lleva o la marca que uno tiene, mientras que el signo diferencial supone el reconocimiento de una diferencia, tanto de la propia respecto de otra cultura, como de la otra cultura respecto de la propia. Y por eso mismo, las culturas sólo pueden ser reconocidas y pensadas en la diferencia. Por el contrario, la semántica de la distinción niega los signos diferenciales, lo que conduce al desconocimiento de cualquier otra cultura o impide el reconocimiento de cualquier otra diferencia como valor cultural²⁸.

No es la “distinción” (como sostienen F. Calderón et al., 1996:22;33) sino la “diferencia” lo que produce “el otro”; diferencia necesaria para toda producción de identidad cultural. Por eso el conflicto del “otro” en Am. Lat. (y en todo lugar donde surja) sólo se plantea cuando la diferencia se multiplica por una desigualdad, y cuando en lugar de un intercambio con el “otro”, de su reconocimiento (única forma de relación simbólica reproductora de cultura), se opera la negación, exclusión u hostilidad.

Cabe echar de menos que no se explote más la idea de “dialéctica de la negación del otro” (Cfr. Calderón et al.,:1996:29) desde el paradigma hegeliano de la dialéctica del “señor/exclavo”, en el sentido que la **afirmación** de una identidad socio-cultural basada en la **negación** del “otro” es una identidad negativa, empobrecida y significada por una *desidentificación*. Incluso la idea de mestizaje refleja este trauma y equívoco en sus usos más habituales, en la medida que uno se reconoce mestizo no tanto porque se identifica con el indio y el europeo sino porque considera que no es ni lo uno ni lo otro. El síndrome de “la india María”: ni de aquí ni de allá.

A esta situación habría que aplicar la referencia de José Martí a “las heridas que tenemos son las libertades que nos faltan”. Ya que mientras no ejerzamos esa libertad de identificación, siempre acusaremos un deficit de identidad. Y tal libertad de identificación cultural pasa siempre por el doble reconocimiento **del** “otro” y **en el** “otro”.

Al romperse el doble sistema de **relaciones simbólicas** (entre las culturas particulares entre ellas y respecto de la formación cultural a la que pertenecen), los significantes culturales (de ambos complejos de cultura, el general y el particular) se **fetichizan**, sustrayéndose a todo posible intercambio entre culturas y niveles culturales. Es así como surgen los fundamentalismos, las xenofobias o neoracismos, en cuanto factor o efecto de incomunicación o inmunidad cultural. En tales situaciones la misma cultura se convierte en un instrumento de agresión, autoagresión y heteroagresión.

Este tipo de análisis ilustra muy claramente en qué medida y en qué forma la cultura sólo existe y sólo es comprensible como **relación simbólica** y al interior de un sistema de intercambios culturales, al margen de los cuales toda cultura se fosiliza y desaparece. Ya que si la cultura, a cualquier nivel, sólo se constituye en la **diferencia**, y sólo es reconocible en cuanto diferente, las diferencias y diferenciaciones sólo son el resultado de las relaciones culturales entre culturas, y no de los aislamientos y de las exclusiones.

Se ha señalado con certera puntería cómo “los excluidos conforman comunidades que no se incorporan a consensos cívicos nacionales, sino que tienden a atrincherarse en pertenencias tradicionales, locales, regionales, clánicas y/o religiosas” (F. Calderón et al., 1996:12). Los marginales de la globalización, los residuales del orden global, se convierten en protagonistas del desorden, tribalizando lo social y tendiendo a generalizar una lucha cultural de todos contra todos, ya que la cultura se reconstruye entonces como el reducto más inexpugnable, e incluso el arma más mortífera.

De nuevo, pero con una hostilidad inédita, surge la disyuntiva hace tiempo enunciada por Umberto Eco entre los **apocalípticos** o **integrados** a la modernidad. Cuando la real alternativa, la que presenta la pluriculturalidad e interculturalidad, es ni apocalíptica ni integrada. Esto no descarta que entre apocalipsis e integración, entre libertades de identificación cultural o identidades particulares y la globalización de la racionalidad modernizadora no existan tensiones y conflictos, los cuales lejos de impedir la convivencia pueden volverla más democrática.

En no pocas circunstancias, estos fenómenos de fundamentalismo cultural son una reacción patológica y consecuencia contra las fuertes dinámicas de globalización y homogeneización culturales, que en algunos casos pueden representar una amenaza contra las diferencias culturales y la reproducción o supervivencia de determinadas culturas particulares.

Tal sería el caso, al que ya nos referimos, del fundamentalismo musulmán en algunos países, donde la violencia de una homogeneización occidentalizadora podría llegar a aniquilar los contenidos culturales de las sociedades islámicas. Estos países, que siempre se habían resistido a los procesos normales de cambio y de modernización, pero que también fueron excluidos de ellos, sufren hoy de manera más rápida e intensa las urgencias de una transformación a la que quizás no podrían sobrevivir culturalmente. Y de la misma manera que resisten a la mundialización económica, se oponen también a una mundialización cultural.

En este sentido, no deja de ser elocuente que países desarrollados, inmersos en la modernidad y pioneros de las corrientes modernizadoras, como es el caso de los europeos, implementen estrategias para mantener los márgenes de autonomía y de libertad culturales, que les permita la reproducción de su identidad cultural, evitando sin embargo que las culturas nacionales declinen en nacionalismos culturales.

Pero reforzar una unidad cultural, como puede ser la europea, respetando la identidad de las culturas nacionales, y aun propiciando la emergencia y reafirmación de las culturas locales intranacionales, puede traducirse en un neoeñocentrismo cultural, en la medida que tal estructura de integraciones culturales levanta fronteras de aislamiento y separación con las otras culturas del mundo.

En realidad, el actual paradigma de la cultura no es nuevo; lo que los procesos de modernidad han innovado es la fuerza que adquieren hoy las dinámicas y tensiones culturales.

Ya que hoy, como nunca antes con tanta intensidad, las culturas se encuentran sometidas, para usar la terminología de Levi-Strauss, tanto a un proceso tal de “**recalentamiento**” que el orden de la entropía los disuelva en la homogeneización y globalización de los intercambios culturales, como a un proceso tal de “**enfriamiento**”, que aislados y reple-

gados sobre la fetichización de sus identidades y diferencias, se solidifiquen al margen del desarrollo simbólico de los más amplios intercambios culturales.

Desde esta nueva perspectiva, resulta sin embargo obligado plantear un problema de orden distinto, aunque no del todo ajeno a ella: el de las mencionadas **sustentabilidades culturales**.

Ya no se trata del equívoco y nunca teóricamente justificado asunto de la “aculturación”, ni menos todavía de las supuestas “desculturaciones”, sino del régimen de sustentabilidad que en el proceso de la modernidad pueden enfrentar determinadas formaciones culturales, incapaces por un lado de entrar en la dinámica homogeneizadora de la globalización, y de reactualizar, por otro lado, sus matrices originarias y sus tradiciones, para poder seguir reproduciendo y firmando sus diferencias.

Como en ningún otro, en el escenario de la cultura moderna presionan los riesgos y amenazas de un **darwinismo cultural** que pone en peligro la supervivencia de culturas asediadas tanto por la entropía externa como por el hecho de que “todo olvido es entropía” (G. Steiner). También en muchos casos, una “selección natural” (Darwin) dejaría sujetas las culturas a su “valor adaptativo”, aunque no entendido éste en el sentido tautológico de Darwin, según el cual sólo sobrevivirían las mejores por el hecho de que eran mejores las que sobrevivieron. Ya que si la cultura sólo es posible como diversidad todas las culturas son iguales, y forman parte de un mismo capital cultural, el cual cuando es afectado en sus acumulaciones de diversidad, también aquellas resultan perjudicadas.

El fenómeno cultural no es comparable con el biológico. A diferencia de las especies biológicas, entre las culturales no rige el principio de **competitividad** sino - como se indicó ampliamente más arriba - el de **concurrencia** entre culturas, factor y guía fundamentales de toda transformación cultural. Y en esto también cabe sostener que el valor cultu-

ral de un pueblo o grupo social depende más de sus diversidades internas y de la amplitud e intensidad de sus intercambios externos que de las performances de sus individuos. Por lo general estas son resultado de aquellos.

Por consiguiente el **quantum** cultural de un pueblo o sociedad y sus condiciones de sustentabilidad depende de dos factores sólo en apariencia contradictorios: de su **memoria**, ya que, volvemos a citar a G.S-teiner, “todo olvido es entropía”, y de su **diversidad**, ya que la cultura es siempre “cultura en plural” (M. de Certeau).

Y sin embargo, nada de esto excluye que las culturas, cualquier formación cultural, entren en un inexorable proceso de globalización, y que las homogeneizaciones civilizatorias no contradigan las dinámicas negentrópicas de la diversidad y continua diferenciación.

A este respecto, y a título de conclusión de este capítulo, se podría recurrir a la distinción entre **cultura** y **civilización**, y a su controversial dialéctica. Mientras que la cultura es siempre entendida en términos plurales y de diferenciación entre todas las posibles culturas particulares, la civilización suele interpretarse como ese proceso (civilizatorio) de acumulaciones y capitalizaciones culturales, al cual han contribuido a lo largo de la historia todas las culturas humanas.

Las reservas, con las que se puede objetar tal definición del fenómeno civilizatorio, se refieren al carácter selectivo de las culturas que han contribuido a la civilización, ignorando o relegando los aportes que todas las culturas indiscriminadamente han hecho a la historia de la civilización. Y en tal sentido, resultaría cuestionable identificar civilización con “occidental”.

4. La cultura instrumental

De manera muy breve intentaremos indagar en qué medida ese otro factor fundamental de la modernidad, la **racionalidad instrumental**, representa también un hecho cultural.

Dicha racionalidad instrumental no es un fenómeno nuevo. Todo lo contrario, se inscribe en uno de los ejes más determinantes de la historia de la civilización occidental y en su particular concepción y desarrollo de la **tecnología**, la cual ha priorizado la acumulación de saber en la acumulación y concentración de fuerza de trabajo en los instrumentos o técnicas; es decir en los medios de producción. Otras historias culturales, por el contrario, han desarrollado un proyecto tecnológico basado en la organización social del trabajo y en su relación con la naturaleza (como fue el caso de las sociedades andinas).

La originalidad de este proceso en la actual modernidad consiste en una creciente fractura entre la desmesurada inteligencia y poder concentrados y acumulados en los instrumentos, y la inteligencia de los agentes o actores inteligentes.

Esto ha conllevado a una pérdida, por una parte, del valor de la fuerza de trabajo, ya que hoy los instrumentos ahorran más que nunca trabajo, y por otra parte a una pérdida del valor del sentido, del que sólo los agentes inteligentes son depositarios y portadores, y el cual nunca puede ser plenamente incorporado a los instrumentos o medios de la producción de conocimientos.

Según ello, asistimos hoy a un doble desplazamiento y devaluación tanto de la fuerza de trabajo intelectual por parte de los instrumentos, como de la inteligencia de los agentes por parte de la inteligencia instrumental. La inteligencia subjetiva pierde extensión para su ejercicio y en parte abdica de sus operaciones de sentido, teóricas y conceptuales.

Es así como se ha desarrollado y plusvalorado toda una cultura de la rentabilidad y de la competitividad, una cultura de la acumulación de datos y de procesamientos de información, una cultura emprendedora cuyo ideal son los modelos empresariales. “Las nuevas tecnologías no pueden seguir siendo concebidas como meros instrumentos técnicos; es indispensable comprender sus consecuencias en el desarrollo cognitivo,

en los rituales de socialización y en los modos de percepción de lo real y lo representado” (M.T. Quiroz, 1996:53).

Este mismo fenómeno ha dado lugar a uno de los más singulares hechos de la modernidad: la cultura del “ersatz” o de la droga. Entendiendo la droga en su sentido más amplio como todo tipo de complemento o de sustitutivo, al que el hombre moderno se vuelve adicto. En otras palabras, la misma adición como problema.

No se trata de las drogas clásicas, el alcohol o los alucinógenos; la modernidad requiere de todo tipo de fármacos para todo tipo de necesidades, todo tipo de cosméticos, maquillajes, cirugías plásticas, requiere del volante, de las gafas de sol, de celulares, de toda una suerte de aditamentos y suplementos, sin los cuales no se puede vivir porque completan la imagen, la personalidad, el físico y la psicología, confieren poder, prestigio, amplían el radio de acción. Cualquier tipo de satisfacción se vuelve droga y genera adiciones.

Esto ha hecho que la modernidad haya desarrollado una cultura adicta, de múltiples e ilimitadas adiciones, de sustitutivos y complementos.

Pero más allá de estos efectos en la fenomenología de la cultura, la racionalidad instrumental es hoy productora de una nueva epistemología, que ha comenzado ya a modificar nuestras formas de conocimiento, y que se expresa en el poder analítico, de comprensión y de explicación de los datos y las cifras.

Esta nueva epistemología se encuentra sustentada y reforzada por la creciente galaxia de la computarización y el permanente desarrollo de sus técnicas de programación. Hoy los números y las cifras, las estadísticas y logaritmos han dejado de ser campo exclusivo de los matemáticos, de las ciencias aplicadas, para inundar las ciencias sociales, dominar sus llamadas “tecnologías duras”, y adquirir una visibilidad y valor de comprensión y explicación totalmente nuevos. Un ejemplo: a diferen-

cia de hace quince años, hoy las páginas de los periódicos superabundan en cuadros estadísticos, y las mismas estadísticas sobre cualquier hecho u opinión pública se convierten en noticia.

Ante el riesgo de que los agentes de conocimiento trasladen a las inteligencias instrumentales todo el poder de comprensión y de explicación, declinando sus capacidades interpretativas y de producción de sentido, y ante el riesgo de que las mismas ciencias, sobre todo las sociales, sean cada vez más pensadas por los datos, las cifras y los números, la nueva epistemología representa un reto tan nuevo como ingente para el pensamiento pensante y sus ineludibles, y hoy sin embargo acrecentadas, posibilidades para la práctica teórica.

No sólo la técnica puede suplantar la inteligencia inteligente, tentado a los mismos pensadores a depositar en el disco duro de sus computadoras todo el capital y posibilidades de su pensamiento; también la tecnología amenaza con sustituir el arte, y en lugar de inspirar o potenciar la creación artística se convierte en su única racionalidad estética. Hoy la simulación amenaza con suplantar la inspiración²⁹.

Las grandes apuestas culturales invertidas en el mundo de la imagen y del audiovisual podrán ser objeto de manipulaciones y artificios hasta ahora impensados en base a la técnica de las **imágenes numéricas**, haciendo que la cultura de la ficción (en cuanto cultura de lo inverosímil), que cuenta cada vez con más adictos, vuelva cada vez más ficticia toda la cultura del futuro, transformando todo el sentido de la magia de la imagen.

Con la nueva técnica se pueden inventar decorados, sintetizar actores o personajes imaginarios o “clonar” actores reales pero haciéndolos aparecer completamente cambiados. Ya en la película de **Jurassic Park** cincuenta escenas fueron realizadas en base a síntexis de imágenes; todo su realismo era artificial. Esta técnica del “morphing”, de la continua metamorfosis de un personaje, se ha empleado ya en numerosos films, como **Terminator 2**, **La máscara** y **Abyss**. Incluso las imágenes de

archivo pueden ser remodeladas y manipuladas a placer con esta suerte de revisionismo electrónico.

Confinados hasta ahora a sus aplicaciones científicas o reservadas a los efectos especiales del cine y la TV, las imágenes numéricas se han extendido con el desarrollo de las telecomunicaciones, para inundar los multimedia y las modernas redes mundiales de la cultura. Así se perfila una *economía de la imagen virtual*, cada vez más inmaterial, con todavía insospechadas consecuencias en la vida cotidiana y en el horizonte cultural de todo el mundo.

Las técnicas numéricas modifican la idea misma de imagen, con la aparición de un nuevo vocabulario, gramática y escritura de lo visible, que a la larga obligará a las mismas sociedades modernas a estructurarse en función del “virtual”.

Lo realmente nuevo y alarmante es la transformación del “truco” en técnica y arte, haciendo que las imágenes sean cada vez menos “auténticas” y cada vez más “arregladas” o sintetizadas para vender mejor, o mejor convencer.

Con estas perspectivas la cultura del futuro se anuncia nutrida del artificio y del simulacro, desmaterializada e irreal, completamente robotizada e impenetrable para el usuario y consumidor, incapaces de entender sus modos de producción tecnológica; en definitiva una cultura sin calorías humanas productora de percepciones e identificaciones fantasmales³⁰.

El primero y el más largo alegato, y también el más encarnizado, contra la instrumentalización de la cultura, ha sido el que encausó a los medios de comunicación, y cuya posición más radical fue la ya aludida de Umberto Eco en su obra **Apocalípticos e integrados ante la cultura de masas** (1968) y continuada después por uno de los autores más representativos de esta corriente: A. Mattelart³¹. Sin negar el creciente poder mediático ilimitadamente reforzado por las modernas tecnologías de

la informática y telemática, no se puede seguir ignorando (como efecto de dominación) que la globalización mediática nunca ha dejado de competir con formas, medios y usos comunicacionales, que además de sustraerse al efecto global actúan como una suerte de contra-mediática o de contrapoderes, que contribuyen a reproducir las “localidades” de la cultura.

Todos estos riesgos de desplazamiento por la instrumentalidad se encuentran a su vez reforzados por la seducción de la mercancía. Y si la racionalidad moderna nos fue presentada, hace ya casi un siglo por M. Weber, como un proceso de “desencantamiento del mundo” (“**Entzauberung der Welt**”), con su propia ética y estética la mercancía amenaza la cultura con un “re-encantamiento”, que lejos de enriquecer y desarrollar los imaginarios sociales tendería a fetichizarlos.

Por eso, sólo en la medida que la racionalidad instrumental, que por otra parte nunca ha sido ajena a la cultura, incluso en su estado más originario como “pensamiento salvaje”, puede ser culturalmente metabolizada, llegará a ser un componente fecundo de la cultura de la modernidad.

En su clásico texto (**Wirtschaft und Gesellschaft, V, & 7, 308**) M. Weber plantea precisamente el reto cultural de una racionalidad desencantada, para la cual los hechos y procesos de la realidad “son” y “ocurren”, pero no “significan”, ya que “han perdido su mágico contenido de sentido” (“**ihren magischen Sinngehalt verlieren**”).

Si la cultura por consiguiente deja de ser ese reducto de magia y de sentido, de “encantamiento” (**Zauberung**), la sociedad humana perdería las calorías de sus significaciones, dejaría de ser culturalmente pensable. Puesto que tampoco la cultura podría ser **simbólicamente** pensada.

De este déficit simbólico, del que acusan recibo tanto los análisis sociológicos y antropológicos como los estudios psicoanalíticos, resulta

un excedente de lo imaginario y fantasmal, en cuanto nueva flora de la cultura moderna, y con las consiguientes patologías que generan en la realidad colectiva e individual los comportamientos delirantes en sociedades y personas.

Sin negar el creciente poder mediático limitadamente fortalecido por las modernas tecnologías de la telemática e informática, no se puede seguir ignorando (como efecto de dominación) que la globalización mediática no deja de competir con formas, medios y usos comunicacionales, que además de sustraerse al efecto global actúan como una suerte de contra-mediática o contrapoder, que contribuye a reproducir las múltiples y diversas “localidades” de la cultura.

Una versión cultural de la globalización con una referencia muy particular a la esfera comunicacional, entendida ésta en cuanto dimensión de todo lo social, se encuentra en el centro de la filosofía-sociología de Jürgen Habermas, y enucleando los dos conceptos fundamentales de su pensamiento: el **mundo del sistema** y el husserliano **mundo de la vida (Lebenswelt)**; aquel dominado por la razón económica y estatal, y éste por la racionalidad simbólico-comunicativa.

Lo que según Habermas define la modernidad es precisamente la globalización del **mundo del sistema** y su “desarticulación” (**Entkopplung**) del **mundo de la vida**. Tal desdoblamiento (que ya Hegel había interpretado como **Entzweiung**) tiene el efecto (también hegeliano de **Versachlichung**) de **objetivación** del mundo de la vida por el mundo del sistema. Lo que significa que la racionalidad económica y las relaciones del mercado rebasan su propio ámbito y permean tanto el de la subjetividad como el del Estado, contrayendo cada vez más el mundo de la vida, y haciendo que la racionalidad instrumental domine la racionalidad comunicativa.

Este fenómeno tiene, entre otras, consecuencias en dos órdenes: la “in-(o des-)transparencia” (**Unübersichtlichkeit**) que caracteriza el futuro del mundo de la vida en sus dimensiones simbólico culturales y comunicativas, y el derrumbe no sólo del Estado keynesiano o de bienestar sino incluso del mismo modelo de Estado/Nación incapaz de intervenir en la productividad y mercados nacionales, y por consiguiente de garantizar su crecimiento económico³². En definitiva, se trata de un proceso abolicionista tanto de la **razón utópica**, que en Occidente se remonta a Tomás Moro, como de la **razón de Estado**, que también desde Maquiavelo había regido el destino político de Occidente.

Este horizonte tan pesimista, que parece clausurar el pensamiento de Habermas, es el que define una modernidad menos significada como una época de cambios cuanto un cambio de épocas.

5. Cultura neoliberal de la modernidad

Uno de los rasgos más expresivos, pero también más corrosivos de la modernidad ha sido precisamente la **postmodernidad** en cuanto fenómeno cultural, como posición filosófica y comportamiento ético-político respecto de la misma modernidad.

Por **postmodernización de la cultura** podemos entender la creciente fragmentación y diversificación de lo cultural, como consecuencia de la pluralización de estilos de vida y diferenciación de la estructura social; el empleo de la ironía, la alegoría, el pastiche y montaje como modalidades argumentativas y componentes de una retórica; la erosión de los tradicionales “grandes relatos” de legitimación política y social; la celebración de la idea de diferencia y heterogeneidad, y por consiguiente de relativismo (contra la standarización), en cuanto una mínima guía normativa tanto en lo político como en lo moral; la globalización de la cultura postmoderna con la emergencia de las redes de comunicación a través de satélites o internet; las emergencia de un énfasis central sobre la flexibilidad, la autoconciencia y la autorealización personales; la parcial erosión de la idea de coherencia como norma de la personalidad...

Pero también la postmodernización de la cultura significa la deletera abstracción de su globalización hasta llegar a reducir sus formas y contenidos a la materialidad de sus funciones, desde las mercantiles a las meramente comunicacionales, a sus valoraciones de uso o de cambio. Lo cual puede conducir tanto a la celebración de la “muerte del arte” o “muerte de la literatura” como a la perversión inversa que significa sostener que todo es cultura, sinónimo de que nada es cultura.

Todo esto, en definitiva, ha inducido a L. Lowenthal a considerar que “el postmodernismo es una versión contemporánea de la irracionalidad fascista”. Más aún si se tiene en cuenta que bajo todos estos rasgos, ideas, valores y comportamientos la postmodernidad se resume en un relativismo cultural, que no sólo relativiza cada cultura respecto de todas las otras, sino que relativizando también todo hecho y fenómeno culturales relativiza así mismo el hecho de la cultura.

Aun sus críticos reconocen que el neoliberalismo es una corriente e ideología dominante de la actual época de fin de siglo, y por ello mismo muy vinculada al fenómeno de la modernidad. Pero estos mismos críticos, sobre todo si proceden de posiciones de izquierda, se representan el neoliberalismo como un fenómeno extraño y ajeno, más o menos impuesto desde el norte, o desde un occidente hoy más imaginario que real; como si el neoliberalismo tuviera en los países subdesarrollados mucho de cortical y periférico, sin haber penetrado sus profundos procesos, ámbitos y realidades sociales.

Estas mismas posiciones consideran que el neoliberalismo es un subproducto del fracaso del comunismo y de la “crisis de los paradigmas”, y se resisten a reconocer que el neoliberalismo haya sido tanto un factor de aceleración del fracaso comunista como el principal disolvente de los antiguos paradigmas. Y por esta misma razón, tampoco asocian el neoliberalismo con la actualidad democrática y los procesos de democratización social, aun a pesar de que ya Tocqueville había diagnosticado muchos de los fenómenos y efectos neoliberales en el futuro de la democracia, tanto como las perversiones democráticas y sus riesgos.

También la crítica al neoliberalismo trata de reducirlo a su paradigma duro de teoría económica, y retomando un criticismo más tradicional, minimiza sus alcances, negándole que, más allá de su economismo y de su elogio del mercado como principal regulador de la totalidad social, comporta una teoría de la sociedad y mucho menos una teoría política y de la cultura.

Estas críticas incurren en una desvaloración adicional del neoliberalismo, considerándolo una moda pasajera, y cuya transitoriedad dejará más o menos inalteradas las realidades más consistentes de la sociedad moderna. Además de ello, no sólo pasan por alto la vinculación del neoliberalismo con el fenómeno de la modernidad sino que desconocen tanto su dimensión global como su poder transformador de toda la realidad social, y sobre todo, lo que aquí nos interesa, su modelo cultural.

El neoliberalismo tiene un componente y alcance culturales, que no cabe ignorar, y que son los mismos con los que podemos definir la cultura de la modernidad. Por esta razón, todas las formas y contenidos de la cultura neoliberal no son más que exponentes de los grandes ejes que organizan y regulan el fenómeno de la modernidad. Hay que reconocer, por consiguiente, que neoliberalismo y modernidad representan un mismo paradigma de la cultura actual.

Ya Simmel había sentido que la tragedia de la cultura moderna consistiría en la imposibilidad de armonizar la **cultura objetiva**, con su ilimitada e incesante creación de nuevos productos y formas culturales, y la **cultura subjetiva**, que consiste en la capacidad de asimilación por parte de las sociedades y los individuos de los objetos de la civilización. El desfase entre tales ámbitos culturales plantea así mismo una cuestión social, en cuanto que la división del trabajo y la economía monetaria, las dos formas de estructuración de la sociedad moderna, agudizan las rupturas y distancias entre cultura objetiva y cultura subjetiva.

Factor y componente de esta fenomenología cultural de la modernidad es el neoindividualismo, con características muy diferentes a su anterior forma burguesa o militante, que caracterizó la “revolución dulce” de los años 60, y que hoy transforma sus dimensiones heroicas en narcisistas o egoistas, y se vuelve transpolítico. Siendo este cambio lo que imprime a la misma privacidad como noción socio-espacial una nueva intensidad psicológica con la valoración de la intimidad³³.

Así es como la antigua cultura moral del **self-denial**, o resignaciones egoistas, cuyos valores de responsabilidad, de lo público y colectivo, sustentaban y legitimaban una **economía expansiva**, se encuentra hoy sustituida por una cultura y moralidad del **self-fulfillment** o realización personal, de autosatisfacciones egoistas, apoyada y reguladora de una **economía recesiva**, que restringe la capacidad de elección tanto como de identificación.

Así surge una de las paradojas de la cultura moderna, donde “hay tanta intensidad libidinal en el intercambio capitalista como en el intercambio supuestamente “simbólico” (J.-F. Lyotard); exacerbado aquel por una **economía de la escasez** en un mundo de abundancia, y precarizado este por una **austeridad simbólica** en medio de crecientes demandas de sentido.

Entre los principales tópicos de la cultura neoliberal domina el repliegue hacia lo privado y la privatización, retribalizando las identidades sociales, la vuelta a la “ley de la tribu” (A.Touraine); con la abolición de lo público en cuanto dimensión de lo social se inicia una sorda desc ciudadanización de los individuos, cada vez más insolidarios, pero también más vulnerables en sus derechos ciudadanos.

El neoindividualismo posesivo con su gozo de las independencias individuales, su valoración de la “libertad de los modernos” (B. Constant) y su versión más sociópata del “individualismo negativo” (R. Castells) en cuanto negación del otro, y origen de todas las **exclusiones**, representa uno de los fenómenos principales que más amenaza la “destrucción de la ciudadanía” (J.Sánchez-Parga, 1995), o desc ciudadada-

nización de los individuos, precisamente cuando la sociedad moderna aparece como depositaria de los valores democráticos y de construcción de ciudadanías. “Nada hay más peligroso que reivindicar un individualismo indiferente a la organización de la sociedad”, sostiene A. Touraine (**Critica de la modernidad**, 1994).

Es en tal situación que asistimos a una forzada, en algunas ocasiones, o sinuosa, en otras, **descontractualización** de las relaciones sociales. Concretamente, aunque con consecuencias distintas, en el ámbito laboral y en el matrimonial. Que el vínculo conyugal se haya vuelto más consensual que contractual tendrá efectos en el modelo de familia, pero el consensualismo laboral en detrimento de su contractualidad tiene implicaciones y alcances extremadamente decisivos y arriesgados en el modelo futuro de sociedad.

El egoísmo narcisista o, según la idea de Freud, “el narcisismo de las pequeñas diferencias” con sus técnicas de la intimidad, desde el culto al “body building”, las dietas vegetarianas o macrobióticas, hasta los consumos cosméticos, pasando por las satisfacciones del walk-man, modifica los parámetros del gozo y propicia las desconexiones sociales de los individuos, propiciando los aislamientos y ampliando soledades. El drama de los neomarginados en las sociedades modernas consiste sobre todo en que su pobreza los vuelve solitarios, aunque cada vez sean más numerosos.

La “ideología de la intimidad” analizada por R. Sennet (**El declive del hombre público**, 1978), por C. Lasch (**The Minimal Self**, 1984) y C.I. Olivenstein (**El yo paranoico**, 1993) domina todas las morfologías de la cultura de la modernidad, dando lugar a **La cultura del narcisismo** (D. Riesman), y **El yo saturado** (K. Gergen). Nada tiene de extraño por ello la ampliación de una “cultura psy”, que sustituye la socialización y politización de los problemas por su psicologización. Y tampoco es casual que el psiquismo como objeto de cura y de tratamiento entre a formar parte de las políticas sociales cada vez más medicalizadas y medicalizantes.

La multiplicación del retorno a la privacidad por el neoindividualismo tiene como resultado, a su vez, una revalorización de lo “comunal” sobre la clausura de lo “societal” y la pérdida de lo público. De esta manera emerge el fenómeno de la “comunidad destructiva” configurada por la formación de ghettos de todo tipo, étnicos o raciales, religiosos, socio-culturales, todos ellos localistas, tan inclusivos como exclusionistas, definidos por micro-identidades comunes, intensas pero precarias.

Esta regresión de lo “societal” a lo “comunal” se manifiesta en el mundo moderno en **neotribalismos** o retribalizaciones de la sociedad, cuyas culturas departamentalizadas en vez de encauzarse en flujos comunicacionales se nutren de sus propias fetichizaciones, con frecuencia recargadas de hostilidad³⁴. Para tales productos culturales la globalización lejos de significar un intercambio cultural supone un sistema de empréstitos de artefactos y mercancías culturales. Y en una “sociedad de masas” la cultura de la modernidad tiene efectos paradójicos de **desmasificación** social, en la que individuos y grupos construyen sus identidades en base a las más amplias desidentificaciones sociales. Y nada tiene de extraño que las nuevas llamadas a la solidaridad, cuando las solidaridades han dejado precisamente de estructurar la sociedad moderna, no disponga de compromisos institucionales y mucho menos de una normativa que la regule.

La retribalización de las sociedades modernas se manifiesta de manera contradictoria, tanto reagrupando las clases dirigentes y acaudaladas en los baluartes inexpugnables de sus intereses como enucleando las masas marginales en torno de sus desesperadas estrategias de sobrevivencia, en las que sólo se salvan quienes hoy tienen la suerte de ser explotados. Para los no explotados no hay salvación.

Esta situación no deja de presentar características muy paradójicas. Ya que el imperativo de la globalización, los programas de integración, la mundialización de los problemas y soluciones, los mismos reclamos de una ciudadanía global, todo este esquema se encuentra atravesado por una quiebra de las estructuras solidarias y una creciente frac-

tura de las dualizaciones a todas las escalas nacionales, regionales, continentales y mundiales, y donde la **globalización de la pobreza** se extiende e intensifica en proporción a una globalización concentradora de acumulación de riqueza. Fenómeno ilustrado por el informe de la OIT (1996), según el cual 1.000 millones de personas, el 30% de la población del mundo, carecen completamente de trabajo, y en una cifra aproximada sólo disponen de un trabajo precario.

Esto mismo tiene repercusiones en el progresivo deslizamiento de una ética de los principios a una ética de las responsabilidades, pasando a una ética del beneficio: ética del consumo con su consiguiente dogma coercitivo de la moda: la necesidad de “estar en onda”.

Ninguno de estos fenómenos entre otros muchos, lejos de impedir, deja de propiciar la producción liberal de una ideología con características más bien conservadoras, como es su neomoralismo religioso, los elogios de una solidaridad más filantrópica que social, y una idealización del familiarismo sobre la dimensión política de la sociedad, insistiendo más bien en una deslegitimación de la política³⁵.

A pesar de sus muchas apariencias “reaccionarias”, la cultura neoliberal presenta aspectos no sólo muy complejos sino también muy arraigados en lo que se ha convenido en denominar la “cultura de occidente”. Por eso, a la tarea pendiente de interpretar la cultura del neoliberalismo será necesario añadir un esfuerzo analítico, para establecer las posibles diferencias con la cultura de la modernidad tanto como para reconocer sus estrechas imbricaciones.

Ante tales procesos de alto riesgo para la cultura de la modernidad, y frente a las situaciones tan complejas que presenta, algunos autores como Ulrich Beck (**Sociedad de riesgo. Hacia una nueva modernidad**) proponen como rectificación y ulterior desarrollo una “modernización de la modernidad”, que atajando en todos los campos los efectos negativos de la modernización, refuerce todos los aspectos y potencialidades civilizatorios de la modernidad, donde las dimensiones éticas y de-

mocráticas, realmente sociales y culturales regulen y orienten el proceso de modernización, tanto en sus morfologías globalizadoras como en una auténtica pluriculturalidad, en la línea indicada por A. Touraine (1995).

6. Morfologías culturales de la modernidad

La modernidad y el fenómeno concomitante de la globalización que recíprocamente se caracterizan, no sólo han transformado la cultura sino que han incluso modificado el paradigma cultural, haciendo que el mismo modo de producir cultura haya adoptado nuevas formas y también inéditos medios de su producción.

Así es como en los nuevos mapas culturales aparecen dimensiones que si no han sido del todo originales han adquirido una particular consistencia y visibilidad en la producción y formas de cultura. A esto se añaden complejizaciones de lo cultural que lo diversifican y recortan, superponiendo dimensiones y objetos, fenómenos y procesos.

La globalización no sólo ha segmentado las diferentes esferas de lo social, estableciendo nuevas interconexiones entre lo económico, político y cultural, al mismo tiempo que al interior de cada una de ellas autonomizaba relativamente los diferentes niveles de cada ámbito (economía financiera de la comercial y ambas de la productiva), sino que también fragmentaba tanto los territorios culturales como diferenciaba las identidades colectivas.

Pero las fracturas socio-espaciales (de la política, la economía y la cultura) estuvieron a su vez acompañadas de una creciente desincronización de las temporalidades de cada uno de los ámbitos de lo social, diferenciándose así los tiempos económicos de los tiempos políticos y ambos de los culturales.

Tales desincronizaciones se reprodujeron también a su vez al interior de cada ámbito, pudiéndose distinguir incluso las temporalidades

del capital financiero de los tiempos del capital comercial y del capital productivo o industrial; las temporalidades de los diferentes fenómenos, procesos, objetos y prácticas culturales.

En este sentido, la modernidad ha contribuido tanto a la producción cultural de nuevos objetos, a su globalización y localización, como a la producción de nuevas identidades colectivas globales y locales. En este horizonte se articulan y a veces suplantán los tres órdenes del discurso moderno: el de lo real, el imaginario y el simbólico.

Hemos escogido como muestra de análisis dos fenómenos que definen de manera muy particular lo que convenimos en llamar las “morfologías culturales de la modernidad”: las **identidades colectivas** y el **sistema de objetos**, y retomamos para esto el concepto de “sistema de los objetos” de Baudrillard (1968). Anticipando ya que entre ambos complejos culturales se han establecido estrechas y recíprocas relaciones, ya que si por un lado muchas identidades se construyen en referencia a la identificación con sistemas de objetos, estos por su parte son también generadores de identidad.

a. Las identidades culturales

La idea de “identidad” tuvo siempre un uso singular, denotando el efecto de identificación de cualquier unidad cultural, y simultáneamente connotando la pertenencia a una cultura. Con esta significación el concepto de identidad aparecía derivado del de cultura, y hacía referencia al conjunto de elementos y rasgos culturales en base a, y respecto de, los cuales se identifica una sociedad o grupo humano³⁶.

Dos procesos principales contribuían a resignificar el concepto de identidad, confiriéndole un nuevo estatuto teórico y sociológico. Por un lado, el fracturamiento de los “grandes relatos” y de sus formaciones sociales colectivas (las clases, el pueblo, los movimientos sociales, partidos y sindicatos) ha dado lugar a la configuración de nuevas “microfísicas sociales” con sus respectivas identidades. Esto no significa que las nue-

vas identidades más inmediatas y particulares lleguen a abolir identidades más amplias, y que tanto los individuos como los grupos mantengan diferentes y combinadas estrategias identitarias o de identificación; pero lo que hoy se refuerzan son las identidades más estrechas, más próximas e intensas.

Históricamente cabe sostener que los procesos que dieron lugar a las nuevas formaciones de identidades colectivas comienzan a fraguarse a finales de los años 70 y durante los 80, a partir de los movimientos sociales, los que adoptando cada vez más una tendencia autoreferencial se recompusieron en modelos de organización particulares y generando nuevas identidades.

Pero ya en esas décadas se había operado un repliegue de las identidades sociales, al quedar la ideología de la identidad nacional predominante en la década anterior pospuesta frente a la nueva experiencia de la pluralidad cultural del país, a la emergencia de los nuevos discursos y reivindicaciones de la pluralidad étnica, y a la revalorización de las culturas e identidades regionales.

También al mismo tiempo, e inscrita en estos fenómenos, la sociología de los cambios empieza a producir nuevos referentes de identificación en los distintos grupos y sectores sociales. Tal fue el caso, por ejemplo, de lo que se llamó las “nuevas identidades femeninas”. Todo esto contribuyó no sólo a desarrollar una cultura femenina sino también a feminizar la misma cultura en sus diferentes espacios y aspectos³⁷.

Otro ejemplo muy paradigmático ha sido el de las identidades adolescentes³⁸. Aunque el fenómeno juvenil ha dado lugar a una amplia bibliografía durante los últimos treinta años, intentando enfocar la múltiple problemática adolescente en las sociedades modernas, en las que los jóvenes aparecen como un sector social nuevo con su particular sociología, ha sido más reciente el interés suscitado por los procesos y procedimientos identitarios de los adolescentes, muchos de los cuales se

encuentran sociológicamente circunscritos de acuerdo a clases, sectores y grupos.

La fenomenología de las identidades adolescentes proporciona un amplio campo de indagación, al mismo tiempo que plantea cuestiones muy complejas, que van desde las distintas escenografías de la violencia hasta formas de agrupamientos (clubs o pandilleros) en torno a símbolos, ritos, deportes o consumos de marcajes diferenciales y distintivos.

No hay quizás ejemplo más emblemático de las modernas “**pasiones de la identidad**” que el fenómeno del transexualismo (cfr. I. Aler Gay, 1996), donde la libertad de identificación compromete una dimensión hasta ahora normativamente irreductible de la persona: su identidad sexual y sus llamadas “relaciones de género”. Esto ha puesto de relieve en qué medida un factor de la personalidad que había quedado reducido a su condición o carácter orgánico aparece hoy, con una mayor legibilidad, como una construcción socio-cultural: la sexualidad, las identidades femeninas y masculinas.

La pluralización de las identidades colectivas obedece a un modo de su producción, el cual lejos de reproducir identidades recibidas y la adscripción a identidades de pertenencia prioriza el producto de nuevas identidades, haciendo que individuos, grupos y colectivos sociales se identifiquen más intensamente en sus actuaciones, prácticas y discursos, e incluso más con lo que quieren ser que con lo que son o han sido. De ahí que la **invención de la identidad** se combine con la estrategia de una **diferenciación y multiplicación identitarias**.

Los procesos de diferenciación en base a los cuales se configuran las identidades (así como las culturas) operan en diferentes ejes: a) las identidades producidas o de adscripción en ruptura con las identidades recibidas o de pertenencia y prescripción; b) las identidades particulares respecto de referentes de identidad comunes o de unidades de identidad más amplios; c) identidades que se desarrollan respecto del “otro” más

próximo, siendo este “otro” cualquier forma de diferencia real, imaginaria o simbólica: género, clasista, étnica o religiosa, política o racial.

Dichos modos de producción de identidades no se dan al margen de una diversa morfología de **conflictos intraidentitarios**, tensiones al interior de referentes de identificación de una misma identidad. Tal puede ser el caso del indígena, que comienza a identificarse como mestizo pero sin dejar de ser indígena; o el ya mencionado ejemplo de las “nuevas” identidades femeninas que entran en conflicto con tradicionales referentes de identificación, lo cual se traduce en tensiones entre los roles domésticos, de madre y esposa, y los nuevos desempeños laborales, profesionales, políticos o feministas.

Otro es el tipo de **conflictos interidentitarios**, cuando la construcción de la propia identidad, que siempre se opera en relación con la identidad de “otro”, entra en tensiones con la de éste. Tal sería el caso de las ya aludidas “nuevas identidades femeninas”, y en la consiguiente modificación de sus roles, comportamientos y relaciones de género, que sólo se construyen en una transformación de las identidades masculinas. De la misma manera que el desarrollo de una identidad regional cambia los referentes de identificación nacional, haciendo que en algunas situaciones aquella se sobreponga a ésta. Como es el ejemplo de sectores catalanes que se consideran más catalanes que españoles, o de sectores gallegos que se sienten tan gallegos como españoles. Todo lo cual responde, en cada caso, a estrategias de identificación diversas, tanto como a las condiciones socio económicas que subdeterminan tales identidades.

Pero en cualquier caso, ya se trate de culturas o de identidades, dichos conflictos o tensiones no tienen por qué traducirse en una destrucción - real, simbólica o imaginaria -del “otro”, sino más bien contribuir al desarrollo y cambio de la identidad y cultura del “otro”.

Los parámetros de la identidad son y operan de manera análoga a los de la cultura. Lo que en el ámbito y procesos de cultura funciona como “interculturalidad”, en el caso de las identidades es siempre la pre-

sencia del “otro” y sus relaciones con él. Teniendo en cuenta que el “otro” nunca es solamente un dato o un hecho sino sobre todo una construcción socio-cultural producto de unas relaciones que generan tanto referentes de identificación como de diferenciación. Con la particularidad que la “diferenciación” respecto de la “otra” identidad y cultura no significa “desidentificación”. Ya que tal desidentificación supondría tanto la negación del “otro” como la imposibilidad de identificarse a sí mismo al margen de las relaciones culturales y entre identidades.

Según esto, una identidad que se funda sobre desidentificaciones no es más que un vacío de identidad o un trauma identitario.

Hoy más que nunca sería lícito hablar de un fenómeno de **biodiversidad cultural**, según el cual las tendencias a una creciente y cada más marcada diferenciación entre culturas e identidades culturales se articula a un proceso de integraciones culturales. Por efecto de la misma globalización cada cultura particular entra en relaciones cada vez más amplias, comunicaciones cada vez más intensas y en intercambios de mayores préstamos y empréstitos con otras culturas. Todo esto hace que los niveles culturales comunes y de corrientes compartidas se enriquezcan a medida que se desarrollan y resaltan las recíprocas diferencias.

En esta nueva cartografía cultural este doble eje de relaciones interculturales se refracta a su vez en cuatro orientaciones para el tratamiento de la identidad cultural: por **integración** a escalas culturales más amplias, por **reflejo** diferenciador respecto de las culturas globalizadas, por **intercambio** y por **relación paralela** tanto con los niveles de las macrounidades culturales como con los niveles micro de las otras culturas particulares, más próximas o afines.

En esta dinámica de producción cultural, los individuos, grupos y sectores sociales, los “sujetos” de procesos culturales adoptan un mayor protagonismo como “actores” culturales. Tanto más que, en las actuales formaciones de cultura, la cultura producida adquiere una mayor performance sobre la cultura transmitida.

Esta performance cultural se traduce en nuevas y complejas modalidades de la memoria o de la relación que cada cultura mantiene con su propio pasado, el cual si siempre fue tanto o más (re)construido que transmitido (siempre desde el presente), hoy más que antes las formas de su reconstrucción son más variadas, haciendo que cada cultura viva muy diversamente sus propios pasados.

Es así como las memorias colectivas representan un prisma de “sou-venirs” o “re-cuerdos” de carácter histórico, nostálgico, adaptativo, reprimido, obligado, libre..., los cuales contribuyen tanto a fragmentar como a segmentar las representaciones e identidades culturales.

Para explicar estos fenómenos no basta con considerar el carácter proyectivo que la modernidad ha impreso en los comportamientos y mentalidades colectivas, sino que también hay que tener en cuenta ese otro fenómeno en parte complementario de lo que R. Castel llama las “desafilaciones” o el fin de las “identidades de pertenencia”.

La clásica estructura familiar y social (laboral) insertaba los individuos en genealogías e historias particulares, ofreciéndoles un punto de apoyo, cohesión y de referencias, que les permitía una cierta emancipación exterior, en la medida que se encontraban sólidamente anclados en las tradiciones domésticas, comunales y de sus grupos. Las desestructuraciones familiares y laborales han eliminado las tradicionales fidelidades, obligando a los individuos a inventarse nuevas identidades y referentes de identificación, con el riesgo de quedar a la deriva y huérfanos de unas y otros. O bien arriesgarse en “identidades provocativas”, más virtuales que reales, y en muchas situaciones peligrosas.

Tal es el caso ya mencionado de jóvenes, para quienes la delincuencia presenta muchas veces un carácter iniciático, puesto que les proporciona una ocasión para virilizarse y socializarse, aunque sea de manera destructiva (cfr. A. Garapon, 1996).

Otras son las identidades alucinógenas cifradas en el consumo de drogas, cualquiera que estas sean, ya no para lograr una evasión sino para sentirse más fuertes y seguros, supliendo así la droga la falta de materiales culturales y simbólicos, que permiten crear una identidad y nutrir la propia identificación.

Todos estos procesos y formas de pluralización cultural tienen como condición y substrato una creciente “estructural heterogeneidad” de las sociedades modernas. La diferenciación de la estructura social y funcional ha disuelto tanto el orden jerárquico y estamental como las clases, dando lugar a una multiplicación de grupos y sectores, cada vez más autónomos, regulados por lógicas sociales contingentes y flexibles, segmentadas por estrategias e identidades particulares, que han hecho de sus propias culturas el principal referente de identificación.

Al mismo tiempo, muchas características del ámbito privado (desde la condición de género hasta las opciones sexuales, pasando por definiciones étnicas y religiosas) han adquirido una visibilidad pública, produciendo a su vez culturalidades diferenciadas. De esta manera, la cultura y las identidades dejan de ser un simple dato o caracterización, para convertirse en un derecho y una libertad. Y en consecuencia la cultura y la identidad aparecen como un ejercicio del mismo estatuto de ciudadanía. De esta manera se amplía el ya citado fenómeno de “retribalización” en las sociedades modernas.

Tal es el escenario descrito por Moscovici, en el que las costumbres y la conformidad a las normas del grupo, en la medida que identifican y unen a sus miembros, los distancia de los otros grupos y los oponen a estos. De esta doble dinámica se puede inferir un principio de lógicas culturales e identitarias, que tienen el efecto de generar una cohesión e identidad intragrupal siempre proporcionales a la oposición y diferenciación intergrupales. Principio este clave para entender tanto los grados de interculturalidad como los grados de oclusión o no-apertura (fundamentalismos, etnocentrismos, racismos) de cada cultura particular.

Los procesos y fenómenos reseñados dan cuenta cómo la producción cultural de las sociedades modernas ha pasado de privilegiar los **stocks de cultura** para conceder un mayor valor a los **flujos culturales**, haciendo que las riquezas y fuerzas de una cultura se midan menos por su capital fijo y patrimonial, que por su capacidad de operar y movilizar los capitales variables.

Consecuentemente también se concede una mayor valoración a las **relaciones culturales** que a los **contenidos culturales**, de la misma manera que se opera un deslizamiento valorativo de la **cultura molar** a la **cultura molecular**, todo lo cual comporta a su vez una ética, estética y económica de la “distinción” cultural, tanto como de las apropiaciones más particulares e individuales de la cultura.

Las culturas de todo el mundo, en fin, no son más que especies y variedades que integran una única **ecología cultural**, y como todo sistema ambiental también las culturas sólo pueden reproducirse al interior de un más o menos fragil equilibrio de relaciones, complementaridades e intercambios, en el que las recíprocas comunicaciones (de mensajes!), les permiten tanto mantener su diferencial diversidad como compartir un micro o macro sistema “ecológico” incluso al interior de sus nichos culturales.

b. Los sistemas de objetos

Siempre el “sistema de objetos” (sean los tejidos andinos, la canoa de los trobriandeses o la espada en la Edad Media) ha sido un producto socio-cultural, pero hoy quizás más que nunca en las sociedades modernas el “sistema de objetos” aparece como un productor de cultura, informando imaginarios, generando representaciones colectivas y modelando las mentalidades. En tal sentido cabe hablar, por ejemplo, de una “cultura del automovil” y de una “cultura cosmética”, porque además de catalizar simbólicamente otros muchos procesos y fenómenos culturales de la sociedad moderna contribuyen a darle forma y conferirle significación.

El valor paradigmático de ciertos objetos culturales, como el automóvil y los cosméticos consiste en cifrar su significación en la “marca” modificando así lo que Bourdieu llamó “la distinción” sociológica. Muchos usos, objetos, gustos culturales se encuentran sociológicamente condicionados, pudiéndose segmentar las preferencias literarias, artísticas o musicales de acuerdo a diferentes clases, sectores y estratos sociales, mientras que el uso o consumo de ciertos objetos de cultura proporcionan una “marca” de distinción.

A diferencia de otras épocas de la historia y de otras sociedades, en las modernas la relación con los objetos adopta una forma inédita sobre la cual se funda todo nuestro sistema cultural: **el consumo**. El consumo no tiene nada que ver con el **uso** de los objetos, con su necesidad y satisfacción; no se trata de una práctica material ni de la simple fenomenología de la abundancia; tampoco se define por el alimento que se ingiere, la ropa que se viste o el automóvil que se maneja, sino por “la organización de todo esto en substancia significativa”, por una manipulación sistemática de los signos, por una apropiación más simbólica que utilitaria. Tal es la condición para que un objeto hecho signo se “personalice”, y se establezca una interacción entre la personalidad del individuo y el producto.

Sin embargo, para que se dé esta “personalización” de un producto y su determinación como signo, cualquier objeto tiene que ser “marcado”. Lo que realmente se consume no es el objeto en sí sino una determinada “marca” o “modelo”, en el que el consumidor se personaliza. Es así cómo los individuos se definen en relación con los objetos, y es así cómo los objetos se transforman en **categorías de objetos** para identificar con su fetichismo, una suerte de artificio significativa, las **categorías de personas**. Las marcas y modelos señalan los productos ejerciendo sobre ellos una función secundaria mucho más importante que la de su uso: movilizar las connotaciones afectivas. De esta manera el “sistema de objetos” despliega una cultura del “status” y del “standing”, del prestigio y de la reclasificación social.

El consumo asociado a los “sistemas de objetos” tiende a revolucionar lo que hasta ahora constituía una sociología de la cultura, y según la cual los objetos culturales en su producción y uso se encontraban sociológicamente condicionados y significados (de acuerdo a la tesis de “**La distinción**” de Bourdieu), hoy son estos sistemas de objetos los que producen una cultura y los que establecen y significan la sociología de su consumo.

El ideal automovil

La velocidad ha dejado de ser un bien mal repartido, cuando hoy todo el mundo se moviliza, y de la misma manera que toda la realidad y las instituciones se han vuelto aceleradamente móviles y flexibles también los individuos se hacen cada vez más cinéticos y cambiantes. El ideal generalizado del transporte se completa con el creciente y generalizado automovilismo. Cotidianamente todo el mundo está de viaje y la fantasía turística emprende con más frecuencia las largas distancias.

Platón fue el primero en asociar el automovimiento con la inmortalidad, y hoy la distinción o superioridad social ya no se cifra en función de bienes inmuebles sino en la marca y lujo de los vehículos y en las distancias y perímetros de los desplazamientos. La autoafirmación del movimiento es en nuestra sociedad moderna, símbolo de su desvinculación con los fines del transporte, y la mística de la condición automovilística, de la “personalidad transportada”, aparece como una versión laica del arrebatado espiritual o del viaje shamánico, el trance de una existencia fluida y desterritorializada.

Hoy prima la fruición y felicidad de no ser sino entre los lugares de los que uno se ausenta y a los que uno se dirige, haciendo que la realidad sea un tránsito en la apoteosis del desplazamiento. De ahí que el atasco o el embotellamiento del tráfico sea la figura de un fracaso, y la lentitud al volante la más “insoportable levedad del ser”. Pero de ahí también que la aceleración active los narcisismos motorizados con un carácter maníaco-**reprisivo**.

El automovil codifica el nuevo valor cultural del nomadismo y lo tráfuga, pero sobre todo magnifica la mudanza y la ilusión del cambio, en cuanto una compensación sublimada a los límites de la movilidad social.

De otro lado, el automovil se presenta como un sintetizador de la misma cultura, en la medida que ésta puede ser entendida como la construcción colectiva de un segundo útero simbólico, una refetalización en público, donde son compensadas las consecuencias de esa expulsión hacia la exterioridad incierta que significa todo nacimiento. Refugio protector o instrumento de ataque, el automovil es tanto un medio de huir del mundo y de conquistarlo como una fuga hacia adelante dentro y fuera de él.

El poderío tecnológico del automovil confiere al conductor una fuerza física casi robotizada, y muy análoga a la microrrobotización que ejerce la fuerza mental con los modernos computadores. Nada tiene de extraño que los mismos vértigos que se alcanzan al volante se consigan también en las “nuevas autopistas de la información”. Y de la misma manera que los héroes cinematográficos cambiaron los caballos de hace 40 años por los automoviles de alta velocidad, muy probablemente los nuevos héroes de la pantalla serán los futuros navegantes del “internet”.

No son muchos los estudios sobre una antropología del automovil, pero el material disponible es suficientemente ilustrativo de lo que este objeto social representa entre los imaginarios y símbolos de la modernidad.

Para Baudrillard (1968) el automovil “constituye por sí solo una dimensión del **sistema de los objetos** del mundo exterior”, “objeto por excelencia en el que se resumen todos los aspectos del análisis: la abstracción de toda finalidad práctica en la velocidad, el prestigio - la connotación formal - la connotación técnica - la diferencia forzada - la inversión pasional - la proyección fantasmática” (p.92). Y sobre todo una “dimensión de poderío”, que sin necesidad de evocar el viejo mito del

Centauro, no es gratuita la fusión de la inteligencia humana con las fuerzas animales en la moderna tecnología automotriz.

En términos culturales, el automovil es el centro de una nueva subjetividad, recién estrenada, y “ningún objeto, gadget o aparato de la vida cotidiana ofrece una sublimación, una transfiguración” (idid.) comparables con la del automovil. Toda esta magia, simbólica y fetichismo automotrices responden preponderantemente a un ideario e imaginario adolescentes, pero que no necesariamente se reduce a los jóvenes. La velocidad al volante tiene un efecto ilusorio de rejuvenecimiento. Y cabría incluso sostener que la seducción del automovil, con todos sus “embellecedores” no pierde fuerza magnética para el adulto, que lo percibe más bien en sus dimensiones utilitarias, puesto que para el mismo adulto representa el espejismo de un constante rejuvenecimiento.

Esta pulsión rejuvenecedora asociada al automovil no es ajena a la velocidad de los cambios que caracteriza las sociedades actuales, y tampoco al carácter proyectivo de las modernas mentalidades. El cambio acelerado y la proyección futurista significan una acumulación del tiempo y una precipitación de los ritmos temporales, y en definitiva un envejecimiento, lo cual tiene que ser compensado por una idealización de lo joven y por los imaginarios o artificios del rejuvenecimiento. En este síndrome moderno se inscribe también lo que llamamos la **cultura cosmética**.

La cultura cosmética

El discurso cosmético no es ajeno a ese otro “culto del cuerpo” asociado a las tecnologías del “body building”, de la “aeróbica”, de las dietas alimentarias, del “making up” o “lifting”, de las cirugías plásticas, y a todo ese ideario del “look” y “estar en forma”, con todas sus liturgias anatómicas y embellecedoras, exponente de un culto a la personalidad, a la “realización personal”, manifestaciones del narcisismo e individualismo modernos.

Ninguna industria, a excepción de la informática, ha tenido tasas de crecimiento tan elevadas en los dos últimos decenios como la de productos cosméticos: desde los shampoos hasta los desodorantes, pasando por la colonia, perfumes, “after shaves” y maquillajes. Asociada a esta industria de la perfumería se encuentra también la industria de fabricación de frascos, entre cuyas firmas las vidrerías de Momignies en Bélgica, que suministran envases a las más importantes industrias cosméticas, ha alcanzado más de 2.500 millones de francos en inversiones los diez últimos años, fabricando más de 260 millones de piezas anuales. Lo que prueba que los envases de los productos son parte del consumo de sus significados.

El consumo de olores y aromas ha tiranizado las sociedades modernas, haciendo que muy pocos sean los individuos que, con recursos para ello, se paseen inodoros por la vida. Poco importa si oler bien significa tan sólo emanar los vapores del más barato “patschuli” o por el contrario endosar las fragancias del último “Chanel”, un “Egoiste” para hombres, o el clásico “Chanel n°5” para mujeres, ambos con un costo de 90 dolares. Lo importante es oler; lo otro es un asunto de distinción, de identificación con una marca y con un modelo de aroma.

Las grandes firmas perfumeras no sólo se multiplican sino que sobre todo se renuevan continuamente, creando aromas y tonalidades propios para los ritmos, gustos y mentalidades propios de cada época. Lancome, Saint-Laurent, Balenciaga, Cacharel, Guerlain, Givenchy, Lancaster, Laroche, Elizabeth Arden, Nina Rici, Christian Dior, ... Las firmas o marcas cosméticas son importantes, y por sí solas un emblema de prestigio; pero lo que realmente distingue y proporciona un referente de identificación y personalización, son las variedades, los tonos, los nombres de los productos.

Hoy las identidades cosméticas requieren referentes de identificación mucho más nominales dotados de una semántica imaginaria, y que además son permanentemente renovados. Un producto de marca es siempre digno de un nombre que sirve de modelo, vacío de sentido pe-

ro sobrecargado de significaciones, capaz de evocar universos fantásticos, y susceptibles de movilizar las afectividades identificadoras.

De esta manera, al ilimitado catálogo de olores se asocia muy estrechamente un léxico de muy variada semántica, la cual más que nombrar un perfume evoca imaginarios, haciendo que la satisfacción olfativa se complete y enriquezca con toda una fantasía de significados. Esto es lo que realmente constituye el objeto de consumo: el significado de los olores, sus matizaciones semánticas.

Así la fabricación de olores comporta una fabricación poética y de metáforas: Arpegio, Mystere, Senso, Byzancio, Opium, Fidji, Los suntuosos, Dedicatoria, Drakkar, Silencios... siempre evocaciones a ambientes o paraísos, a seducciones y atractivos.

Aunque podrían prestarse a mucho más amplias elaboraciones sociológicas y semióticas, los dos “objetos” analizados (el automóvil y la cosmética) son muy ilustrativos de los modernos ambientes y ámbitos de la producción de cultura y de identidades colectivas e individuales. Los ejemplos podrían diversificarse con el caso del “internet” o de las nuevas modas vestimentarias, pasando por esa cultura de las tarjetas de crédito, tan asociada a los rituales de las prácticas bancarias, los modernos templos donde las masas rinden una variedad de liturgias al dinero.

IV. DEL MULTICULTURALISMO A LA INTERCULTURALIDAD

Ciertos rigores conceptuales en algunos casos, lejos de responder a sutilezas académicas o escolásticas, tienen efectos prácticos y eficacias políticas, y en tal sentido la **diferencia** (que como toda separación, según Bourdieu, es un ejercicio de poder) entre multiculturalismo y interculturalidad no sólo comporta dos enfoques interpretativos de la cultura sino que delimita y hasta contrapone dos géneros de experiencias y prácticas culturales con consecuencias políticas antagónicas.

Hay que empezar reconociendo que la idea de “multiculturalismo” aparece como una solución intermedia entre la asimilación y el comunitarismo relativista igualmente rechazable. La reivindicación de las especificidades culturales no es necesariamente un obstáculo para las integraciones culturales, y son mucho más numerosos los casos de comunidades culturales abiertas a una sociedad y cultura globales o englobantes, las cuales amortiguan el impacto del desarraigo, que el de culturas enquistadas o replegadas sobre sí mismas.

Las diferencias culturales, por muy particulares que sean, no plantean problema alguno a no ser que se encuentren ligadas a otros tipos de discriminaciones, sociales, políticas, religiosas etc. Pero esto supone pensar el multiculturalismo en términos de interculturalidad, inscrito en un progreso de democracias culturales, capaz de mostrar en la misma práctica que cada cultura produce significaciones de un valor universal (tanto histórica como globalmente) a partir de las experiencias particulares de cada identidad cultural.

Frente a la amenaza de una entropía cultural, que por efecto de la globalización redujera las diferencias culturales a una cultura mundial homogénea, Levi-Strauss sostuvo (1983), con la mejor intención culturalista y en defensa de las diversidades culturales, un principio de diferenciación cultural que podía prestarse, como de hecho se prestó por la extrema derecha francesa, a una suerte de defensa y preservación de las identidades culturales en detrimento de los intercambios culturales³⁹. Lo cual prueba que no se puede sostener el principio de **diferencia multiculturalista** si al mismo tiempo y con igual fuerza no se defiende el principio de **diferencia en la interculturalidad**.

La afirmación de la multiculturalidad se limita a la constatación del hecho cuantitativo que las culturas son diferentes y muchas; pero en no pronunciarse sobre la relación entre ellas ni sobre la producción de las diferencias que las constituyen, conduce inevitablemente al relativismo cultural, y la misma realidad plural de la cultura. Así es como se presenta siempre el **etnocentrismo** en cuanto riesgo o tentación latente, a no ser que cada unidad cultural se piense y viva como **una entre otras**, y sólo en tal sentido relativa o en relación a las otras.

La pluriculturalidad y su factor constitutivo la interculturalidad, por el contrario, definen que la cultura sólo puede ser pensada y vivida, conjugada o declinada, “en plural” (M. de Certeau); y por consiguiente sólo existe en cuanto relación cultural y “reconocimiento” de las otras culturas, y a partir del cual se identifican en cuanto “diferentes”. Además de establecer como algo sustantivo la “apertura a las otras culturas”, la pluriculturalidad introduce en cada cultura particular una diversidad de formas que la sustraen a su propia fetichización, fijándola como algo inalterable, incapaz de cambios y de ósmosis, de adaptarse o adoptar nuevas morfologías⁴⁰.

El riesgo multiculturalista de un relativismo cultural conduce simultáneamente al ghetto y las exclusiones, cuando la defensa de una identidad se transforma en rechazo de todo tipo de alteridad cultural, e impide la convivencia e intercambio de culturas.

La práctica multiculturalista ha consistido en una fragmentación de la sociedad en comunidades cerradas en sí mismas e incomunicadas entre sí, y únicamente relacionadas por el mercado o la guerra (étnica, religiosa, de clases, de sexos o racial). Mientras que la pluriculturalidad se define por la misma **interculturalidad**, por la combinación, en un territorio dado, de una unidad social y de una pluralidad cultural mediante intercambios y comunicaciones entre actores, que utilizan diferentes categorías de expresión e identificación, de análisis e interpretación.

El concepto de **identidad cultural** ha permitido explicitar la naturaleza intercultural de toda cultura en su misma constitución, ya que toda identidad como toda cultura son inseparables de una relación a la alteridad y por consiguiente a la comunicación entre ellas. El término de **intercultural** significa la idea de inter-relación, de comunicaciones e intercambios entre culturas diferentes. Ahora bien lo “intercultural” no es solamente la entrada en relación de dos realidades independientes y relativamente dados y fijos, sino que es el mismo fenómeno de interacción por el cual tales realidades, las culturas, se constituyen y diferencian en cuanto que comunican entre ellas.

De hecho, los grupos sociales no existen jamás de manera totalmente aislada, sino que mantienen siempre relaciones con otros grupos, lo que provoca tanto una cierta conciencia de sus respectivas especificidades cuanto intercambios, préstamos y empréstitos, y en definitiva una mutua y constante transformación. En tal sentido “lo intercultural es constitutivo de lo cultural” como señala T. Todorov (1986).

Es así como cada entidad (e identidad) cultural se forma a través de un proceso de asimilación y de diferenciación por referencia a otras entidades (identidades) culturales. En tal sentido lo “intercultural” define menos un campo comparativo en el que se trataría de poner en consideración entidades cerradas ya constituidas que un campo interactivo, donde estas entidades se constituyen y acceden a la conciencia de sí mismas y a su propia identidad.

Según esto, “el objetivo de un enfoque intercultural no es identificar el “otro” encerrándolo en una red de significaciones, ni tampoco establecer una comparación sobre la base de una escala etnocentrada. Metodológicamente el acento debe ponerse más bien sobre las relaciones que el “yo” (individual o colectivo) mantienen con el “otro” y no tanto sobre el “otro” propiamente dicho” (Abdallah-Preteceille, 1985).

En tal perspectiva intercultural, la identidad y la alteridad culturales no son ya fenómenos objetivos que puedan ser descritos sino que se presentan como una relación dinámica entre entidades que mutuamente se proporcionan un sentido. En la construcción ilimitada de la diferencia cultural, sobre la que se constituye cada cultura, es necesario considerar junto con las diferencias debidas a las distancias “aquellas tanto más importantes debidas a la proximidad; al deseo de oponerse, de distinguirse, de ser sí mismo” (Levi-Strauss, 1978).

Si hoy se plantea el problema del multiculturalismo es porque el modelo republicano, político, de Occidente está en decadencia, ya que en el contexto del desarrollo de nuevas técnicas, mercados y consumos, su ordenamiento político ha perdido la capacidad de mediar entre el orden de la creciente racionalización y globalización y las diversidades culturales. Muy por el contrario, en lugar de disminuir su diversidad y las distancias que separan sus diferencias, para crear una civilización mundial más homogénea, como esperaban los positivistas, las culturas han multiplicado sus pluralidades y han radicalizado tanto sus diferencias que se han deflagrado, eso sí al nivel mundial, inéditos conflictos y tensiones culturales.

Lo que hoy pone en jaque el modelo republicano es precisamente la histórica e ideológica identificación de la nación como una comunidad cultural y lingüística, en la medida que las historias nacionales y la unidad nacional nunca lograron desarraigarse completamente las tradiciones culturales ni abolir totalmente su pluralidad. Y sin cuestionar la

existencia de **una** cultura nacional con perímetros e identificaciones nacionales, ya no cabe desconocer que esta unidad nunca ha dejado de ser plural, y que las tradiciones culturales mantienen un vigor e identificación más fuertes que la misma historia nacional por muy intensamente que ésta haya sido vivida y compartida.

Por eso, en la actualidad aparece claro que no hay posibilidad de mediación institucional y política eficaz entre una economía internacionalizada y unas identidades culturales que cada vez se afirman con mayor intensidad. Cada uno de nosotros, individuos y grupos, pertenece tanto al mundo instrumentalizado de los intercambios económicos como a uno o varios grupos de pertenencia cultural.

Si el factor constitutivo de toda cultura y su desarrollo es la interculturalidad, será necesario explicar por qué razón en muchas situaciones, siempre a lo largo de la historia y en particular en el mundo moderno, se declaran guerras culturales y luchas etnocidas. Quienes interpretan este fenómeno y tales situaciones como “luchas culturales”, considerando que las luchas étnicas han sustituido la lucha de clases y las guerras entre naciones, no sólo niegan a la cultura su sustantiva función de interculturalidad, sino que le confieren un carácter violentógeno, un poder tan destructor de las otras culturas como autodestructor.

Es en este sentido, que “las tensiones opuestas del tribalismo y globalismo” han servido de base a S. Huntington para proponer su hipótesis del “choque de civilizaciones”, según la cual los conflictos en el nuevo mundo global no serán tanto de orden ideológico (de acuerdo al “fin de la historia” de Fukuyama) ni económico, sino culturales: “el conflicto entre civilizaciones será la última fase de la evolución de los conflictos en el mundo moderno”⁴¹.

Un malentendido de fondo o un análisis superficial de numerosas situaciones de la historia contemporánea han conducido a suponer que el mundo actual y futuro se encontrará cruzado por “primordiales conflictos étnicos”. Según estos analistas la fragmentación mundial tende-

rá a tribalizarse en grupos, al mismo tiempo que se configuran amplias coaliciones civilizatorias, sosteniendo que los actuales conflictos responden a antiguas lealtades étnicas y arraigadas e irreconciliables diferencias culturales.

Estas concepciones se basan en tres falsos presupuestos: que las identidades étnicas son tan antiguas como inmutables, que estas identidades movilizan los pueblos a enfrentarse y destruirse entre ellos, y que la diversidad y diferencias étnicas llevan inevitablemente a la violencia⁴².

Respecto de la primera suposición, la etnicidad es producto de las políticas modernas. Aunque pueblos y grupos han poseído siempre una identidad derivada de su propia formación cultural (lingüística, religiosa, ecológica...), han comenzado a considerarse a sí mismos como miembros de amplios grupos étnicos, opuestos los unos a los otros, sólo durante los modernos períodos de colonización y de constitución de los Estados nacionales.

Por tal razón, las actuales violencias no se arraigan en una etnicidad primordial, ni en las específicas diferencias culturales, sino más bien en las modernas políticas que afilian los pueblos a ideales y proyectos nacionalistas. Siendo así como la “eticidad” se vuelve “nacionalismo”, cuando incluye reivindicaciones de territorios, de recursos y de poder.

Puede ser históricamente verificable cómo han sido los poderes coloniales y los Estados nacionales que les sucedieron, los que han establecido que cada persona, cada grupo y cada pueblo posee una “identidad étnica”. Y basta analizar cada una de las situaciones de conflictos étnico raciales o nacionalistas en el mundo actual para comprobar que el miedo y el odio han sido generados no por las diferentes etnias o culturas en conflicto sino por las cúpulas de poder y los sectores dirigentes, que son los que en definitiva conducen a los pueblos a violentos enfrentamientos. La cultura y la identidad no son más que la coartada del conflicto.

Tampoco las grandes diversidades culturales se encuentran asociadas con una mayor conflictividad interétnica. Muchos Estados con diversidades étnicas, a pesar de sus conflictos internos y represión política, no han sufrido violencias interétnicas, mientras que países con menores diferencias culturales se han encontrado enzarzados en sangrientas luchas. Esto demostraría que no son las diversidades y diferencias entre etnias y culturas sino su relación con el poder, lo que llega a desestabilizar una convivencia política.

Cabe considerar que una “dominación dispersa” (situación en la que cada uno de los diferentes grupos se considera dominante en algunas de las dimensiones sociales, culturales o políticas) representa un importante o decisivo mecanismo para reducir el conflicto intergrupalo a lo largo del conocido “cross-cut-clivage” (situación en la que una o más dimensiones de la diversidad atraviesa las otras, así como por ejemplo la religión atraviesa las diferencias étnicas y culturales en algunos países). Pero si esto puede dar lugar a una “proliferación de puntos de poder”, esto mismo no significa que la dominación en una esfera, valorizada por razones históricas, económicas, sociales o políticas, tenga que ser automáticamente dominante en las otras esferas o dimensiones de la sociedad.

De hecho, la marca “occidentalizante” de la globalización genera una creciente y diversificada indigenización de formaciones socio-culturales. Pero los conflictos que surgen en este proceso “formativo”, que puede ser más o menos largo e incluso violento, según las circunstancias, no tienen por qué no resolverse, al irse transformando las tensiones entre globalidad y pluralidad culturales, entre dinámicas homogeneizadoras y heterogeneizadoras, en formas de compartir y combinar ambos niveles y tendencias culturales.

Por tal razón, es necesario concebir que las etnogénesis son un subproducto de la entropía cultural, y parte también de la creciente complejización que supone la misma globalización de la cultura. Y en tal sentido tampoco cabe pensar en la mundialización como una “jihad”

o guerra santa cultural, haciendo que el “choque de civilizaciones” se extienda de manera generalizada en el “macronivel” y “micronivel” según la discutida hipótesis de Huntington.

Los juicios y los empleos contradictorios de la idea de **etnicidad** ilustran la importancia de la interiorización y también de la desocialización de las cuestiones culturales. Por eso el recurso a la etnicidad es con frecuencia antimoderno y racionalista, y en determinadas circunstancias reaccionario. Sin embargo, la etnicidad puede ser, también con la misma frecuencia, el único principio de construcción de la identidad de quienes no pueden definirse por lo que hacen y producen.

Cómo podrían los grupos étnicos estigmatizados como marginales o inferiores, se pregunta Touraine, hacer frente a la exclusión y descomposición personal y colectiva, si no reivindicaran su identidad étnica, y no multiplicaran los signos positivos de pertenencia a una tradición o práctica diferentes de la mayoría? Los movimientos étnicos ni han sido ni son únicamente instrumentos de inserción y de participación de categorías dominadas y alienadas; también son portadores de orientaciones culturales y sociales modernizadoras en sí mismas y aplicables al conjunto de la sociedad.

Hasta hace poco tiempo se pensó la inserción de las minorías en una sociedad como un mecanismo de asimilación, pero esta imagen clásica ya no es cierta. Hoy, por el contrario, la modernización parece orientar lo homogéneo hacia lo heterogéneo, imponiendo la pluriculturalidad / interculturalidad como principio interpretativo y como norma práctica.

Es también A. Touraine (1995) quien invita la sociología actual a remontarse hasta G. Simmel, para reactualizar con mayor alcance el carácter paradigmático del **extranjero** en las sociedades modernas. Puesto que el extranjero en las sociedades actuales no es ya aquel personaje exterior sino a la vez exterior e interior, el que participa en la sociedad en la que vive aunque tenga grupos de pertenencia ajenos a ella. “Esta dua-

lidad hace de él (extranjero) una metáfora de la modernidad puesto que el individuo que sintiera que pertenece enteramente al orden establecido sería un obstáculo para los cambios que transforman permanentemente la sociedad y la cultura” (p.23).

En tal sentido Simmel plantea el principio fundamental de la modernidad, al sostener que un individuo no participa en una situación colectiva más que si está seguro de que una parte de sí mismo escapa a esa situación. Para ser un agente de cambio social hay que ser a la vez central y marginal. Es así como nuestras sociedades pueden reconocer su pluriculturalidad, porque sus miembros tienen filiaciones múltiples, que no se solapan más que muy parcialmente.

El sentirse extranjero en la propia sociedad no está sólo marcado por el hecho que cada ciudadano puede vivir e identificarse con otras socio-culturas diferentes o posibles, sino también por esa suerte de ruptura crítica que puede adoptar respecto de la sociedad a la que pertenece, y respecto de las identidades recibidas en ella. Y según esto, la figura del extranjero adquiere una propiedad emblemática tanto de las posibilidades identitarias de todo individuo o grupo como de la relatividad o cuestionamiento de cualquier sustancialismo cultural.

La noción de “ciudadanía” tan actualizada por el moderno imperativo de la democracia, en cuanto estado o condición de derechos y obligaciones que sólo puede ser compartido como algo común, es particularmente pertinente para ser pensada y ejercida en referencia a la cultura, ya que supone el reconocimiento del “otro” como igual y diferente⁴³.

Sin embargo, aunque las sociedades modernas han asumido como característica distintiva de su modernidad el programa y proyecto democráticos con el consiguiente proceso de ciudadanización de los individuos, la misma modernidad, tanto como la misma crisis democrática de las sociedades modernas, conllevan esquemas y mecanismos que provocan una desconstrucción de las ciudadanías, y desciudadanización

de los individuos; lo cual se manifiesta en los síndromes y patologías culturales, que han sido descritas más arriba. Y esta situación se presenta tanto más problemática en la medida que la ciudadanía no es sujeta fácil de globalización, para ser pensada y vivida a escala mundial.

V. TOTALITARISMOS DE LA GLOBALIZACION

a. la razón totalitaria

Aunque no sea más que a título de conclusión, lejos de aventurado y prematuro resulta ya no sólo oportuno sino incluso urgente plantearse el riesgo, la amenaza y el desarrollo de un nuevo totalitarismo en el actual contexto de la globalización, de los programas e ideología neoliberales y de las formas adoptadas por el capitalismo postindustrial.

Las que se han presentado como “revoluciones dulces”, “revoluciones silenciosas”, “revolución invisible” (la de “la mano” del mercado) habrán respondido a procesos pacíficos, de liberación o liberalización y desarrollo, pero al igual que las revoluciones cuya violencia se debió a los cambios provocados y sus efectos, es su instalación y evolución las que pueden transformarse en situaciones totalitarias.

No hay que pensar en la posible contradicción e incompatibilidad entre democracia y totalitarismo, como si la existencia de aquella fuera una garantía para la exclusión de éste. Los regímenes totalitarios que conoció el siglo XX surgieron de regímenes democráticos y se instalaron democráticamente (nazismo y fascismo) o como una alternativa a la democracia (franquismo y pinochetismos latinoamericanos), y en otros casos se larvaron y convivieron con regímenes democráticos fenómenos totalitarios (macartismo en EEUU).

Tampoco se debe considerar que el totalitarismo es irracional. Muy por el contrario el totalitarismo sólo es posible en cuanto pensa-

miento totalitario y en base a un proceso de ideologización provocativa y re-accional, que se traducirá en principios imperativos (lo que G. Laval llama su segundo estado de elaboración). Y en tal sentido el totalitarismo sería, según la fórmula de Nietzsche, “humano demasiado humano”.

Otro es el error de concebir **una** esencia **del** totalitarismo, que lo proyectaría fuera del perímetro de nuestras sociedades democráticas, lo cual impediría percibir los rasgos o embriones totalitarios, formaciones micro-totalitarias, que nunca son cuerpos extraños fácilmente aislables e identificables, sino elementos integrados en las sociedades y culturas, y que en situaciones de crisis se desarrollan para totalizar su organización, funcionamiento y relaciones sociales y políticas.

El concepto de totalitarismo se presta a acepciones muy distintas, y por lo general asociadas a aquellos elementos que caracterizaron determinadas formaciones socio-políticas como fueron el nazismo y fascismo. En tal sentido, según los autores, se han podido enfatizar distintos componentes del totalitarismo, ya sea el ideológico o el papel autoritario del líder.

Habría que distinguir, sin embargo, en términos conceptuales, las dictaduras en cuanto régimen político de una formación totalitaria. Aunque esta aparezca casi siempre asociada a un régimen político autoritario, lo que define el totalitarismo es una dominación específicamente ideológica, que se impone sobre una sociedad, excluyendo cualquier otro principio de su ordenamiento y regulación⁴⁴.

Una versión pertinente del totalitarismo es aquella que presenta éste como la supresión de lo público o de lo privado en cuanto dimensiones que interpenetran la sociedad civil, “sea por la identificación del individuo y de lo social, sea por la identificación de lo social y el Estado” (J. Freund, 1965:299). Mientras que los regímenes comunistas estatalizaron lo privado y todo lo social, el neoliberalismo tendería a totalizar lo

privado en detrimento o con la supresión de todo lo público, incluido el Estado.

Un factor fundamental en la formación de todo totalitarismo es la elaboración ideológica de un sistema de principios y valores, los cuales tienden a invadir todos los ámbitos de la realidad, imponiéndoles su propia racionalización, y en base a ella organizarla y regularla.

Esta es la transmutación que la hegemonía neoliberal opera en las sociedades modernas, imprimiéndoles como única alternativa la economía de mercado, y haciendo de su racionalidad económica el principio de todo su ordenamiento social, político y cultural, y reduciendo a dicha racionalidad todas las otras esferas de lo social.

Pero el totalitarismo de la economía de mercado, que reduce todas las relaciones y valores a la lógica mercantil o las subordina a ella, no se verifica tan sólo por la exclusión de cualquier alternativa (“fuera del mercado no hay salvación”), sino sobre todo por la dimensión globalizadora que le confiere su fuerza de ordenamiento mundial.

Aunque la historia demuestra que regímenes democráticos se han transformado en regímenes totalitarios, no resulta tan claro que las democracias pueden coexistir con modelos de gobierno totalitarios o totalitarismos políticos, imponiendo a su vez ideologías y modelos de sociedad de carácter totalitario. Hay sin embargo en el proceso de globalización (económica, política, cultural, comunicacional...) una corriente ideológica y normativa, que se vuelve dominante en todo el mundo, y cuyas formas de coerción se ejercen con una violencia nueva.

La percepción de una “democracia totalitaria” (cfr. J. Talmón, 1952) siempre ha estado alerta y hoy puede adquirir nuevas visibilidades ante las nuevas formas de “gobierno de las almas” (N. Rose, 1990) en base al control y represión de las conciencias y las voluntades.

Los totalitarismos de la globalización no requieren de los antiguos terrorismos policiales, ni de los “gulags” o sistemas penitenciarios

y carcelarios, pero sus mecanismos de control y de adhesión se ejercen en base a otros miedos y amenazas. Por ejemplo los riesgos de exclusión, de marginalización, de condena al subdesarrollo, a la pobreza y miseria.

En el panorama de la globalización las disidencias y las resistencias pueden ser sin embargo objeto de duras sanciones y de medidas crueles y hasta terroristas, y quienes se convierten en enemigos del “nuevo orden mundial” corren el riesgo de ser reprimidos o eliminados. Basten los ejemplos ejemplares de la “guerra del golfo” contra Irak o del bloqueo contra Cuba emprendidos ambos por la llamada comunidad internacional.

La globalización del poder, aun cuando tenga su sede en la ONU y en su Consejo de Seguridad, es un peligro en el mundo por la concentración y acumulación de poder que representa, por su capacidad para identificar enemigos posibles del orden mundial. Tanto más cuando la actual ideología totalitaria es capaz de transformar en enemigos políticos los enemigos económicos, haciendo que hoy más que nunca las guerras, sean de alta o baja intensidad, se hayan convertido en guerras económico políticas. En tal sentido, lo global por si mismo comporta ya un modelo totalitario incluso en sus “glocalizaciones”.

Con esta precisa orientación se ha ideado la propuesta posible pero difícil de un gobernabilidad global, que no necesariamente comporte la estructura de un gobierno o gubernamentalidad global; lo que según Rosenau & Czempiel (1992) podría definirse como **Governance without Government**.

En definitiva, en el mundo moderno las tendencias totalitarias no necesitan imponerse a través de un modelo particular de dominación política también totalitario. Muy por el contrario dichas dinámicas totalitarias se ejercerían más bien en base al síndrome de la “impotencia del omnipotente”, que afecta a una gobernabilidad incapaz de enfrentarse con las transformaciones globales portadoras de tales imperativos totalitarios. Los regímenes políticos conservarían una capacidad de acción,

pero no saben qué hacer y cómo actuar para regular dichas fuerzas. Las voluntades políticas quedan así paralizadas, incluso por falta de acuerdos políticos, aquellas y estos bloqueados por tendencias e imperativos blogales, que los permean y condicionan.

b. el globalitarismo

Es con esta feliz fórmula, que I. Ramonet (**Le Monde Diplomatique**, enero, 1997) define el particular totalitarismo de la globalización, por analogía con los regímenes totalitarios de partido único, que no admitían ninguna oposición, que subordinaban los derechos de las personas a la razón de Estado, y en los que el poder político dirigía soberanamente la totalidad de las actividades de la sociedad dominada. La nueva versión de los “régimenes globalitarios”, basados sobre los dogmas de la globalización y del pensamiento único, no admiten otra política económica, subordinan los derechos sociales del ciudadano a la razón de la competitividad económica y deja a los mercados financieros la total dirección de las actividades de la sociedad dominada.

Ha sido la globalización la que permite reflexionar hoy como nunca antes sobre la autonomía de lo económico, que introduce el capitalismo en la historia, permitiendo comprender la fuerza y alcances del capital, ya que sin dicha comprensión tampoco cabe entender su potencial mundialización, su tendencia a convertirse en sistema económico universal.

No es casual que nunca antes haya existido una economía-mundo verdaderamente global: si el capitalismo hubiera sido, como los anteriores modos de producción, vinculados a una determinada forma de poder político, no habría tenido nunca esa potencial capacidad de convertirse en un modo universal de producción.

La crítica marxista se había agotado al centrarse sobre la supuesta ley que el desarrollo del capitalismo se encontraba vinculado al imperalismo como su estado superior y definitivo. Hoy la globalización que sig-

nifica el “fin de los imperios” (S. Juliá, 1992) viene a mostrar no sólo una etapa ulterior del desarrollo capitalista sino también el hecho que el capitalismo aparece como la primera forma de poder económico no sujeta a una forma de poder político. Lo que la globalización demuestra es todo lo contrario: que desarrollándose gracias a la competencia interestatal, el capitalismo tiende cada vez más a supeditar los poderes políticos de los Estados al desarrollo de su propio poder económico⁴⁵.

En el horizonte de la globalización “el futuro de los valores, creencias e ideologías es un campo todavía ignoto”, susceptible de formas “fanáticas y agresivas” (Dror, o.c. 103). Al globalizar algunos de sus principios, como el libre mercado, la democracia liberal y la gobernabilidad, en cuanto reguladores absolutos e ineludibles, sin otra alternativa, el orden mundial adopta una suerte de ética de la convicción y de los principios (**Gesinnungsethik**) weberiana, que reproduce una estructura religiosa en los comportamientos y las instituciones, tendiente a abolir cualquier forma de “ética de las responsabilidades” (**Verantwortungsethik**). Esta suplantación de una racionalidad por otra contiene un germen incuestionable de totalitarismo de impredecibles consecuencias.

En este mismo contexto ideológico se ubica la democracia convertida en “dogma de nuestro tiempo” (A. Cortina, 1993), la cual además de su oscuro significado permite de ella un uso manipulador, no es otra que el particular modelo liberal de democracia.

Es este particular modelo de democrático con sus presupuestos ideológicos el que se ha vuelto global y dominante, haciendo muy difícil que la democracia “desdogmatizada” pueda convertirse en el **criterio más radical de la crítica** a las democracias realmente existentes. Mientras dicho modelo de democracia - en parte global y en parte imperializado - siga ejerciéndose limitando la autonomía de los ciudadanos y actuando como un mecanismo de estabilidad y gobernabilidad, el futuro de la democracia no hará más que radicalizar el viejo modelo shumpeteriano que consiste en : 1, mantener la desigualdad política entre expertos y masas como mecanismo estabilizador; 2, limitar la esfera política

a la elección de los gobernantes; 3, mantener la apatía y desinterés políticos de las masas.

Los interrogantes planteados a cerca **De qué democracia hablamos?** (C.Alarcón, C. Franco, M. Montoya, 1992), además de profundizados, deberán ser transferidos y difundido a los políticos y opinión pública, con el fin de disociar el universal consenso de la democracia del modelo real de democracia, y poder traducir los cuestionamientos en nuevas prácticas de transformación política.

En este ambiente mental, con no poca frecuencia, se adoptan posiciones por parte de pensadores incluso progresistas, que propician modificar el fundamental sentido (aristotélico) de la política en cuanto “práctica de lo posible”, para hacer de ella y de la gobernabilidad una técnica de tratamiento de “lo necesario”, sin preguntarse sobre quién define hoy lo necesario y cómo se lo identifica.

Los efectos totalitarios de la globalización poseen una tal permeabilidad y ambigüedad ideológicas, que inducen a ver “asomar el fantasma del totalitarismo, incluido el autoritarismo pseudo democrático” (Dror: 314) no precisamente en aquellas fuerzas o lugares que se manifiestan como totalitarios. Y estos mismos autores (cfr. Dror, 315ss) se muestran inquietos de que los poderes políticos y el gobierno público puedan llegar a gobernar los mercados y los poderes económicos privados, considerando que “los mercados dominados mayormente por el poder económico privado son superiores a la gobernación pública para manejar la economía y garantizar el desarrollo económico” (ibid.).

Ya nadie se plantea y se preocupa por “el control político de la economía” tal y como se formulaba hace casi veinte años (cfr. E.R. Tufte, 1978). Hoy la economía aparece fuera del control político, y a lo que se llega no es más que a cuestionar su gobernabilidad. Pero una gobernabilidad que no interfiera en lo que hoy es el desarrollo económico asociado al desarrollo del capital, y que de alguna manera tampoco suponga un control de los poderes económicos, ya que eso supondría interfe-

rir en el sacrosanto ámbito de lo privado. En tal sentido se plantea el supuesto dilema entre “**Markets or Governments** :elección entre dos imperfectas alternativas” (Ch. Wolf, 1991).

Así resulta muy poco claro de qué manera la gobernabilidad podría “regular el poder económico sin dañar la economía”, disminuir el poder privado sin dañar la economía” y “hacer que el poder privado sirva a la sociedad” (p.322), cuando en realidad el poder privado se funda sobre su autonomía económica, y los poderes económicos sólo se constituyen y desarrollan frente a otros poderes, sobre todo el político y a costa de un equitativo desarrollo de lo público-social.

Nada tiene de extraño que el ocaso de la ética de las responsabilidades, que es la ética específicamente política (cfr. Villacañas, 1994; García Morillo, 1994) aparezca compensada o suplantada por las nuevas “teologizaciones” de la moral y la economía junto con los neomoralismos de carácter más o menos radicales o fundamentales. Es tal pseudo-religiosidad o religiosidad laica de la globalización con sus doctrinas, normatividades y “necesidades”, la que nos parece incubar los futuros totalitarismos.

NOTAS

- 1 Frente a la objeción de que prematuramente se globalice el fenómeno de la globalización y se anticipe la magnitud de su importancia y alcances, convirtiéndolo en un nuevo paradigma interpretativo, ya a las ciencias sociales no se les permite esperar la formación de una (excesiva o suficiente?) **masa crítica** sobre un determinado fenómeno, para plantear su relevancia, sin correr el riesgo de desactualizarse, de seguir explicando lo nuevo por lo pasado, quedando relegadas a considerar dichos fenómenos **post factum**.
- 2 Un ejemplo de estos replanteamientos son los estudios urbanos que en la actualidad enfocan la dimensión o la articulación de las ciudades en la globalización reinterpretando el enunciado de la “aldea global”. Cfr. Ross, R & Trachte, K., 1983; Sassen-Koob, S., 1984; Timberlake, M., 1985; Timberlake, M. & Kentor, J., 1983.
- 3 Para un sucinto examen de la literatura sobre los principales enfoques de la globalización económica puede consultarse P.Hirst & G. Thompson (1992:394), quienes plantean el estudio de la globalización como un nuevo nivel de las relaciones de la economía y política internacionales, así como la necesidad de construir dispositivos políticos que regulen y controlen los procesos económicos.
- 4 El paradigma de la globalización se ha vuelto tan ineludible que no deja de ser repensado por una bibliografía cada vez más crítica, que se nutre de nuevos títulos y que comienza a ser parte de publicaciones de más amplia difusión. Prueba de ello son las últimas obras y monografías de F. Chesnais, 1996, J. Mander & E. Goldsmith, 1996; B. R. Barber, 1996; J. Adda, 1996; J. Estefani, 1996; J.Y. Carfantan. A esto se añade el número de noviembre de 1996 de la revista **Esprit**, y el n. 32 de **Manieres de voir** (Le Monde diplomatique) consagrado a **Scénarios Mondialisation**.

- 5 La actual confrontación entre EEUU y el Secretario General de la ONU, Butros Ghali, y el veto norteamericano interpuesto contra su reelección demuestran que la actual hegemonía de los EEUU pasa cada vez más por la ONU, y que incluso la “globalización militar” se encuentra polarizada entre la ONU y la OTAN. Cfr. **Le Monde Diplomatique**, octubre 1996.
- 6 En 1973 había 11.3 millones de desempleados en los países desarrollados de la OCDE; a fines de 1994 los desempleados superaban los 35 millones, o sea el 8.3% de la población activa, mientras que se estimaba que otros 15 millones o se habían retirado del mercado del trabajo o bien habían aceptado trabajos a tiempo parcial. Cfr. Ch. Oman, 1994. Para una discusión más amplia de esta problemática puede consultarse R. Boyer y J.P. Durand, 1993.
- 7 Por muy curioso que parezca la problemática de la cultura ha permanecido relegada de los tratamientos colectivos y monografías sobre la globalización. Tal ausencia presentan, por ejemplo, las revistas MONDES EN DEVELOPPEMENT, **Mondialisation, défis mondiaux, gouvernabilités**, n, 85, t. 22, 1994, y NUEVA SOCIEDAD, **Gobernar el globo**, n. 132, 1994. Los más recientes estudios sobre procesos y fenómenos de la cultura actual abordan sus complejas morfologías, pero sin situarlos en el contexto de la globalización.
- 8 Pero a diferencia del utopismo de Samir Amín, quien considera que la lógica de la globalización financiera puede ser cuestionada mediante una sencilla decisión política de desvinculación, y simplemente restringiendo el ámbito de las transferencias financieras, otros como I. Sachs piensan que tanto los Bancos centrales como el FMI se muestran impotentes para controlar los movimientos especulativos de los capitales y las tasas de cambios de las principales monedas (o.c.:47).
- 9 Para un estado de la cuestión sobre el tema puede consultarse M. Rainelli, 1996; Chantal Bohur, 1996; Krugman, 1996 y la bibliografía citada en el artículo de B. Cassen, “Le commerce contre la société”, en **Le Monde Diplomatique**, diciembre, 1996).
- 10 Tales son, por ejemplo, las propuestas avanzadas por R. Falk (1994), para quien “este espíritu de ciudadanía global está casi totalmente deste-

ritorializado y se encuentra asociado a la misma condición humana”; y las que desarrolla van Steenberg en torno a una “global ciudadanía ecológica” (1994).

- 11 Cfr. José Aricó, “El difícil camino de la reforma democrática” en **Lo popular en América Latina: Una visión de la crisis?**, DESCO, Lima, 1992. Sobre este asunto insistiremos al referirnos a la globalización mediática, la cual ha dejado también obsoleto el “imperialismo” de los medios de comunicación, los cuales no excluyen ni la dependencia ni el subdesarrollo mediático del Tercer Mundo.
- 12 World Bank, **Governance and Development**, Washington DC, 1992. Para un amplio tratamiento de este tema con abundante bibliografía cfr. D. Williams and T. Young (1994). Desarrollo con otra orientación sobre la gobernabilidad pueden encontrarse en los Informes al Club de Roma, y los publicados de X. Arbós & S. Giner (1993) y de Yehezkel Dror (1996).
- 13 Esto es lo que Javier Roiz (1994) llamó “el fin del orden maquiavélico internacional”, y en el que “la democracia como panacea” se convertiría, según nuestra opinión, en una utopía con posibles efectos perversos, en la medida que generaría por una parte la asociación de la economía con el mercado, y de otra lo que ya Tocqueville presintió como “un amor desordenado por el orden”.
- 14 Además de las obras más representativas sobre el tema de Scott Mainwaring, G. O’Donell y S. Valenzuela (eds.), 1992; R. Gunther & N. Dimandouros, 1995; J. Linz & A. Stepan, 1996, puede consultarse el debate sobre la consolidación democrática del **Journal of Democracy**, vol. 7, n.4, 1996, y los artículos de L. Paramio (1994), I. Crespo (1994), M. Alcántara (1994).
- 15 Las frustraciones rebasan el espacio latinoamericano y conciernen preocupaciones de otras latitudes. La bibliografía sobre la actual crisis de la democracia se ha multiplicado en la última década, y los ángulos desde donde se ha producido esta crítica son muy diversos: cfr. N. Bobbio, G. Pontara & S. Veca, 1984; M. Crozier, S. Huntington & J. Watanuki, 1975;

- 16 Los casos recientes son muy variados: el de Lukaschenko, presidente de Bielorusia, Milosevic de Serbia, Fujimori en Peru, Menen en Argentina. En las democracias latinoamericanas se tiende a la ampliación del período de gobierno y a la reelección inmediata del Presidente, lo que a la concentración del poder añadiría una acumulación del poder. Una investigación en curso sobre las relaciones del Ejecutivo y el Congreso en el Ecuador demuestra que la producción legislativa, de proyectos de ley, es mucho más elevada por parte del Gobierno que por parte del Congreso.
- 17 Para un amplio desarrollo de esta problemática cfr A. Levine, 1981; S. Giner, 1987; J. Rubio, 1993.
- 18 El dilema entre eficacia y legitimidad ha sido tratado por R, Dahrendorf, 1980; Linz, 1989. Esta cuestión tiene precedentes anteriores en un clásico debate sobre la mayor o menor eficiencia de las democracias o las dictaduras en el desarrollo de los países. Cfr S. Brittan, 1975.
- 19 Un alegato muy representativo entre otros muchos sobre la crisis interna de la democracia puede encontrarse en E. Etzioni-Halevy. 1989.
- 20 Baste mencionar de nuevo el caso más reciente, a finales del año 1996, del veto de EEUU a la reelección de Butros Ghali como Secretario General de la ONU.
- 21 Ha bastado que, durante los dos últimos años de su administración, el presidente de los EEUU B. Clinton anunciara la creación de 200 y 500 mil puestos de trabajo, para que las cotizaciones de la bolsa de Nueva York cayeran más de cien puntos. Entre junio y julio de 1996 los puestos de trabajo descendieron de 220 mil a 193, haciendo que en Wall Street el Dow Jones ganara 70 puntos en un día. Bastó que la AT&T anunciara el licenciamiento de 40.000 empleados para que subieran sus acciones. Un ejemplo análogo es el de los modelos económicos que dejan de ser política de gobierno, cualquiera que sea su ideología, para convertirse en políticas de Estado. De otro lado, un caso límite de regulación política sobre la esfera del audiovideo y de las industrias culturales es la adoptada por algunos países europeos frente a la invasión norteamericana.

- 22 Hemos introducido la distinción entre **gubernamentalidad**, en el sentido de la **política politizante** (“politicizing politics” en el sentido de Elster), en cuanto producción de nuevas realidades, normas y rutinas, y **gobernabilidad**, en cuanto **política politizada** (“politicized politics”) condiciones o límites aceptados y comprendidos por todos dentro de los cuales es posible tanto el enfrentamiento político como su negociación y resolución (cfr. J. Sánchez - Parga, 1995:39). Dicha distinción se inspira en el concepto de “gouvernementalité” acuñado por Foucault (1989) en referencia a los aspectos institucionales y operativos del poder político. Nos parece que dicha distinción es analíticamente relevante para despejar las posibilidades de comprensión y explicación del concepto de “global governance” utilizado posteriormente por el Banco Mundial en **Governance and Development**, Washington, 1992.
- 23 Al respecto, son muy elocuentes los resultados de una encuesta internacional sobre el bajo grado de confianza y confiabilidad entre los países latinoamericanos. Y muy curiosamente los datos demuestran un índice aún más bajo de confianza y confiabilidad entre países en proceso de integración regional (los más bajos porcentajes corresponden a los tres países andinos); mientras que todos ellos acusan un mayor grado de confianza y confiabilidad con las tres grandes potencias:EEUU, Japón y Europa. Cfr. LATINBAROMETRO, mayo/junio, 1995, y el estudio realizado sobre los datos de dicha encuesta de Carlos Huneeus: “La opinión pública en América Latina y los temas internacionales”, en **Meridiano CERI**, n. 7, 1996:17-20.
- 24 Sobre el decline del poder político o la pérdida de poder y de politicidad de la política puede consultarse J. Sánchez -Parga, “Por qué la política ya no es lo que era?”, en **ECUADOR DEBATE**, N. 36, 1995. Desde otro enfoque, pero en la misma perspectiva, es interesante la obra de B. Perret & G. Roustang, **L’Economie contra la société. Affronter la crise de l’integration sociale et culturelle**, (1993), dentro de una corriente actual de economistas, que en lugar de escribir de economía escriben sobre la economía.
- 25 Nos remitimos para una análisis más amplio de los procesos culturales de las últimas décadas y una caracterización de los sucesivos modelos de

- políticas culturales a nuestros estudios precedentes: J. Sánchez-Parga, 1990; 1995.
- 26 Incluso las sociedades modernas poseen una cultura del tiempo y sus usos muy diferentes unas de otras. Para un estudio reciente sobre la sociología y antropología del tiempo cfr. Edward T. Hall, **The Dance of Life**, 1983; y sobre una “cultura del tiempo” cfr Bouneau, 1979; Dobb, 1978; Needham, 1985; UNESCO, 1976.
- 27 La historiografía moderna ha puesto de relieve en muchas obras cómo en todas las épocas es posible distinguir una cultura dominante o de las clases dominantes y una cultura popular. Que la misma historia haya rescatado de manera preferente aquella, confiriéndole una cierta universalización o alcance civilizatorio, dejando inédita esta última es parte de la ideología de la misma historia. Lo que queda pendiente son las recíprocas influencias entre las formas y distintas sociologías de ambos niveles culturales.
- 28 Hegel (**Phaenomenologie des Geistes**, I, III, p. 105) define la *diferencia* como “el ser para *un otro*”. Sin incurrir en un análisis filosófico debe considerarse que la cultura en cuanto diferencia sólo puede ser pensada y vivida como “lo otro” que comparte un género cultural común, una **igualdad** superior.
- 29 El abandono de los “grandes relatos” o sistemas conceptuales, el decline de la razón teórica y especulativa, la mayor valoración del *capital variable de conocimientos* sobre la acumulación del *capital fijo de conocimientos* para comprender y explicar la realidad, todo ello ha ido acompañado de un desarrollo de la *racionalidad numeral*, del pensamiento y método cuantitativos y su producción de datos estadísticos. Los programas de computación han contribuido no sólo a modificar las elaboraciones discursivas, sino también a desarrollar una inteligencia más “ordinal” u ordenadora; hasta tal punto que el sentido de las cifras tiende a sustituir la producción de otros sentidos. Según esto, una revolución mental y epistemológica, análoga a la que se inició hace cinco mil años con el invento de la escritura, estaría en ciernes.

- 30 Cfr. Philippe Quenau, **Virtuel, Vertus et Vertiges**, Champ Vallon, INA, Paris, 1993.
- 31 Además de la obra clásica de M.J. McLuhan, **Guerre et Paix dans le Village Planetaire**, R.Laffont, Paris, 1970, cfr de A. Mattelart, **Para leer el Pato Donald. Comunicación de masa y colonialismo**, Siglo XXI, México, 1972; **Medios de comunicación: Mito Burgués vs. Lucha de clases**, Ed. Aquelarre, Bogotá, 1973; **Agresión desde el espacio: cultura y nupalm en la era de los satélites**, Siglo XXI, Buenos Aires, 1973; **La comunicación masiva en el proceso de liberación**, Siglo XXI, Buenos Aires, 1973; “El imperialismo en busca de la contrarrevolucion cultural”, en **Comunicación y cultura**, n. 1, Santiago de Chile, 1973; hasta su última obra **L'invention de la communication**, La Découverte, Paris, 1994.
- 32 Jurgens Habermas, **Die Neue Unübersichtlichkeit**, Frankfurt a. M., 1995, cfr. Ed. Husserl, **Die Krisis der europäischen Wissenschaften und die Transzendente Phänomenologie**, La Haya, 1993.
- 33 Uno de los tópicos en torno a los cuales ha girado y se ha acumulado más bibliografía en los últimos años ha sido el neo-individualismo que caracteriza la modernidad. Además de los autores clásicos y pioneros, como J. Dewey (1930) y F.A. Hayek (1949) y Macpherson (1969), son muy representativas las actuales recopilaciones de P. Veyne (1987) y de P. Birnbaum & J. Leca (1991), y las obras de L. Dumont (1983), G. Lipovestky (1983), A. Laurent (1985), D. Bertaux (1988), A. Akoun (1989) y H. Béjar (1989; 1990). Los títulos muy ilustrativos de sus obras se remiten a la bibliografía.
- 34 El fenómeno de la retribalización ha dado lugar a una reciente y amplia bibliografía de la que la obra de Maffesoli (1988) es un exponente de referencia.
- 35 Posiciones que sostienen o reivindican la pena de muerte condenan también el aborto o los anticonceptivos en nombre de la defensa de la vida; de la misma manera que grupos religiosos se identifican como racistas. Caricatural pero elocuente es que el presidente del Ecuador en 1996 haya propuesto la pena de muerte para ciertos delitos, y prohibido la muerte de los toros en las corridas.

- 36 La bibliografía sobre identidades ha abundado durante los últimos años y no cesa de aumentar en nuestros días. A la reciente obra ya mencionada de Wieviorka (1996) se puede añadir la sugerente publicación **Identité au singulier et identités au pluriel. L'individu, le groupe, la société**, en **Sciences de l'Homme**, n. 15, Dec. 1996- Janvier 1997, y el número de enero de 1997 de la revista **ESPRIT**, dedicado al tema **La fièvre identitaire. Equivalence des cultures et tyrannie des identités**.
- 37 Un interesante aporte a la problemática es la investigación de Patricia Ortiz, **Producción y conflicto de identidades femenina. La mujer de clase media entre los años 70 y 80**, Tesis de Sociología, PUCE, 1995. E importantes son también los estudios de E. Badinter sobre la influencia de las identidades femeninas en los procesos de reidentificación de las identidades masculinas. Y sobre lo que llamamos la feminización de la cultura o "cultura afeminada" cfr. Laura Freixas, 1996.
- 38 Hemos trabajado esta problemática en un texto, **Identidades y violencias adolescentes**, presentado en el I Encuentro de Antropología Ecuatoriana, Quito, octubre, 1996, y en el que dedicamos un capítulo a lo que llamamos el "**síndrome Suzuki**", o la vinculaciúón identitaria de los jóvenes con la violencia al volante.
- 39 En su obra **Le regard éloigné** (1983) Levi- Strauss hace una desafortunada revisión, menos complaciente según él de la "ideología de la UNESCO", que él mismo había sostenido en una obra anterior (**Raza e Historia**, 1978), distinguiendo entre "etnocentrismo" y "xenofobia" o racismo, sin contradistinguir que el "derecho a la diferencia" o el "elogio de la diferencia" puedan ser el protocolo de una racionalidad racista. Cfr. nuestra crítica a esta tesis de Levi-Strauss en "Entre etnocentrismo y racismo" en **ECUADOR DEBATE**, n. 21, octubre, 1990.
- 40 Con un aporte particular pero interesante contribuye a este enfoque Maria Teresa Quiroz, "Medios masivos e imaginario social en el Perú de los 90" en **Globalización cultural**, PRETEXTOS, n. 8, DESCO, Lima, 1996.
- 41 Han sido R. Kaplan (1993) y S. Huntington (1993) quienes han teorizado recientemente sobre la "lucha de culturas" o los enfrentamientos interétnicos. Nuestra posición sigue el enfoque crítico desarrollado por

J.R. Bowen (1996), y se basa además en los estudios más serios sobre los dos tipos de conflictos actuales, el de la antigua Yugoslavia y el de Ruanda, que han inspirado la equivocada ideología de las luchas étnicas.

- 42 Los estudios más recientes, como el de Michel Wieviorka (1996), adoptan posiciones más críticas y analíticas como la aquí sostenida, resaltando el hecho que las reivindicaciones identitarias nacidas ya en los años 70 presentan una forma conflictual respecto del Estado.
- 43 Este texto estaba ya concluido cuando conocimos el de F. Calderón et al. (1996), al que ya nos referimos. Prescindiendo de algunas críticas conceptuales ya señaladas en las notas, reconocemos nuestras concordancias con dicho artículo, y en particular con lo que ellos denominan “el tejido intercultural” como una “forma de ser modernos y de resistir a la modernidad” (p.25), lo que se traduce tanto en participar a la globalización de la cultura como a la reproducción de las pluralidades culturales.
- 44 Para un estado de la cuestión sobre el tema cfr. M. Stoppino, art. **Totalitarismo**, en N. Bobbio et al. **Diccionario de Política**, siglo XXI, México, 1992; Guy Hermet, **Totalitarismes**, Edit. Economica, Peris, 1984 (edic. castellana, Fondo Cultura Económica, México, 1991); Guy Laval, **Malaise dans la pensée. Essai sur la pensée totalitaire**, Paris, 1995; y en fin las obras clásicas de Hanna Arendt (1972; 1990).
- 45 Ingenuo sería pensar que el fin de los “comunismos realmente existentes” fue celebrado tan sólo en razón de los ideales de la globalización democrática, cuando lo decisivo fue la globalización del capitalismo, ya que los poderosos intereses de la globalización siempre fueron económicos, sólo consecuentemente políticos, y no tanto democráticos. Por eso con más insensatez que cinismo, en una conferencia en la Universidad de Oviedo (España) - publicada después en **Claves**, n.22 - John Kenneth Galbraith declaraba en marzo de 1992 que los países socialistas tras **El triunfo del capitalismo y la derrota comunista**, “una vez hayan llegado (al capitalismo) experimentarán el nirvana del éxito”.

BIBLIOGRAFIA

ADDA, Jacques

1996 *La mondialisation de l'économie*, La Découverte, Paris.

AKOUN, A.

1989 *L'illusion social. Essai sur l'individualisme démocratique et son destin*, PUF, Paris.

ALARCON, W. & FRANCO, C. & MONTOYA, M.

1992 *De qué democracia hablamos?*, CEDEP, Lima.

ALCANTARA, M.

1994 “Sobre el concepto de países en vías de consolidación democrática en América Latina”, en *Revista de Estudios Políticos*, n. 74, CEC.

ALER GAY, Isabel

1996 “Las pasiones de la identidad. Del transexualismo como síndrome cultural”, en *CLAVES*, n. 41.

AMIN, Samir

1994 “El futuro de la polarización global”, en *Nueva Sociedad*, n. 132, julio-agosto.

1995 *La gestión capitalista de la crisis*, L'Harmattan, Paris.

ARENDT, Hanna

1972 *Le système totalitaire*, Seuil, Paris.

1990 *La nature du totalitarisme*, Payot, Paris.

ARBOS, X. y GINER, S.

1993 *La gobernabilidad. Ciudadanía y democracia en la encrucijada mundial*, Siglo XXI, Madrid.

- ARICO, José
1992 “El difícil camino de la reforma democrática”, en *Lo popular en América Latina: Una visión en crisis?*, DESCO, Lima.
- BANDINTER, Elisabeth
1992 *S Y. De l'identité masculine*, Odile Jacob, Paris.
- BALANDIER, Georges
1985 *Le détour. Pouvoir et modernité*. Fayard, Paris.
- BARBER, Benjamin R.
1996 *The Case against the Global Economy*, Sierra Club, Books, San Francisco.
- BAUDRILLARD, J.
1968 *Le système des objets*, Gallimard.
- BECK, Ulrich
1992 *Risk Society: Towards a New Modernity*, Sage, Londres.
- BEJAR, Helena
1989 “La cultura del individualismo” en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* (REIS), n.46.
1988/1990 *El ámbito íntimo. Privacidad, individualismo y modernidad*. Alianza.
- BERTRAND, Maurice
1933 *La stratégie suicidaire de l'Occident*, Bruylant-LGDJ. Bruxelles-Paris.
- BOBBIO, N. et al.
1985 *Crisis de la democracia*, Ariel, Barcelona.
- BOHUR, Chantal
1996 *Le Commerce international du GATT a l'OMC*, Marabout, Paris.

- BOURDIEU, Pierre
1979 *La distinction. Critique social du jugement*, Edft. de Minuit, Paris.
- BOWEN, John R.
1996 "The Myth of Global Ethnic Conflict", en *Journal of Democracy*, vol. 7, n. 4.
- BOYER, R. & DURAND, J.P.
1993 *L' apres fordisme*, Syros, Paris.
- BRANDT, Daniel
1995 "Organized Crime Threatens the New World Order", *Namebase Newline*, Ohio, n.8 enero-marzo.
- BRITTAN, S.
1975 "The Economic Contradictions of Democracy", *British Journal of Political Science*, n. 5.
- CALDERON, F. OTTONE, E. HOPENHAYN, M.
1996 "Las dimensiones culturales de la transformación productiva con equidad", en *Globalización cultural*, PRETEXTOS, n. 8, DESCO, Lima.
- CARFANTAN, J. Y.
1996 *L'Épreuve de la mondialisation*, Seuil, Paris.
- CERTEAU, Michel de
1993 *La culture au pluriel*, Edit. Seuil, Paris.
- CHESNAIS, F.
1994 *La mondialisation du capital*, Syros, Paris.
1996 *La mondialisation financière. Genese, cout et enjeux*, Syros, Paris.

CHOSSUDOVSKY, M.

1996 “Comment les mafias gangrenent l'économie mondiale”, *Le Monde Diplomatique*, diciembre.

COLLIER, D. & LEVITSKY, S.

1996 “Democracy with Adjectives: Conceptual Innovation in Comparative Research” (mns.), Department of Political Science, University of California, Berkeley.

CORTINA, Adela

1993 “Democracia: dogma de nuestro tiempo”, *Claves*, n. 29.

CRESPO MARTINEZ, I.

1994 “El estudio de los procesos de consolidación democrática en América Latina”, en *Revista Internacional de Sociología*, n. 7.

CROZIER, M. HUNTINGTON, S. WATANUKI, J.

1975 *The crisis of democracy*, University Press, New York.

DAHRENDORF, R.

1980 “Effectiveness and legitimacy: on the Governability of Democracies”, *Political Quarterly*, vol LV, n. 4.

DELLIER, J. H.

1996 “Gains annuels de 1.000 milliards pour l' Internationale du crime”, *La Presse*, Montréal, 30 avril.

DIMOND, Larry

1996 “Is the Third Wave Over ?” en *Journal of Democracy*, vol. 7, n. 3.

DROR, Yehezkel

1996 *La capacidad de gobernar. Informe al Club de Roma*, Fondo Cultura Económica, México.

DUMONT, Louis

1983 *Essai sur l'individualisme. Une perspective anthropologique sur l'idéologie moderne*, Seuil, Paris.

DAHL, Robert

1982 *Dilemmas of Pluralist Democracy*, Yale Univ. Press, New Haven.

DOWNS, A.

1957 *Economic Theory of Democracy*, Harper & Row, New York.

ESTEFANIA, J.

1996 *La nueva economía. La globalización*, Edit. Debate, Madrid.

ETZIONI-HALEVY, E.

1989 *Fragile Democracy. The Use and Abuse of Power in Western Societies*, Transaction Pub., Brunswick.

FALK, Richard

1994 "The Making of Global Citizenship", en Bart van Steenberg, *The Condition of Citizenship*, Sage, London.

FREEDOM HOUSE

1996 *Freedom House in the World: The Annual Survey of Political Rights and Civil Liberties, 1990 - 1996*. New York.

FREIXAS, Laura

1996 "Cultura afeminada", en *CLAVES*, n. 66, octubre.

FREUND, Julien

1994 *L'essence de la politique*, Syros, Paris.

GARAPON, A.

1996 *Le gardien des promesses*, Odile Jacob, Paris.

GARCIA CANCLINI, N.

1989 *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, Grijalbo, México.

GARCIA MORILLO

1994 "La responsabilidad política", en *CLAVES*, n. 45.

GERGEN, KENNETH J.

1992 *El yo saturado. Dilemas de identidad en el mundo moderno*, Edit. Paidós, Barcelona.

GILL, S. & Law, D.

1988 *The Global Political Economy: Perspectives, Policies and Problems*, Hemel Hempstead: Harvest/Wheatheaf.

GINER, S.

1987 *Ensayos civiles*, Península, Barcelona.

GUNTHER, R. et al.

1995 *The Politics of Democratic Consolidation: Southern Europe in Comparative Perspective*, John Hopkins University Press, Baltimore.

HABERMAS, Jürgen

1995 *Die Neue Unübersichtlichkeit*, Frankfurt a. M.

HAYEK, F.A.

1949 *Individualism and Economic Order*. Routledge & Kegan, Londres.

HEIN, Wolfgang.

1994 “El fin del Estado-nación y el nuevo orden mundial. Las instituciones políticas en perspectiva.” en *Nueva Sociedad*, n. 132, julio-agosto.

HERMET, Guy

1984 *Totalitarismes*, Edit. Economica, Peris.

HIRST, P. & THOMPSON, G.

1992 “The problem of ‘globalization’: international economic relations, national economic management and the formation of trading blocs”, en *Economy and Society*, vol.21, n.4.

HOLLAND, Stuart.

1987 *The Global Economy*, Weidenfeld & Nicolson, London.

HUNEUS, Carlos.

1996 “La opinión pública en América Latina y los temas internacionales”, en *Meridiano CERRI*, n. 7.

HUNTINGTON, S.

The Third Wave: Democratization in the Late Twentieth Century, University of Oklahoma Press, Norma, 191.

1994 “The Clash of civilisations ?”, en *Foreign Affairs*, verano 1993 (trad. en *Commentaire*, n. 66, “Le choc des civilisations”).

HUSSERL, Edmund

1993 *Die Krisis der europäischen Wissenschaften und die Transzendente Phenomenologie*, La Haya.

JULIA, Santos

1992 “Fin de los imperios, triunfo del capital”, en *CLAVES*, n. 22.

KAPLAN, Robert

1993 *Balkan Ghosts: A Journey Through History*, St. Martin's, New York.

KARL, T. L.

1986 “Imposing Consent? Electoralism versus Democratization in El Salvador”, en P. Drake & E. Silva (eds.), *Elections and Democratization in Latin America, 1980-1985* Center for Iberian and Latin American Studies, San Diego.

KING, Anthony. (ed.)

1991 *Culture, Globalization and the World-System*, Macmillan, Basingstoke.

- KRUGMAN, Paul
1995 "Growing World Trade: Causes and Consequences", *Brooking Papers on Economic Activity*, n. 1.
- LASCH, C.
1979 *The Culture of Narcissism*, Warner Books, Nueva York.
1984 *The Minimal Self. Psychic Survival in Troubled Times*, Picador, London.
- LAURENT, A.
1985 *De l'individualisme. Enquete sur le retour de l'individu*. PUF, Paris.
1987 *L'individu et ses ennemis*. Pluriel, Paris.
- LATOUCHE, Serge
1992 "De la mondialisation économique a la décomposition sociale", en *L'Homme et la Société*, n. 105-106.
- LAVAL, Guy
1995 *Malaise dans la pensée. Essai sur la pensée totalitaire*, Publisud, Paris.
- LIPOVESTKY, G.
1983 *L'ère du vide. Essais sur l'individualism contemporain*. Gallimard, Paris.
- LEVINE, A.
1981 *Liberal Democracy. A Critic of its Theory*, Columbia Univ. Press, New York.
- LEVI- STRAUSS, Cl.
1978 Race et histoire, en *Anthropologie structurale deux*, Plon, Paris.
1983 *Le regard éloigné*, Plon, Paris.
- LICHTENSZTEJN, S.
1984 "De las políticas de estabilización a las políticas de ajuste", en *Economía de América Latina*, n.11, ICDE, México.

- LINZ, J.
1989 "Il rapporto tra legittimazione ed efficacia di governo", *Mondoperaio*, n. 3.
- LINZ, J. & STEPAN, A.
1996 *Problems of Democratic Transition and Consolidation: Southern Europe, South America and Post-Comunist Europe*, John Hopkins University Press, Baltimore.
- LUHMANN, Niklas
1972 *Macht*, F. Enkle Verlag, Stuttgart.
- LYOTARD, J. - F.
1990 *Economía libidinal*, Fondo de cultura económica, México.
- MACPHERSON, C.B.
1970 *La teoría política del individualismo posesivo. De Hobbes a Locke*. Fontanella, Barcelona, (edic. inglés 1969).
- MAFFESOLI, M.
1988 *Le temps des tribus. Le déclin de L' individualisme dans les Sociétés de masse*, Kliacksieck, Paris.
- MAINWARING, S., O'DONELL, G., VALENZUELA; J.S. (eds.)
1992 *Issues in Democratic Consolidation: The New South American Democracies in Comparative Perspective*, University Press, Notre Dame.
- MANDER, J. & GOLDSMITH, E.
1996 *Djihad versus Macworld Mondialisation et integrisme contre la Democratie*, Desclé de Brouwer, Paris.
- MANN, M.
1991 *Las fuentes del poder social*, Edit. ALianza, Madrid.
- McGREW, A. & LEWIS, P.
1992 *Global Politics*, Polity Press, Cambridge.

- 1992 *Globalisation and the Nation State*, Polity Press, Cambridge.
- MICHALET, Ch.- A.
1994 “Globalisation et governance: les rapports des Etats-Nations et des transnationales”, en *Mondes en développement*, t. 22, n. 88.
- MORAN, Fernando.
1993 “La deslegitimación relativa de la democracia”, en *CLAVES*, n. 33.
- MUNCK, R
1993 “After the Transition: Democratic Disenchantment in Latin America”, en *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, n. 55.
- NOLTE, Detlef
1994 “Partidos y elecciones en los procesos de ajuste económico” en *Sociología*, n. 7.
- OMAN, Ch.
1994 *Globalisation et régionalisation: quelques enjeux pour les pays en développement?* Etudes du Centre de Développement, OCDE, Paris.
- OSBORNE, D. & GAEBLER, T.
1992 *Reinventing Government: How the Entrepreneurial Spirit es Transforming the Public Sector*, Addison Wesley, Reading, MA.
- PARAMIO, L.
1994 “Consolidación democrática, desafección política y neoliberalismo”, en *Revista Internacional de Sociología*, n. 7.
- PETRELLA, R.
1995 *Limites a la compétitivité. Pour un nouveau contrat mondial*, Grupo de Lisboa, Ed. Labor, Bruxellas.
- POLANYI, Karl
1944 *The Great Transformation*, Tinehart, New York.

- QUIROZ, Maria Teresa
1996 “Medios masivos e imaginario social en el Perú de los 90”, en *Globalización de la cultura*, PRETEXTOS, n. 8, DESCO, Lima.
- RAINELLI, Michel
1996 *L'Organisation mondiale du commerce*, La Découverte, Paris.
- RAMOS, Ramón
1994 “La jaula del Poder. Reflexiones sobre las sociedades democráticas”, en *Claves*, n. 39,.
- RIESMAN, D.
1950 *The Lonely Crowd*, Doubleday Anchor Books, Garden City.
- RIMEZ, Marc
1996 “Mundialización y exclusión, las dos caras del desarrollo capitalista”, en *Persona y Sociedad*, ILADES, vol X, n. 2, agosto.
- ROBERTSON, Roland
1992 *Globalization: Social Theory and Global Culture*, Sage, London.
- ROGALSKI, Michel
1994 “Mondialisation et gouvernabilités, une incertaine coexistence”, en *Mondes en développement*, t. 22, n. 88.
- ROIZ, Javier
1991 “El fin del orden maquiavélico internacional”, en *Revista de Estudios Políticos*, Centro de Estudios Constitucionales, n. 941.
- ROSE, Nikolas
1990 *Governing the Soul: The Shaping of the Private Self*, Routledge, London.
- ROSENAU, J. N. & CZEMPIEL, E.O.
1992 *Governance without Government: Order and Change in World Politics*, Cambridge University Press, Cambridge.

ROSS, R. & TRACHTE, K.

- 1983 "Global Cities and Global Classes: The Peripheralization of Labor in New York City", *Review*, VI, n.3.

RUBIO CARRACEDO, J.

- 1993 "De la democracia al corporativismo. Genealogía de una frustración histórica", en *CLAVES*, n. 33.

SACHS, Ignacy

- 1994 "Mondialisation, défis globaux, régulation planétaire", en *Mondes en développement*, t. 22, n. 88.

SACHWALD, F. (ed.

- 1994 *Les défis de la mondialisation. Innovation et concurrence*, IFRI/Masson, Paris.

SANCHEZ - PARGA, J.

- 1990 "Entre etnocentrismo y racismo" en *Ecuador- Debate*, n. 21, octubre.
- 1990 *Políticas, procesos e innovaciones culturales en el Ecuador: 1972-88*, Innovaciones culturales y actores socio-culturales, CLACSO, Buenos Aires.
- 1990 "Contra la cultura 'popular'", en *Difusión cultural*, n.10, Revista del Banco Central del Ecuador.
- 1990 "Producción de identidades e identidades colectivas", en J.Sánchez - Parga et al. *Identidades y sociedad*, CELA/PUCE, Quito.
- 1993 *Transformaciones socioculturales y educación indígena*, CAAP, Quito.
- 1995 "Experiencias de formación en gestión cultural", en C. Menendez & M. Farfán (eds.) *El gestor cultural, agente social*, Convenio Andrés Bello, Bogotá.
- 1995 *Lo público y lo ciudadano en la construcción de la democracia*, ILDIS, Quito.
- 1995 "Por qué la política ya no es lo que era?" en *ECUADOR DEBATE*, n. 36.

SASSEN-KOOB, S.

- 1984 "The New Labor Demand in Global Cities", en Michael Peter Smith (ed.) *Cities in Transformation: Class, Capital and State*, Sage, Beverly Hills.

SCHMITTER, Ph. C. & KARL, T.L.

- 1991 "Wath Democracy Is... and Is Not", en *Journal of Democracy*, n. 2 Summer.

SKLAIR, Lesli

- 1991 *Sociology of the Global System: Social Change in Global Perspective*, Harvest Wheatsheaf, New York.

SENNETT, Richard

- 1978 *El declive del hombre público*, Edic. Península, Barcelona.

STEENBERGEN, Bart van

- 1994 "Towards a Global Ecological Citizen", en Bart van Steenbergen, *The Condition of Citizenship*, Sage, London.

TALMON, Jacob

- 1952 *The Origins of Totalitarian Democracy*, Secker & Warburg, London.

TIMBERLAKE, M.

- 1985 "The World-System Perspective and Urbanization" en Michael Timberlake (ed.) *Urbanization in the World Economy*, Academic Press, Nueva York.

TIMBERLAKE, M. & KENTRO, J.

- 1983 "Economic Dependence, Overurbanization and Economic Growth: A Study of Less Developed Countries", *The Sociological Quarterly*, n.24.

TODOROV, Tzvetan

- 1986 "Le croisement des cultures", en *Communications*, n. 43.

TOURAINÉ, Alain

1993 *Crítica de la modernidad*, Temas Ensayo, Madrid.

1995 “Qué es el multiculturalismo?” en *CLAVES de la razón práctica*, n. 56, oct.

TUFTE, Edward R.

1978 *Political Control of the Economy*, Princeton University Press, Princeton.

VILLACAÑAS, J. L.

1994 “Dos éticas? La ética de la responsabilidad y la ética de la convicción”, en *CLAVES*, n. 41.

WEBER, Max

1972 *Wirtschaft und Gesellschaft. Grundriss der Verstehenden Soziologie*, J.C.B. Mohr, Tübingen, (1921).

WHITEHEAD, L.

1992 “The Alternative to ‘Liberal Democracy’: A Latin Perspective”, en *Political Studies*, 50 (Special Issue: *Prospects for Democracy*).

WIEVIORKA, M. (ed.)

1996 *Une société fragmentée ? Le multiculturalisme en débat*, La Découverte, Paris.

WILLIAMS, D. & YOUNG T.

1994 “Governance, the World Bank and Liberal Theory”, en *Political Studies*, n.42:84-100.

WOLF, Charles

1991 *Markets or Government. Choosing Between Imperfect Alternatives*, MIT Press, Cambridge.

WOLF, Eric

1982 *Europe and the People without History*, University of California Press, Berkeley.